

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN: MUJERES CAMPESTINAS VIOLENTADAS UNA DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE



INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA

INDICE

Presentación.....	1
Naturaleza de la problemática.....	2
Impacto de atención de la problemática	7
Panorámica socioeconómica.....	7
Objetivo.....	11
Objetivos específicos.....	11
Panorámica internacional.....	11
Panorámica nacional.....	17
Estado de la cuestión.....	20
Estrategia teórica- metodológica.....	29
Diseño de investigación.....	33
Población.....	34
Unidad de análisis.....	34
Desarrollo operativo.....	34
Instrumentos de recopilación de datos.....	35
Confiabilidad y validez.....	36
Estrategias de interpretación de datos.....	37
Interpretación analítica.....	38
A manera de conclusión	72
Acciones.....	75
A n e x o s.....	80
Bibliografía.....	168
Matriz respuestas y codificación.....	173

PRESENTACIÓN

La más reciente encuesta nacional del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 2005) sobre la dinámica de las relaciones en los hogares revela que el nivel social incide en los casos de violencia intrafamiliar contra la mujer: en el nivel alto, el porcentaje es de 43%, mientras que en el estrato muy bajo, del 50%. El incremento en casos de violencia doméstica se debe al "aumento de la población" en los últimos años, así como al machismo endémico en México. Los padres "no respetan a la madre, menos a los hijos", de donde surge un clima de irrespeto que termina en una escena de violencia. Generalmente, en las familias donde brota este mal "ay un padre desobligado, muchas veces alcohólico, o una madre que carga el peso de la agresión del hombre". Realizar un estudio técnico que refleje la panorámica socio demográfica de la mujer campesina tamaulipeca, y los tipos de violencia que más afectan a este sector, permitirá detectar a los actores sociales como instituciones que propician estos actos de maltrato. Este diagnóstico por una parte brindará la posibilidad de emprender políticas que frenen los acontecimientos que dificultan el desarrollo rural y por otro sentido vulneran la integridad de la mujer tamaulipeca.

Dicho estudio tiene como objetivo central obtener un diagnóstico sobre el tipo de maltrato, prevaeciente en la mujer campesina rural tamaulipeca, detectando los actores sociales e instituciones promotoras de este acto, a fin de de diseñar y desarrollar medidas que protejan la integridad de este sector vulnerable. Para alcanzar dicho objetivo la plataforma metodológica con que se

abordará estará estructurada en tres punto estratégicos: 1. Acercamiento e interacción con el objeto de estudio, 2. Conocimiento de los patrones que conllevan a la construcción del maltrato y, 3. Cuestionamiento de información obtenida. Específicamente nuestro diseño de investigación será de corte transversal, debido a que sólo se acudirá al campo en el momento indicado -no es nuestro interés ver el crecimiento del objeto en diversas etapas-, es decir, en un tiempo único, puesto que nuestro estudio es de tipo exploratorio, analítico y descriptivo, el cual parte de un problema de investigación. Por ello se buscó un patrón cualitativo, que refleje la calidad de la información recabada.

NATURALEZA DE LA PROBLEMÁTICA

El estudio sobre el panorama de la violencia contra las mujeres efectuado por el INEGI (2006) cita que constantemente la violencia hacia la mujer por parte de la pareja fue considerada como un problema individual, privativo del ambiente familiar, en múltiples ocasiones minimizado, ocultado y hasta justificado, y ante el cual la sociedad y los organismos e instituciones públicas no tenían nada que decir o hacer. Actualmente, la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un asunto de familia, para convertirse y ser ubicado como un problema social y de prioridad en las agendas políticas. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1980 fue el primer organismo internacional que reparó en la gravedad de la violencia contra la mujer y se reconoció explícitamente que la violencia contra las mujeres en el entorno familiar es el crimen encubierto más frecuente en el mundo. La violencia contra la mujer no fue considerada como una violación específica de los derechos humanos hasta

la conferencia de la ONU realizada en Viena en 1993. A partir de ese año las mujeres llevaron adelante una acción constante para contar con un instrumento internacional que definiera este tipo de violencia y obligara a los estados a dictar una legislación acorde. Es así que en 1994 en Belém do Pará, Brasil, la Asamblea General de la OEA adoptó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

CUADRO 1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN EDAD

EDAD	% ACUMULADO
14-20	18.0
21-25	29.2
26-30	41.0
31-35	51.7
36-40	64.5
41-46	73.0
46-50	82.5
51-55	89.7
56-60	96.8
61-65	99.5
66-68	
TOTAL NÚMERO DE CASOS	
	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Se estima que la pobreza en México responde a una tendencia estructural de crecimiento y que el número de personas pobres llega a 70 millones, 40 de los cuales están en extrema pobreza y cuenta con la desigualdad de género en el mundo, se justifica ya que el 67% de las mujeres adultas son analfabetas, el 68% no tienen acceso a la educación, el 36% carece de acceso a la secundaria; son el 41% de los infectados totales con SIDA; el 70% se encuentran en pobreza extrema; solo el 12% tienen

representación en parlamentos y las mujeres en países en desarrollo tienen el 113% de la carga de trabajo en relación con el trabajo masculino y de las 500,000 muertes maternas al año el 90% ocurre en países en desarrollo.

La más reciente encuesta nacional del INEGI (2006) sobre la dinámica de las relaciones en los hogares revela que el nivel social incide en los casos de violencia intrafamiliar contra la mujer: en el nivel alto, el porcentaje es de 43%, mientras que en el estrato muy bajo, del 50%. El incremento en casos de violencia doméstica se debe al "aumento de la población" en los últimos años, así como al machismo endémico en México. Los padres "no respetan a la madre, menos a los hijos", y de ahí surge un clima de irrespeto que termina en una escena de violencia. Generalmente, en las familias donde brota este mal "hay un padre desobligado, muchas veces alcohólico, o una madre que carga el peso de la agresión del hombre". Esto conlleva a la mujer a continuar con el patrón cultural de continuar con lo cotidiano, expresado en el siguiente cuadro:

CUADRO 2 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	%
CASADA	64.3
VIUDA	3.0
UNIÓN LIBRE	10.8
SOLTERA	20.5
SEPARADA	1.3
TOTAL	100.0
NÚMERO DE CASOS	600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La misma encuesta del INEGI (2006) sobre la dinámica de las relaciones en los hogares asegura que la probabilidad de que una mujer sea víctima de violencia intrafamiliar de cualquier tipo (física, sexual, emocional, económica) en México es del 51%. Las que sufren el mayor índice de violencia son las que provienen de una familia sin progenitores; las que han vivido la mayor parte de su vida en una ciudad, trabajan fuera del hogar, tienen un alto nivel de libertad y de decisión. Por otro lado, el número de niños y niñas maltratados, fuera y dentro del hogar, también ha incrementado en casi un 50 por ciento desde 1999, reveló otro documento recién publicado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). La ocupación de las encuestadas es la siguiente:

CUADRO 3 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	%
AMA DE CASA	79.8
CAMPO	3.3
COMERCIANTE	2.0
EMPLEADA	5.7
ESTUDIANTE	8.2
MAESTRA	1.0
TOTAL	100.0
NÚMERO DE CASOS	600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

El desarrollo rural de las comunidades locales es un objetivo aún sin desarrollar. En consecuencia, los derechos económicos, sociales y culturales de las campesinas son violados.

Un primer diagnóstico sobre la situación de la mujer del medio en Tamaulipas indica que indica que es de 1, 384,856 habitantes, el 14%

corresponde a la población femenina rural, localizadas principalmente en los municipios con alto grado de marginación tal es el caso Bustamante, Tula, Jaumave, Miquihuana y Palmillas, que forman parte de la zona del altiplano, de igual forma los municipios de, Güemez, y Padilla. Estos Municipios se caracterizan principalmente por ser zonas de alta marginación y expulsión social (SEDESOL y SEDEEM, 2001), por la baja rentabilidad de los sistemas productivos, que agravan la economía de las familias, lo que motiva al 1.2% de la población a emigrar a otros Estados y a los Estados Unidos en busca de oportunidades de empleo (INEGI, 2000) ocasionando la pérdida del lazo familiar, arriado e identidad, alterando grandemente el desarrollo social y económico de la región, propiciando que la participación de la población femenina se convierta en jefas y sostén de la familia, aumentando así su vulnerabilidad .La incorporación de las mujeres jóvenes (evitando que emigren al cumplir los 12 años de edad) y el grupo de personas de la tercera edad es significativa en el medio rural y sub-urbano, su escolaridad es la siguiente:

CUADRO 4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	%
ANALFABETA	4.8
PRIMARIA	32.0
SECUANDARIA	39.5
MEDIO SUPERIOR	14.2
NORMAL	4.7
UNIVERSITARIA	4.8
TOTAL	100
NUMERO DE CASOS	600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

IMPACTO DE ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La mujer campesina se enfrenta a una vulnerabilidad que la hace víctima en ocasiones de violencia tanto en el ámbito público como en el privado, dentro de la primera es por la distancia geográfica que dificulta el acceso a instituciones especializadas que le auxilien. La violencia privada se localiza dentro del patrón familiar y comunitario, agregándole a ello sus limitantes económicas, conllevando a la mujer campesina a una triple discriminación social, principal indicador que agudiza más esta problemática social. A pesar de que la marginación y pobreza extrema la viven tanto hombres como mujeres, es significativo el predominio de conductas machistas, donde la mujer no puede participar abiertamente en actividades productivas que le reditúen un ingreso a la economía familiar

Por anterior se pretende realizar un estudio técnico que refleje la panorámica socio demográfica de la mujer campesina tamaulipeca, y los tipos de violencia que más afectan a este sector, detectando cuales son los actores sociales como instituciones que propician estos actos de maltrato. Consideramos que con este diagnóstico estaremos en la posibilidad de emprender políticas que frenen estos acontecimientos que dificultan el desarrollo rural, por una parte y por otra, vulneran la integridad de la mujer tamaulipeca.

PANORÁMICA SOCIOECONÓMICA

En el contexto económico, predomina la baja rentabilidad de los sistemas productivos (agricultura, ganadería, pequeño comercio y manufactura) característica principal de los Municipios Bustamante, Tula, Jaumave,

Miquihuana, Palmillas, Burgos, Cruillas, San Nicolás, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Villa de Casas, San Carlos, Méndez, Güemez, Soto la Marina, Gómez Farías, Ocampo, y Xicoténcat ubicados entre los de alta marginación, expulsión social y zona de atención prioritaria y donde se localizan el mayor número de mujeres campesinas (SEDEEM,2001) El número de hijos es el siguiente:

CUADRO 5 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN NÚMERO DE HIJOS

NUMERO DE HIJOS	%
0	15.3
1	15.0
2	22.5
3	19.8
4	10.8
5	6.5
6	5.7
7	2.2
8	1.5
9	.5
11	.2
TOTAL NUMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

En el aspecto social, estos municipios, históricamente han presentado la mayor marginación, cohesión y semejanza social de la entidad. La pobreza, falta de fuentes de empleo, de instituciones de educación media superior y superior han motivado una alta migración de la PEA. Por ejemplo en la región del altiplano existen 7,465 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir. Por su localización y extensión geográfica son entidades rurales.

Cuenta con limitadas instituciones de seguridad, asistencia social y servicios públicos solo en las cabeceras municipales. Datos del Instituto de Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) ubica a la región con alta marginación social. SEDESOL la señala como zona prioritaria por los niveles más altos de marginación y los más bajos de Desarrollo Humano del Estado. CONAPO (2000), clasifica estos municipios con índice de "Alta marginación" y en Desarrollo Humano muestra un nivel "Medio Alto", excepto Bustamante con grado "Medio Bajo".

La religión que se practica es la siguiente:

CUADRO 6 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RELIGIÓN

RELIGIÓN	%
CATÓLICA	85.2
CRISTIANA	5.3
NINGUNA	9.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Continuando como ejemplo la zona del altiplano, predomina la falta de oportunidades laborales, en estas, la redefinición de los mercados de productos locales, escasez de oferta de empleos para una población económicamente activa que carece de capacitación adecuada para actividades no agrícolas, aunada a la escasa actividad agropecuaria esa la zona semiárida. La producción de maíz y frijol es generalmente para autoconsumo, con una ganadería limitada obligan a la PEA a salir de la región en busca de mejores oportunidades laborales y de estudio, abandonando a la familia en forma temporal o permanente. Palmillas es uno de los municipios con mayor índice de

migración. La PEA de 12 años y más es de 14,890 trabajadores. La población de los cinco municipios en el año 200 era de 54,577 habitantes, con una tasa de crecimiento medio anual de 1.66% en el último decenio. La mayor concentración de población se da en las cabeceras de Tula (27,901) representa el 51.16% del total regional, Jaumave (13,649) con un 25.02%, Bustamante (7806) con 13.8%, Palmillas (1,886) y Miquihuana (3,290) que suman el 9.5% de la población regional. En general la tendencia de crecimiento de 1990 a 2000 ha sido muy baja. Palmillas con -8.07%, Miquihuana con un -7.59 %, Bustamanté es de -2.55 %. El patrimonio que manifiestan es:

CUADRO 7 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASA

CASA	%
PROPIA	52.2
PADRES	23.8
PAREJA	14.3
RENTADA	4.2
PRESTADA	5.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Por su ubicación geográfica y dispersión de asentamientos humanos se clasifica como de tipo rural, poco más del 72% (32,765) de la población se encuentra en localidades menores a 2,500 habitantes. El 27% (12,465 personas) viven en poblados urbanos de escasa dimensión demográfica.

OBJETIVO

1. Obtener un diagnóstico sobre los tipos de maltrato, que prevalece en la mujer campesina rural tamaulipeca, detectado los actores sociales e instituciones promotoras de este acto, a fin de de diseñar y desarrollar medidas que protejan la integridad de este sector vulnerable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apoyar a establecer un sistema de información que estime las tendencias de actos violentos para la población objetivo vulnerable, a fin de proveer información sobre esta problemática.
2. Aportar información que guíe la planificación de los programas e intervenciones en términos de ubicación y de la identificación de las poblaciones vulnerables.

PANORÁMICA INTERNACIONAL

Los primeros resultados arrojados de violencia doméstica contra mujeres por la Organización Mundial de la Salud (OMS) hacen énfasis en que sus parejas son los principales protagonistas y verdugos de la violencia contra ellas, las estadísticas proyectan al cónyuge como el principal agresor, en menos escalas son las terceras personas o simples conocidos. El estudio presenta como causas graves de estos actos socioculturales presente en todo el mundo la

violencia física y sexual ejercida por el marido o la pareja, y se expone el grado de ocultación que sigue rodeando este tipo de violencia.

La OMS afirma en la presentación del estudio celebrado en Ginebra que las mujeres están más expuestas a la violencia en el hogar que en la calle, lo que tiene graves repercusiones para la salud femenina. Es importante reiterar que este fenómeno social debe abordarse como parte de la salud pública

En la investigación intitulada *Women's Health and Domestic Violence Against Women* [Salud femenina y violencia doméstica contra las mujeres], se selecciona a 24000 femininas de zonas rurales y urbanas de 10 países: Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania. En el presente se reflejan resultados dramáticos por que se solicitan el diseño de políticas que aborden este suceso y sanitario del problema, entre otras cosas integrando planes de prevención de la violencia en diversos programas sociales.

El ejercicio revela que más de la tercera parte e ha sufrido violencia conyugal. Asociado a otras problemáticas que hacen vulnerables a las mujeres de sufrir otro tipo de enfermedades físicas o mentales es mayor que el maltrato femenino, a pesar de la antigüedad de esta situación de maltrato. Las principales patologías de salud pública reflejadas son las ideas o tentativas de suicidio, los trastornos mentales y síntomas físicos como dolores, mareos o leucorrea. El estudio fue dirigido por la Universidad de Londres y una

Asociación de Civil de este país y así como, establecimientos de investigación y asociaciones de mujeres de los países participantes.

Son alarmantes los resultados obtenidos del estudio, de acuerdo con la OMS, la secuelas por el trato de violencia no son exclusivas de un solo país sino de todos referidos, aquí ya hablamos de una problemática multidisciplinaria. Situación que refleja necesidad de abordarse desde la salud de la mujer y el espacio donde habitan, pues, su independencia es violentada, mas en le plano emocional o menos agresivo en su entorno y desde su óptica sociocultural. Es conocido que los patrones de violencia influyen directamente en la salud física de la mujer y principalmente en la reproductiva y son agentes de trasmisión de enfermedades sexuales (ETS), entre otras el VIH. La investigación asume que las mujeres física o sexualmente maltratadas manifestaron que su pareja tiene relaciones extramatrimoniales y por ende rechazo al usar el preservativo, sosteniendo que solo debe usarse con mujer no casadas, pues el hecho de ser amas de hogar la hace inmune culturalmente a una ETS y solo las mujeres promiscuas deben usarlos, pues ellas son "decentes" son mas frecuentes los patrones epimidemiológicos en este tipo de mujeres que las que no son maltratadas. Otro dato alarmante son las cifras de abortos ya se a de manera espontánea o provocada, esto también es grave pues se inclina a presentar o dar oportunidad al desarrollo de tipo un cáncer cervical.

Aunque suele pensarse que el embarazo es un periodo en que la mujer debe estar protegida, en la mayoría de las localidades del estudio entre un 4% y un 12% de las mujeres que habían estado embarazadas declararon haber sido golpeadas durante ese periodo, en más del 90% de los casos por el padre del niño por nacer, y entre un cuarto y la mitad de ellas habían recibido puntapiés o puñetazos en el abdomen. (OMS, 2005: 384)

Esta tarea es para las autoridades, la parte medular es que el maltrato continúe en un abismo silencioso. El estudio manifiesta que la quinta parte de las mujeres nunca había comentado de su maltrato hasta que fueron entrevistadas por primera vez. A consecuencia de la problemática de salud que esto se refiere, pocas han manifestado su solicitud de ayuda a las dependencias especializadas como policía o salud, prefieren manifestar su angustia con un familiar, amigo vecino. Aquella ponían su queja ante la autoridad, su maltrato aumentaba de manera considerada.

Es importante referir que es el primer estudio realizó Tailandia, y esto permite acercarse más esta problemática. Los resultados permiten diseñar un mejor plan de acción a nivel nacional.

De acuerdo con la OMS es necesario establecer dependencias mas especializadas en la materia de salud a fin de identificar a las víctimas de violencia e intervenir de manera inmediata. Otros servicios de salud y asistenciales pueden ser mejor caminos que se conlleven a otros servicios. Las instituciones educativas deben ser lugares seguros, consolidar los servicios de apoyo a víctimas y diseñar y desarrollar planes de acción contra esta problemática sociocultural. El trabajo de promoción de una nueva imagen social, es una posible alternativa. Es importante reiterar que la problemática señaladas de acuerdo con la OMS pueden prevenirse con programas y acciones precisas en torno a la materia

La OMS proseguirá su labor de sensibilización respecto a la violencia y a la importante función que puede cumplir la salud pública para abordar sus causas y consecuencias. A escala mundial, debemos impedir ante todo que se produzcan actos violentos y prestar ayuda y apoyo a las mujeres maltratadas por su pareja. (*idem*, 401)

La OMS apoyo a lo gobierno a definir estrategias en torno a al materia abordando acciones concretas sobre el concepto, para una mejor calidad de vida integral de la mujer víctima de algún tipo de violencia

De acuerdo con las estrategias metodológicas empleadas para identificar algún tipo de violencia el estudio refiere, como *item* central a las a la unidades de análisis si alguna ocasión, han tenido algún tipo de violencia de cualquier tipo dese la verbal hasta la física. En lo que se refiere a la agresión sexual, se diseña un concepto sobre aquella mujer que es obligada a mantener relaciones sexuales en contra a su voluntad de manera que su integridad como mujer se vea humillada.

Según Michael *et al* (2002) muchas mujeres han sido forzadas en su primera experiencia sexual. De acuerdo con una encuesta en Ghana, era significativamente más probable que la primera experiencia sexual de adolescentes mujeres en áreas urbanas fuera forzada, que la de sus contrapartes en áreas rurales. Un estudio en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, mostró que el 72 por ciento de las mujeres jóvenes embarazadas y el 60 por ciento de las que nunca lo estuvieron, declararon haber sido forzadas a tener sexo. Un estudio multinacional de la OMS encontró que en Bangladesh el 22 por ciento de las mujeres urbanas, contra el 11 por ciento de las mujeres rurales, habían sufrido violencia física o sexual después de los 15 años, ejercida por alguien diferente de su pareja. En Brasil, el 24,5 por ciento de las mujeres urbanas y el 15,9 por ciento en las provincias reportaron violencia. El mismo estudio encontró elevados niveles de violencia doméstica en la mayoría de las ciudades y áreas provinciales.

Los datos señalan también que la violencia contra las chicas es muy común en las escuelas. Investigaciones en Nepal y Papúa-Nueva Guinea demostraron que las adolescentes temen ser acosadas sexualmente por sus pares varones y maestros. En un estudio de Kenya, cerca de dos tercios de las chicas que reportaron sexo no consentido mencionaron al maestro como culpable.

La violencia contra las mujeres y las niñas compromete la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de sus víctimas lo que puede dejar profundas heridas físicas y psicológicas. Socava el desarrollo de las niñas haciéndoles difícil continuar la escuela, destruyendo su confianza en los adultos y en sus pares, y poniéndolas en riesgo de embarazos involuntarios e infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. Investigaciones en Ruanda, Sudáfrica y Tanzania mostraron que las mujeres jóvenes que experimentan violencia son tres veces más vulnerables a la infección por VIH.

De forma similar, en Mumbai, India, la organización masculina MAVA (Hombres Contra la Violencia y el Abuso) está dando grandes pasos en la lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas. MAVA se dirige principalmente a hombres jóvenes y adolescentes por medio de programas de concientización masiva en asuntos de género, servicios de consejería y talleres. Utiliza medios innovadores como representaciones callejeras, concursos de ensayos y posters, periódicos murales, radioteatros y grupos de discusión. Provee orientación prematrimonial y consejería a jóvenes varones y mujeres y se asocia estrechamente con grupos de mujeres en Mumbai,

incluyendo la derivación de casos de violencia doméstica y actividades relacionadas con el abordaje de asuntos específicos de género

Se demuestra además que la violencia existía más en países subdesarrollados, pero, que las mujeres no denuncian la agresión sufrida por parte de sus compañeros y solo una pequeña parte es reportada a las autoridades. En la Unión Europea los datos de abuso por parte de los compañeros se estiman entre el 20 y 25 por ciento encontrados que muy poco es reportado a las autoridades competentes. En tanto que en Estados Unidos, el 25 por ciento de las mujeres dijo haber sido maltratada psicológica y o, sufrido violencia sexual por su esposo o compañero.

La OMS indica que de una quinta parte, a dos tercios de las mujeres entrevistadas señaló que era la primera vez que hablaba de la violencia sufrida en el transcurso de sus vidas. El siguiente paso es determinar que es lo que pone a las mujeres en ese riesgo de violencia.

PANORÁMICA NACIONAL

Retomamos como modelo similar para el presente estudio, el realizado a nivel municipal en el Estado de Guerrero, México refiere que solo el 20 por ciento de las mujeres rurales no han sufrido maltrato alguno, contrario a las que habitan en zonas suburbanas, donde se encuentra la mayor concentración poblacional, 62 por ciento –según encuestas- manifestó haber sufrido violencia patrimonial o económica.

Así lo reveló un estudio concluido recientemente por el Instituto Municipal de la Mujer de Acapulco. La novedad del estudio y la diferencia con otros practicados por dependencias federales es que disecciona al municipio de Acapulco en zonas como la urbana, suburbana y rural.

A pesar de los cambios legales y leyes diseñadas para prevenir el maltrato contra la mujer, este evento continúa dándose en nuestros tiempos, prueba de ello es la Ley de Igualdad de género emitida casi en todos los Estados de la República y así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2 de febrero de 2007).

En la zona rural de Acapulco sólo 17 por ciento de las entrevistadas dijo que no ha recibido ningún tipo de violencia, mientras que 83 por ciento reconoció ser víctima de golpes, agresiones verbales y violencia psicológica de sus cónyuges; intimidaciones recibidas y no denunciadas ante las autoridades judiciales.

Lo contrario sucede en las zonas suburbanas, pues, 62 por ciento de las entrevistadas aceptó haber vivido algún tipo de violencia, sea psicológica o patrimonial y, en menor nivel, física. Referente a las zonas urbanas el porcentaje es similar al del sector anterior, sólo que la violencia ejercida por los hombres hacia sus parejas mujeres es de tipo patrimonial y económica; la violencia física queda relegada a un tercer plano. Factor importante es que los tipos de violencia considerados por el estudio se ejercen de manera diferente en cada uno de los sectores estudiados, es decir parece que a mayor rezago

educativo mayor violencia física; y a mayor educación, igual violencia, pero de otro tipo, como la patrimonial o económica.

Ante la contundencia de las cifras lo grave es que en el municipio no existen programas para combatir el problema, no obstante que la comuna conoce la información. Por ejemplo, para recordar el día de la no violencia contra las mujeres, en el Panel convocado recientemente por un grupo de regidoras que careció de propuestas, análisis, y seriedad intelectual, se confirmó que las representantes populares están rezagadas al igual que las demandas de las mujeres modernas de la población de estudio.

Las autoridades no cuentan con las condiciones para combatir de manera adecuada la violencia familiar, ya que hay factores como la dependencia económica y la falta de recursos que la frenan, pues, no existe en la población objetivo un albergue que permita a las esposas irse a vivir si se separa de manera abrupta del esposo, como ocurre en otros estados, ni lugares donde se les enseñe algún tipo de trabajo cuando dependen económicamente de su pareja.

En México desde los años noventa se viene realizando investigación sistemática en el campo de la violencia hacia las mujeres. A pesar de ello existen importantes vacíos en el conocimiento generado hasta el momento, donde destaca la exploración de violencia intrafamiliar en comunidades rurales e indígenas. Hay evidencias de que en zonas urbanas existen ciertas

regularidades en la presencia del fenómeno, pero en zonas rurales y en especial en comunidades indígenas se vislumbran diferencias significativas

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La problemática referida es universal en todas en las ciudades del mundo las mujeres y las niñas se sienten inseguras cuando están solas en la calle. En algún momento de sus vidas, sólo por su género, muchas tienen o tendrán que enfrentar el acoso sexual, el abuso y la violencia en los escenarios urbanos.

La violencia contra la población objetivo de todos los grupos etarios atraviesa las diferencias de ingresos económicos, clase, cultura y residencia. Algunas formas parecen ser más prevalentes en áreas rurales, por ejemplo, el matrimonio infantil y los crímenes de honor; otras, como el acoso sexual en lugares públicos, la prostitución y el sexo forzado por razones económicas, en áreas urbanas.

CUADRO 8 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN COMPAÑIA EN CASA

VIVE CON	%
SOLA CON LA PAREJA	10.5
PAREJA E HIJOS	66.0
PADRES, PAREJA E HIJOS	23.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

De acuerdo con Bronfman (2000) la violencia física, sexual y psicológica puede ser un tema cotidiano en las interacciones de las mujeres en sus vecindarios, en el transporte público, en los lugares de trabajo, escuelas, clubes deportivos, universidades, hospitales e instituciones religiosas y sociales. Por otra parte precisa Castro (2000) que los espacios inseguros abundan en ciudades y zonas rurales –calles desiertas, callejones oscuros, paradas de ómnibus aisladas, baños públicos. Para Ramírez (2004) Los espacios urbanos ofrecen mayor anonimato a los perpetradores de violencia contra las mujeres. Hay un vínculo causal entre la violencia doméstica y la violencia urbana, atribuida a cambios en los controles sociales, en especial, al quiebre de los lazos sociales, en especial con su pareja actual y se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO 9 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN HIJOS DE PAREJA ACTUAL

HIJOS DE PAREJA ACTUAL	%
SI	71.7
NO	28.3
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La violencia es generalmente sub-denunciada y las estadísticas confiables son difíciles de encontrar. Las mujeres tienden a sentir vergüenza, estigma, falta de confianza en la protección legal y miedo a la venganza.

Por otra parte los adolescentes varones y los hombres adultos a menudo toleran y perdonan la coerción sexual. También las mujeres jóvenes pueden

ver como "normal" la violencia sexual o el sexo obtenido por la fuerza, el miedo o la intimidación. Estas actitudes reflejan normas de género pervertidas en ciertas sociedades o comunidades. Las víctimas de violencia sexual se sienten muy a menudo culpables, situación que las puede llevar a reacciones tales como cambios drásticos en su estilo de vida y a someterse a normas más tradicionales. Y sus ingresos económicos son los siguientes:

CUADRO 10 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN INGRESOS

INGRESOS / PÉOS	%
0	.7
300	.8
400	.8
500	2.8
600	5.2
650	.2
700	2.8
750	.5
800	7.2
850	.2
900	2.2
950	.2
1000	12.5
1100	.7
1200	2.3
1300	.5
1400	.7
1500	8.7
1600	2.0
1700	.7
1800	2.7
1900	.3
2000	13.0
2200	.3
2400	.5
2500	2.5
2600	.2
2800	.3
3000	6.3
3200	.2
3500	3.0
3600	.3
4000	6.3

4500	2.5
4800	.2
5000	4.3
5500	.3
5600	.3
6000	3.0
6500	.2
7000	.7
8000	.3
9000	.3
10000	.3
Total	100.0

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

En muchos países, una gran proporción de mujeres cree que pegarle a la esposa puede estar justificado por razones tales como negarse a tener relaciones sexuales o por no terminar a tiempo el trabajo doméstico.

Los valores y actitudes que perpetúan las desigualdades de género son interiorizados en la infancia. La adolescencia puede ofrecer la última oportunidad de proporcionar alternativas. Es importante diseñar acciones que comprometan a hombres jóvenes como agentes de cambio en la prevención de la violencia basada en el género, así como la promoción de la salud sexual y reproductiva. Los agentes de cambio o promotores entre pares son jóvenes de zonas de bajos ingresos que pueden crear acciones de redes de sociales y lleguen a otros hombres con materiales educativos, condones, una revista de estilos de vida, una obra de teatro sobre la reducción de la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con Castro (2000) el Activismo Contra la Violencia de Género es una campaña internacional iniciada por mujeres, que se hace anualmente desde el 25 de noviembre declarado Día internacional de la Violencia Contra la Mujer, hasta el 10 de diciembre, Día internacional de los

Derechos Humanos, para poner de manifiesto que la violencia de género es una violación de los derechos humanos. Individuos y grupos de todo el mundo han usado la Campaña de los 16 días para hacer un llamado a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, aumentar la conciencia y llamar a la acción a nivel local, nacional, regional e internacional. La campaña demuestra la solidaridad de las mujeres y niñas de todo el mundo organizándose contra la violencia y presiona a los gobiernos para cumplir sus promesas de esta acción. En la quincuagésima primera sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en marzo de 2007, los estados miembros de las Naciones Unidas discutieron "la eliminación de todas las formas de violencia contra las niñas" y se volvieron a comprometer firmemente con los instrumentos internacionales de derechos humanos, incluida la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Violencia Contra las Mujeres.

CUADRO 11 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN ORIGEN DE INGRESOS

ORIGEN DE INGRESOS	%
ESPOSO	64.5
TRABAJO	17.2
PADRES	14.3
HIJOS	4.0
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Ahora, el desafío es asegurar que estas normas y acuerdos internacionales sean promulgados y cumplidos y que las políticas para terminar con la violencia contra las mujeres y las niñas sean aplicadas.

Con este fin, se deberían reforzar las alianzas para que la erradicación de la violencia contra las mujeres sea una prioridad de salud pública. Las actitudes de la comunidad deben cambiar y las mismas, incluyendo sus jóvenes, deben comprometerse en este proceso. La prevención de la violencia contra las mujeres y niñas debería ser también un elemento explícito del planeamiento urbano y del diseño de edificios y viviendas residenciales. Y debería formar parte del trabajo de prevención mejorar la seguridad del transporte público y las rutas recorridas por mujeres y niñas desde y hacia escuelas y fábricas. La capacitación de los agentes de salud, maestros, personal de justicia y trabajadoras sociales tendría que incluir una comprensión integral de las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres. Los medios de comunicación pueden cumplir un poderoso papel en el cambio de las mentalidades y normas sociales que toleran la violencia contra las mujeres y niñas.

CUADRO 12 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VÍCTIMA DE VIOLENCIA

VÍCTIMA	%
SI	11.0
NO	89.0
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La violencia en contra de las mujeres es un fenómeno mundial, lo viven igual en países en vías de desarrollo y en los desarrollados, tanto en las áreas rurales como urbanas.

La violencia por el compañero íntimo es una experiencia común generalizada. Los autores aseguran que las mujeres estuvieron en mayor riesgo psicológico o sexual violento de parte de sus compañeros, que de parte de cualquier otra persona.

CUADRO 13 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VIVE CON ABUSADOR

VIVE CON ABUSADOR	%
SI	7.8
NO	92.2
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Ninguna área es inmune a la violencia que sufren las mujeres, aunque, el reporte especifica que son las zonas rurales las que registran los niveles más altos que las ciudades. Todo mundo sabe de la existencia de la violencia doméstica, lo que se confirma mediante diversos estudios no sólo de forma cuantitativa, sino científicamente.

En México desde principios de los noventa se viene realizando investigación sistemática en el campo de la violencia hacia las mujeres (Ramos et al, 2002; Ramírez, 2004; Valdez, 2004). Sin embargo existen importantes

vacíos en el conocimiento generado hasta el momento, entre los que destaca la exploración de la violencia en comunidades rurales e indígenas; sobre todo porque tenemos evidencias si existen ciertas regularidades con lo que ocurre en zonas urbanas, en las zonas rurales y en especial en las comunidades indígenas se vislumbran diferencias significativas. A pesar de ello el silencio continúa, según lo referido en el cuadro siguiente:

CUADRO 14 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN REQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCION RELACIONADA CON VIOLENCIA DOMÉSTICA

SERVICIOS DE INSTITUCIÓN	%
SI	1.5
NO	98.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Según Ramírez (2004) es urgente estudiar a profundidad la problemática de la violencia intrafamiliar en áreas rurales e indígenas porque tienen una dinámica distinta a la urbana, entre otras razones debido a que son más rígidas las expectativas sobre el desempeño social y familiar de mujeres y varones, así como sus sistemas de valores y creencias que limitan las posibilidades de desarrollo de proyectos individuales y colectivos.

Otra diferencia importante entre una zona urbana y otra rural, es lo relacionado a los recursos institucionales con que cuentan las mujeres para recibir atención médica o de procuración de justicia y así tener algunos elementos para enfrentar la violencia. En las zonas rurales y en particular las comunidades indígenas está documentado que son casi inexistentes los servicios especializados para atender casos de violencia intrafamiliar y cuando

los hay, existen evidencias de que éstos generalmente se coluden con los agresores (D'Aubeterre, 2000). El cuadro siguiente manifiesta lo dicho.:

CUADRO 15 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN USO DE REFUGIO PARA VÍCTIMA DE VIOLENCIA

USO DE REFUGIO	%
SI	.5
NO	99.5
TOTAL	100.0
NÚMERO DE CASOS	600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Incluso en la Encuesta Nacional de Violencia hacia las Mujeres (ENVIM, 2003), que es la primera encuesta de su tipo que se realiza en México, la población indígena estuvo subrepresentada debido fundamentalmente a que la encuesta tuvo como objetivo principal explorar el fenómeno en las usuarias de los servicios de salud públicos, a los que las mujeres indígenas tienen dificultades de acceso y temor, se manifiesta en el siguiente cuadro:

CUADRO 16 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN REPORTE DE VIOLENCIA A POLICIA

REPORTÓ	%
SI	2.2
NO	97.8
TOTAL	100.0
NÚMERO DE CASOS	600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

A partir de la experiencia anterior en la ENVIM y teniendo en cuenta la diversidad cultural del país, nos proponemos realizar un estudio específico sobre violencia hacia las mujeres en los principales grupos objetivos de México.

ESTRATEGIA TEÓRICA- METODOLÓGICA

La base teórica es en el campo sociológico, con un enfoque de la teoría de integración de la acción-estructura, desde una óptica micro, se analizan los patrones que estructuran y propician los patrones violencia de la mujer del medio rural. Para el logro de este objetivo se acude principalmente a las aportaciones de Pierre Bourdieu (1989), sobre la relación dialéctica entre hábitus y el campo.

Se enfatiza a este teórico -reiteramos que el objeto estudio que a lo largo de la lectura se retoman otras posturas autorales-, por cuestionar y criticar las estructuras objetivas que ignoran el proceso de la construcción de la imagen social, mediante la cual los actores sociales perciben, piensan y construyen esas estructuras, para luego actuar sobre esa base. Bourdieu se centra en la *relación dialéctica entre las estructuras objetivas y fenómenos subjetivos*. "Por un lado, las estructuras objetivas (...) forman la base para (...) las representaciones y constituyen las construcciones estructurales que influyen en las interacciones: pero, por otro lado, estas representaciones deben también tenerse en cuenta particularmente si deseamos explicar las luchas cotidianas, individuales y colectivas que transforman y preservan estas estructuras". (Ídem 1989: 15.)

Es evidente que el autor se concentra en la práctica considerada por él, como el producto de la relación dialéctica entre acción y estructura. Estos términos pueden ser adaptados al objeto de estudio, abordando la imagen

social de la mujer violentada como una estructura y la discriminación y estigma como una acción, - se refiere a la auto-percepción de la mujer habitante del medio rural- basadas en una práctica social, ya que éstas no necesariamente están objetivamente determinadas ni son productos del libre albedrío.

Referente al uso de los términos de Bourdieu sobre habitus y campo, el primero incluye las estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social. A través de estos esquemas las personas producen sus prácticas y las perciben y evalúan. Concretamente el habitus es el "(...) producto de la internalización de las estructuras del mundo social (...)" (Idem: 18) y éste se adquiere como resultado de la ocupación duradera de una posición dentro del mundo social que varía en función de la naturaleza de la posición que ocupa la persona en ese mundo y éste se manifiesta en las actividades rutinarias de cada hombre. Para nuestro interés de estudio, el habitus es el conjunto de los procesos internos y externos que inciden en la discriminación y estigma social de la mujer del medio rural y la forma en que se manifiesta dentro y fuera de la estructura familiar y social.

Para Bourdieu el campo es la red de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en él. Estas relaciones existen separadas de la conciencia y la voluntad colectiva. No son interacciones o lazos inter-subjetivos entre los individuos. Los ocupantes pueden ser agentes o instituciones y están constreñidos por la estructura del campo. Hay varios campos en el mundo social y se generan entre las creencias de los actores. El autor contempla el campo como un espacio, es un tipo de mercado competitivo en el que se emplean y despliegan varios tipos de capital (económico, cultural, social,

simbólico). Las posiciones de los diversos agentes dentro del campo dependen de la cantidad y peso relativo de capital que poseen. El empleo del término "campo" en el objeto de estudio se inicia en el momento en que la disfuncionalidad de la imagen social de la mujer violentada que provoca el estado de vulnerabilidad y estigma social, pero a su alrededor existen otros campos que están a su favor o en contra, los actores defensores, las autoridades y los familiares, entre otros. Véase el cuadro continuo.:

CUADRO 17 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN SEGUIMIENTO DEL REPORTE

SEGUIMIENTO	%
SI	1.5
NO	98.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Se utiliza la postura de Bourdieu, porque ofrece una teoría distintiva de la relación entre acción y estructura, dentro del contexto de una preocupación por la relación existente entre habitus y campo, y su negativa, de verse inmerso en el árido intelectualismo. En este sentido representa una opción teórica, al existir una flexibilidad en ligar el conocimiento teórico y el empírico. Como se observa a en el cuadro continuo.

CUADRO 18 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN APOYO AL REPORTE DE VIOLENCIA PARA SU CONCLUSIÓN LEGAL

APOYO	%
SI	1.3
NO	98.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Sucintamente, para Bourdieu la estructura es la que proyecta la imagen social, la acción está representada por los términos de estigma y discriminación social y el habitus se compone de los procesos internos, es decir cómo se percibe la población objetivo a si mismo. Por último el campo enfatiza la disfuncionalidad de la imagen social, mucha de ella no han recibido atención médica probablemente por temor a la denuncia, véase el cuadro a continuo.

CUADRO 19 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECEPCIÓN DE TRATAMIENTO DE MÉDICO

TRATAMIENTO MÉDICO	%
SI	1.2
NO	98.8
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

En lo que se refiere al aspecto metodológico y a fin de Evidenciar la violencia contra las mujeres campesinas a cuantificar para contribuir en la instrumentación de mecanismos que eviten estos actos denigrantes. Al obtener datos concretos sobre la prevalencia, magnitud y frecuencia de las agresiones que experimentan en los distintos ámbitos, proporcionan argumentos conducentes para diseñar e impulsar políticas públicas que permitan enfrentar el problema.

Para conocer, interpretar y analizar nuestro objeto de estudio en su escenario social, desde una óptica científica, es necesario formular las estrategias de acercamiento que permitan un trabajo de campo, a través del cual podamos recabar información directamente de una parte de la realidad que impera el fenómeno social referido. Característica primordial, debe ser el

profesionalismo e imparcialidad para obtener un vínculo de confianza con la unidad de estudio, para ello se debe dejar toda una serie de estereotipos personales que permitan ofrecer resultados fidedignos para que nuestro estudio tenga validez y confiabilidad.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La necesidad de comprender la construcción de la tipo de actos violentos en la mujer campesina y la incidencia de su discriminación y vulnerabilidad, teniendo en cuenta los indicadores y dimensiones planteados como ejes del proceso de investigación así como su vínculo con objetivos y metas de acción, el uso y manejo de las variables expuestas; se contempla una investigación con técnicas de tipo mixto que recopilen la evidencia sobre los aspectos señalados, lo que permitirá explicar con mayor profundidad la conjugación de los factores que se encuentran inmersos y entrelazados con nuestro objeto de estudio. Para ello se acudió al diseño de investigación no experimental, a través de ésta podemos analizar nuestro objeto de estudio en su escenario natural y no inferir en su comportamiento ni en el manipuleo de las variables. Todo diseño de investigación debe responder a una pregunta de investigación y por centrarse en un estudio particularmente mixto realizaremos el siguiente proceso metodológico: 1. Acercamiento e interacción con el objeto de estudio, 2. Conocimiento de los patrones que conllevan a la construcción del maltrato y, 3. Cuestionamiento de información obtenida. Específicamente nuestro diseño de investigación fue de corte transversal, debido a que sólo se acudió al campo en el momento indicado -no es nuestro interés ver el crecimiento del

objeto en diversas etapas-, es decir, en un tiempo único, puesto que nuestro estudio es de tipo exploratorio, analítico y descriptivo, parte de un problema de investigación. Por lo tanto, se buscará un patrón cuantitativo, como cualitativo, que refleje la calidad de la información recabada.

POBLACIÓN

Estará comprendida por las mujeres campesinas residentes de los municipios con muy alto índice de marginación como Bustamante, Tula, Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Burgos, Cruillas, San Nicolás, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Villa de Casas, San Carlos, Méndez, Güemez, Soto la Marina, Gómez Farías, Ocampo, y Xicoténcatl del Estado de Tamaulipas.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Mujeres campesinas mayores a los 15 años de edad, residentes de las localidades referidas, con escolaridad, entre otras características sociodemográficas sin importar estado civil.

DESARROLLO OPERATIVO

El trabajo de campo contempló las siguientes tres etapas:

1ª Etapa. Se observó de manera directa el escenario social de la población objetivo, que a su vez permitió un acercamiento con los grupos a fin de

conocer algunos puntos clave, para diseñar y ejecutar las acciones a implementar.

2ª Etapa. Consistió en mantener conversaciones informales para lograr información cualitativamente significativa, con el fin de pilotear y reestructurar los instrumentos de recopilación de datos.

3ª Etapa. Se realizó la aplicación del instrumento de medición (Ver anexos II): cuestionarios, que integran los conceptos e indicadores teóricos de esta investigación. Recordemos que la encuesta dejará de utilizarse cuando la información por las diversas unidades de análisis empiece a saturarse, es decir, cuando no arroje información relevante, con el fin de agilizar la recopilación de datos y tener una mayor representatividad estadística. La integración y análisis de la información producto de los cuestionarios se maneja con el programa SPSS.

INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Las técnicas que se utilizaron son: la observación directa, y el cuestionario, de los que brevemente enunciaremos su diseño.

1. Observación Directa. Esta técnica tiene como objetivo conocer de manera real el escenario de acción de la población objetivo, identificar datos relevantes que no arrojen la entrevista a profundidad y el cuestionario y se emplea de manera correlacionada.

2. Cuestionario. Integra básicamente los mismos contenidos de la observación directa, pero ya de manera estructurada y opcional. Esta técnica se aplicara cuando exista saturación de datos y su empleo agilizará el proceso de recopilación, qué permita contar con un sólido banco de datos.

CONFIABILIDAD Y VALIDEZ

En la medida que la muestra presentó una gran homogeneidad y diversidad por los escenarios sociales de ejecución que al llegar a un punto de saturación, permitió alcanzar una mayor confiabilidad al presentar menores niveles de variabilidad lo que dará consistencia a la repetición de la medición. Por otro lado, es importante destacar que la utilización del guión no será de manera mecanizada, más bien será una técnica que permita a la mujer seleccionada emitir sus opiniones de manera ya estructurada. Se ofrecieron interrogantes de las mismas respuestas, en una palabra esta técnica tendrá un matiz de *rapport*. Esta flexibilidad también se aplicó en el momento de emplear el cuestionario, para una mayor confiabilidad de la información.

Se espera garantizar la validez a partir de la coherencia que se establecerá entre los conceptos formulados y los indicadores que se buscan obtener, haciendo que estos últimos sean capaces de explicar de la mejor manera a los primeros. Debemos considerar que pueda existir cierto grado de sesgo personal, pues éste a su vez estará supeditado al diseño de investigación que busca limitar dicho sesgo. De la misma manera, estamos

conscientes de los problemas que podría ocasionar un concepto teórico muy abstracto, por lo tanto, se buscará que sean lo más claros posibles.

ESTRATEGIAS DE INTERPRETACIÓN DE DATOS

Los datos tienen un respaldo en el sentido estadístico y por lo tanto no se tratará de establecer ningún tipo de medida. Sin embargo, la información proporcionada por las unidades de estudio, permite realizar un análisis apegado a una parte de la realidad del fenómeno de la violencia contra mujeres campesinas. Por tal motivo los datos de los y cuestionarios estructurados (Ver Anexos) fueron codificados y capturados a través de una base de datos. (SPSS Versión 15.0)

Asimismo, los contenidos del análisis comprendieron la codificación de los segmentos de la estructura que se refieren a diversos temas y categorías. Subsecuentemente, los segmentos del mismo tema se distribuyeron y compararon a través de todas las encuestas con el objeto de desarrollar y utilizar bases teóricas a partir de los datos. Posterior a la codificación todos los ejemplos relacionados, constan e identifican los factores que inciden los actos violentos y por ende incrementan la discriminación y vulnerabilidad de población femenina de las zonas rurales.

El proceso de investigación no fue un proceso lineal, en este sentido lo que se quiere destacar durante la sistematización de los resultados es la confiabilidad y validez de los datos. Lo anterior permitió hacer un examen más riguroso de las relaciones complejas estudiadas. En la medida que se tenga un acceso más sencillo a los datos posibilitará una mayor verificación de la

validez del análisis. Debe aclararse que el proceso de análisis no inició al realizarse la codificación, sino que es una parte constitutiva de todo el proceso de investigación. Por otra parte la confiabilidad del análisis y la interpretación aumenta con la participación de un consultor estadístico que valoró las codificaciones realizadas, a fin de proporcionar una información completa de los métodos, los hallazgos muestrales y valoración realizada. Durante el análisis se podrá incrementar la credibilidad. La inconsistencia entre los hallazgos no podrá verse como problema ya que posibilitará descubrir los errores de razonamiento y por lo tanto, éstos pueden llevar a un refinamiento de los objetivos y metas planeadas.

INTERPRETACIÓN ANALÍTICA

La fomentación de nueva cultura de la igualdad entre hombres y mujeres es muy importante y vital; el concepto de una imagen social –estructura- propia gira alrededor de aspectos socioeconómicos. Por ello, aunque en ocasiones la mujer del medio rural se auto-valorara emocionalmente –habitus- y, por ende, se ayuda a sí mismo, esta ayuda se limita, al no contar con los incentivos económicos y familiares que le permitan satisfacer sus necesidades. Véase el siguiente cuadro:

CUADRO 20 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN BÚSQUEDA DE ASISTENCIA PROFESIONAL

ASISTENCIA PROFESIONAL	%
SI	6.3
NO	93.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

De acuerdo con Castro (2002), la mujer del medio rural, con sus acciones, no solamente favorece su propia discriminación social, favorece también a la población masculina pues en ella existe la cultura solidaria hacia su familia, que la identifica como parte de un sacrificio y especie de reparación del daño que pudo haber provocando a su familia durante. La solidaridad es un factor importante para la ayuda mutua y es admirable su consolidación; su transmisión entre generaciones favorece a los participantes de esta relación, pues cada ente social proporciona su propia experiencia, logrando con ello una pronta solución a los conflictos que se presentan a continuación:

CUADRO 21 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECEPCIÓN DE CONSEJO PROFESIONAL

CONSEJO PROFESIONAL	%
SI	.7
NO	98.7
MÉDICA	.3
PSICOLÓGICA	.2
LEGAL	.2
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La práctica de una cultura de la igualdad fortalece la estructura de la mujer del medio rural, para fomentar la participación de los demás y debe iniciar por el vínculo *entre* los agentes del sistema social (familia), a la que pertenece la mujer del medio rural, lo que permite acercarse a una reflexión en la satisfacción de este grupo social referido. La construcción de una estructura social decorosa de la mujer rural es responsabilidad de los roles asignados por la misma sociedad y está en ella cambiarlos.

El diseño y desarrollo del concepto de una nueva cultura de la igualdad implica el compromiso y la responsabilidad del propio individuo, en sus manos está hacerlo valer como parte de sus derechos humanos, permitiéndose asimismo expresar su propia individualidad ante un acto personal o social, según lo siguiente:

CUADRO 22 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN EMPLEO

EMPLEO	%
SI	7.3
NO	92.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Para Freymermuth (1991), la mayoría de las veces la mujer del medio rural hace caso omiso de su derecho como individuo; éste queda en un segundo plano y se guarece bajo un discurso cultural. Es decir, hace una especie de antesala a su funeral social, dejando a un lado el cuidado de su propia persona –habitus- debido a que en ocasiones no obtiene la meta deseada.

CUADRO 23 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN REPERCUSIÓN EN EMPLEO

REPERCUSIÓN	%
SI	1.3
NO	98.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Herrera y Col. (2004) indica que es imposible participar y proporcionar la mujer del medio rural las herramientas para tener un óptimo estilo de vida, al hacer caso omiso. Este escenario permite la gran participación y utilidad del

núcleo familiar y el conjunto interdisciplinario e interinstitucional para la atención integral de este sector femenino. Esto se refleja en el cuadro continuo:

CUADRO 24 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONOCIMIENTO DE FUNCIONES DEL IMT

CONOCIMIENTO	%
SI	5.3
NO	94.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Desde el enfoque de Visor, *et al.* (2004), una gran desventaja de la mujer rural es el marco referencial de la vida que ha venido construyendo a lo largo de su existencia; estas experiencias le afectan y pueden ser poco favorables. La mujer del medio rural necesita orientación para encauzar y superar esta barrera personal, formular y concienciar una educación informal que la lleve a aceptar su rol con orgullo y dignidad. Y acudir al Instituto de la Mujer Tamaulipeca por convicción por interés de otro tipo

CUADRO 25 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN BUSQUEDA DE ASISTENCIA AL IMT

BÚSQUEDA	%
SI	75.8
NO	24.2
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La imagen social –estructura- digna que cada sujeto construye de sí mismo y la percepción de otros actores sociales, se vinculan en cierta forma con la concepción de su propio habitus. Dicha acción es una herramienta

importante para el logro de una cultura de la igualdad, pero la confianza se expresa de la siguiente forma:

CUADRO 26 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONFIANZA EN EL IMT

CONFIANZA	%
SI	76.5
NO	23.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Para Alexander (1995), el estilo integral y por ende una nueva cultura de la igualdad debe estar relacionada con los integrantes del núcleo familiar, pues la mujer del medio rural sentirá su respaldo. Es necesaria una reestructuración de sus propios valores y de la imagen que al interior de su familia tengan de él, como un ser humano con dignidad y derecho. Lamentablemente esto se refleja en el siguiente cuadro:

CUADRO 27 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONOCIMIENTO DE COORDINADORA

CONOCE COORDINADORA	%
SI	16.0
NO	84.0
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Lama (1996) sostiene que la imagen que se fomenta de considerar el pensamiento de terceros enfocado a la persona de la mujer del medio rural, le consolida cierto respaldo a su estilo de vida integral. Es importante fomentar las

estructuras de un estado holista óptimo, dejando de lado todos los prejuicios y estereotipos sociales que giran en torno al rol de la mujer del medio rural en esta sociedad y, sobre todo, al interior de la familia.

Su estructura se considera el simple hecho de encontrar adultos mayores con referencias ajenas a las de los demás, creyendo que los otros no piensan conforme a su visión –acción-, fomenta su marco referencial personal –habitus-, lo que conduce a las siguientes apreciaciones –campo-:

- ❖ En estructura: la mujer del medio rural no percibe ni valora lo que goza, lo que repercute en su propia imagen.
- ❖ En acción: el rol de la mujer del medio rural al interior del núcleo familiar en ocasiones se caracteriza por la falta de valoración personal y, en otro extremo, por la sobreprotección.
- ❖ En habitus: en ocasiones la mujer del medio rural exagera su estado de salud, alterándolo a través de mecanismos de acción para evadir su situación real.
- ❖ En campo: la construcción social de la ancianidad, aunada a su propia autoconstrucción de ser, en alguna forma limita el desarrollo para una nueva cultura de la igualdad.

En la mayoría de las ocasiones, si no se ofrece un trato decoroso a la mujer del medio rural –estructura-, se fomenta la acción del deterioro de su dignidad, así como una personalidad débil y sumisa, sin independencia para

realizar sus funciones personales. Moreno y castellano (1995) sostienen que la legalidad moral participa en su propio compromiso y respeto; la solidez de su dignidad personal es lo que sostiene su integridad como ente social. Esta serie de acciones y asignaciones de la sociedad fomentan un camino viable hacia su decoro, cuya meta se proyecta en su individualidad. En cierta forma, las acciones sociales son el producto de la estigmatización, pero en manos de cada individuo se encuentra su respetabilidad y se expresa a continuación:

CUADRO 28 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN AYUDA PARA RELAJARSE

AYUDA	%
NADIE	32.2
FAMILIA	55.7
ESPECIFICARON QUIEN	0
AMIGOS	4.0
IGLESIA	7.7
OTROS	.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Desde la visión de Sluki (1996), los usos y costumbres son acciones centrales de la parte operativa de un idóneo estilo de vida integral; en este sentido representa un estado vital en la personalidad de la mujer campesina y el control sobre ellas.

CUADRO 29 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN MANIFESTACIÓN DE CONTROL

CONTROL	%
SI	3.3
A VECES	4.8
	Continúa,...

RARA VEZ	10.0
NO	81.8
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Sostiene Kishor (2004) que la importancia de la atención interdisciplinaria para algunos la mujer del medio rural pasa a un segundo término; ellos no exigen detener el camino para cuestionar y analizar las acciones de su persona como un ente bio-psico-social. Algunos de los componentes de esta tri-dimensionalidad favorece más la autovaloración del mujer del medio rural, pero ninguno debe ignorarse, pues todos forman la estructura de la individualidad y, con el desequilibrio de uno de ellos, disminuye su integridad como un ser humano -acción-.

CUADRO 30 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN ACUSACIÓN DE INFIDELIDAD

ACUSACIÓN DE INFIEL	%
SI	2.5
A VECES	1.5
RARA VEZ	10.5
NO	85.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Para Denzin (1990, esta imagen del deterioro es producto de una construcción social basada en una carencia de valores, ya que en el actual mundo globalizador, solamente se acepta aquello que es productivo. Si se ignorara el patrón normativo, se entraría a un mundo en rosa donde todo es

bello, pero irreal, y se relegaría a otros integrantes del sistema social del cuidado del mujer del medio rural -como los agentes familiares y el personal interdisciplinario encargado del bienestar del desarrollo integral de la mujer del medio rural-, esto suena fantástico, pero en ocasiones es solo una utopía según lo siguiente:

CUADRO 31 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN PERDIDA DE CONTACTO

PERDIDA DE CONTACTO	%
SI	4.5
A VECES	3.5
RARA VEZ	8.5
NO	83.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

No valorar el habitus propio tiene serias repercusiones en el estado integral, causando problemas a la propia persona -campo-, cuyo única acción es el menosprecio de su propia integridad.

Es importante que no se adopten posturas de aislamiento científico, sino unir diferentes visiones analíticas a través de un grupo interdisciplinario e interinstitucional, para abordar, diseñar y desarrollar políticas públicas de asistencia social, -estructura- que faciliten la potencialidad integral del mujer del medio rural y no solamente hacer alarde utópico, sino fomentar acciones que se reflejen en hechos concretos y reales y la forma de humillación. Y se expresa a continuación en el cuadro.:

CUADRO 32 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECEPCIÓN DE CRÍTICAS Y HUMILLACIÓN

CRÍTICAS/HUMILLACIÓN	%
SI	4.7
A VECES	7.0
RARA VEZ	5.7
NO	74.3
EN PÚBLICO	.7
EN PRIVADO	7.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Con esto se prueba que del marco referencial de la mujer rural tamaulipeca no asevera el concepto de maltrato y la avería de su estructura fortifica en favor de éste una característica que gira en torno a un patrón fenomenológico existente. Gutiérrez (1995) opina que el fortalecimiento de su auto-imagen conlleva a la mujer del medio rural a elevar y defender su rol ante su familia y la sociedad. Tampoco se debe dejar de lado la ley del más fuerte y el más poderoso, pues ese poderío es momentáneo y, posteriormente, la representatividad que tenga en la población será la que obtendrá cuando deje de lado su rol de juventud, para ocupar el de la edad proyectada e ingresos, como puede observarse.

CUADRO 33 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONTROL DE INGRESOS

CONTROL	%
SI	4.8
A VECES	4.7
RARA VEZ	3.2

NO	87.3
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

El fortalecimiento de la estructura debe enfatizarse para alcanzar la meta de dignificar el habitus del adulto en plenitud y que se pueda reflejar ante los demás con una imagen decorosa. Está en el fomento y aceptación del habitus de la mujer del medio rural lograr este objetivo.

Para Fernández, *et al.* (2002), el fortalecimiento personal es un indicador vital en el desarrollo integral del ser humano, en algunas ocasiones favoreciendo una solidez en la auto-dignificación personal pero, en otro sentido, el ente social devalúa su propia integridad.

CUADRO 34 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN EJERCEN PRESIÓN

PRESIONADAS	%
SI	3.8
A VECES	2.2
RARA VEZ	7.2
NO	86.7
OTRA FORMA	2
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Desde su visión, Strauss (2002) indica que a lo largo de la vida, el individuo aprende, a través de la práctica rutinaria, aspectos importantes y dignos, pero también lo hace de los obstáculos y comportamientos que inciden en su devaluó como persona. El no alcanzar las metas personales favorece en el individuo un habitus de castración para comprender la estructura de la

imagen de la ancianidad, enfrentándose a una acción de auto-menosprecio. Pero, está en manos de cada persona vencer esos contrastes y diseñar una estructura ideal, para que, llegado el momento, pueda gozar de un estilo de vida óptimo, reflejo de un campo y por ende habitus dignos.

CUADRO 35 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CAMBIOS BRUSCOS DE HUMOR EN ABUSADOR

CAMBIOS	%
SI	5.0
A VECES	6.0
RARA VEZ	11.5
NO	77.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Cuando la mujer del medio rural se autoevalúa comparándose con situaciones ajenas a las suyas, puede llegar a menospreciarse. Colateralmente, desvía la atención de su propia acción, por la influencia de las circunstancias en que se ha desarrollado su vida y cómo se desenvuelve en la actualidad. Es importante que el individuo deje a un lado los castillos de hielo en los cuales le gustaría vivir.

Torres (2001) sostiene que el respeto a la individualidad de la mujer del medio rural se centra en la que él mismo fomenta y proyecta hacia los demás, empezando con los actores familiares, manifestando su necesidad de recibir una expresión sentimental de ellos, en ocasiones favoreciendo sentimientos encontrados. Estos son algunos indicadores de la estructura del estilo de vida al cual desea pertenecer, pero que en ocasiones se restringe cuando la mujer

del medio rural se auto-limita y, por otra parte, percibe que los demás lo adulan, y viven una tensión encubierta como se aprecia a continuación .

CUADRO 36 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TENSIÓN EN EL ABUSADOR

TENSIÓN	%
SI	6.2
A VECES	7.7
RARA VEZ	7.7
NO	78.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Winton (2004) refiere que el mujer del medio rural, al enfrentarse a ciertas barreras durante la toma de decisiones, sostiene el nivel de significancia y la percepción de su acicalado; ante esta dificultad, podría aislarse de aquello que le brinda un bienestar sistémico. La acumulación de años no debe ser interpretado como una acción de discriminación; al contrario, debe ser una variable por la cual se dignifique la estructura social del individuo, y que permita la construcción de una personalidad diferente –habitus-, con la que pueda interactuar con diversos grupos etarios.

Burin (1995) indica que la consideración y el fomento de la mujer del medio rural se deben promocionar ante todos los sectores y grupos sociales. El atropello a los derechos humanos de la mujer del medio rural, en su mayoría pisoteados por algunos jóvenes, incita a la devaluación personal –campo- y, por ende, alienta el déficit personal –habitus-. Es importante enfatizar la

estructura a través de los requerimientos personales y los cuadros conductuales de los adultos en plenitud, y dejar de lado las acciones de estigmas en cuanto a las posturas de la mujer del medio rural. Si se logra operativizar esta parte medular, la convivencia social entre los individuos será más placentera, conllevando a la práctica de una nueva cultura de la igualdad esta se demerita con una violencia encubierta, el cuadro continuo lo demuestra.:

CUADRO 37 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE VIOLENCIA FÍSICA

VIOLENCIA FÍSICA	%
SI	3.8
A VECES	1.8
RARA VEZ	2.3
NO	92.0
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

González (1998) reflexiona sobre el mantenimiento de una interacción armoniosa, que puede atribuirse a un conjunto de valores personales. Este impacto social favorece la socialización de la mujer del medio rural, al propiciar las condiciones idóneas para fomentar un estilo de vida holístico. Con un débil fortalecimiento para el control y autocontrol entre los senescentes, no es posible alcanzar la satisfacción ante sus condiciones de vida y el consecuente reconocimiento de sus limitaciones. Para llegar a una plenitud de vida con logros y eficacia, el discurso de lo moral y de lo aceptable debe centrarse en funciones a realizar en un sentido más amplio y exacto, con todo el impulso que permita alcanzar este objetivo vital. La acción es real; entrada la tercera

edad, las condiciones de desarrollo ya no son las mismas, el silencio predomina, lo mismo sucede con el cuadro siguiente.:

CUADRO 38 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE AMENAZA

AMENAZA	%
SI	3.3
A VECES	.8
RARA VEZ	2.5
NO	93.3
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Los patrones de responsabilidad bien estructurados conllevan a aceptar un débito convincente. El hábito que es la personalidad de la mujer del medio rural se caracteriza por un amplio sentido de compromiso, que debe plantearse a fondo para no distorsionar la sistematización de conductas como privativas y loables. Sin el compromiso en cuanto a los valores morales, es imposible lograr una acción reconocida individualmente, y sin este reconocimiento no aparece la satisfacción hacia la realización de los actos imprescindibles para la autorrealización personal, que permita al individuo comportarse en correspondencia con las exigencias de su salud positiva.

Heritier (1996) señala que dentro de las funciones de los roles de los sujetos, la responsabilidad es un indicador que permite diseñar y desarrollar patrones culturales en su contexto social; pero, en la particularidad del sujeto, es la responsabilidad hacia su persona. Entre las mujeres campesinas la

imitación es un mecanismo de acción característico de la identidad grupal, el chantaje se demuestra pues la mayoría de las mujeres manifiestan no tenerlo, pero al momento de recopilación de los datos sus rostros expresaban lo contrario..

CUADRO 39 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE CHANTAJE EMOCIONAL

CHANTAJE	%
SI	2.2
ALGUNAS VECES	1.0
NO	96.8
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Hakkert (2007) sostiene que si la mujer del medio rural adopta determinados estilos de comportamiento sin que le sean impuestos, se trata de una consolidación personal. La forma del éxito en el desarrollo de la plenitud se favorece por una concientización de su rol, el cual desempeña con base en su proyección social. Pero está en manos del individuo promover una imagen social –estructura- diferente, pues es él quien construye su propia identidad social, aunque en ocasiones esta identidad se minimiza, haciéndose más vulnerable a la discriminación y a la violación de sus derechos.

En Tamaulipas, de la población de mujeres es de 1, 530,665 contra 1, 493,573 de hombres aproximadamente a un 51% de la población del Estado. A fin de lograr un desarrollo sostenible e equitativo en el marco social,

es importante ofrecer una nueva imagen social de la mujer rural. Para alcanzar este objetivo las tareas primordial es el diseño y desarrollo de acciones encaminadas a su progreso integral que conlleven a condiciones de equidad de género, para potencializar sus habilidades y destrezas y tengan las mismas oportunidades para un campo competitivo y eficiente de las mujeres en la administración de los recursos, en ocasiones las mujeres son victima de violación conyugal, su marco referenciales lo asumen como parte de su vida marital, como puede apreciarse en el cuadro continuo.

CUADRO 40 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE RELACIONES SEXUALES POR TEMOR

RELACIONES SEX. POR TEMOR	%
SI	2.8
A VECES	3.3
RARA VEZ	1.7
NO	92.2
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La parte medular del las tareas agropecuarias esta encaminada por mujeres rurales en pequeña escala. Son los pilares centrales del hogar. Por lo mismo, las estrategias que se planteen para lograr un desarrollo rural sostenido, deben incluir el apuntalamiento de sus capacidades productivas y el acceso a recursos, que den garantía de seguridad alimentaria, cuidado del medio ambiente, nutrición, gestión de los recursos forestales, uso apropiado del agua y mecanismos que las sitúen y mantengan en el mercado económico, y pagar un debito conyugal según lo presente en el cuadro continuo.

CUADRO 41 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE VIOLACIÓN

VIOLACIÓN	%
SI	3.5
A VECES	2.5
RARA VEZ	1.8
NO	92.2
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Al hablar de pobreza se encierran entre otros indicadores la marginación y falta de equidad de género. Es una representación sobresaliente de sustracción y de carencia de los derechos humanos, de distinción formativa, de género y política que está asociada a diversas formas de privaciones.

Los patrones de marginación en los espacios rurales tienen secuelas alarmantes en la salud, educación, nutrición, acceso a recursos, esperanza de vida, ingresos, empleo, mortalidad materna e infantil, participación política y para nuestro caso en particular violencia intrafamiliar, tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo este indicador repercute con fuerza en el sector femenino, impacta en gran medida sobre la mujer habitante del medio rural, se manifiesta a continuación:

CUADRO 42 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN PROMESA DE CAMBIO

PROMESA DE CAMBIO	%
SI	3.8
A VECES	4.2
RARA VEZ	12.0
NO	80.0
TOTAL	100
NÚMERO DE CASOS	600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Según el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), las mujeres rurales constituyen el sector poblacional con menor nivel educativo y evidencian mayores tasas de analfabetismo y mortalidad materna. Su esperanza de vida es 7 años menor que el de las mujeres urbanas; poseen menos acceso a recursos y oportunidades de empleo, presentan mayores niveles de desnutrición y anemia. El nivel de acceso y control a los recursos productivos y económicos es mínimo y muy limitado. Su nivel de participación ciudadana es bajo. Es el sector de la población que sufre con mayor intensidad los efectos de la violencia doméstica en las últimas décadas. Las mujeres rurales tienen mayores cargas de responsabilidad, debido a que simultáneamente se les exige que cumplan con sus roles de manejo comunitario, productivo y reproductivo y ven la violencia como parte de su vida cultural y el silencio es su cómplice obsérvese en el cuadro referido a continuación.

CUADRO 43 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VIOLENCIA GENERAL

VIOLENCIA GENERAL	%
SI	3.0
A VECES	5.5
RARA VEZ	9.2
NO	82.3
TOTAL	100
NÚMERO DE CASOS	600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La organización de las Naciones Unidas (2007) refiere que la violencia en el hogar, especialmente los golpes a la cónyuge, es tal vez la forma más generalizada de violencia contra la mujer. En países en que se realizan estudios fiables en gran escala sobre la violencia basada en el género, se informa que más del 20% de las mujeres han sido víctimas de maltrato por los hombres con los que viven. Las mujeres que son víctimas de violencia sexual suelen ser renuentes a informar sobre el crimen a la policía, la familia u otros. En los países en que la virginidad de la mujer se asocia con el honor de la familia, las mujeres solteras que notifican una violación pueden ser obligadas a casarse con el agresor, siendo esto un gravísimo error.

De acuerdo con los reporte del INEGI (2005) en Tamaulipas, hay una población de:

	Población total /1			Edad mediana /2			Relación hombres-mujeres
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
28 Tamaulipas	3024238	1493573	1530665	25	25	26	97.58

Fuente: INEGI, 2005

Esto significa que aproximadamente el 51% -como se menciona anteriormente- de la población tamaulipeca está conformada por mujeres, muy similar es la edad mediana en ambos sectores poblacionales. A fin de detallar de manera municipal el comportamiento demográfico referimos lo siguiente:

Para nuestro interés y particularmente en zonas rurales donde se presenta un mayor índice de maltrato emocional, probablemente debido a patrones culturales da la siguiente lectura:

POBLACIÓN TOTAL, EDAD MEDIANA Y RELACIÓN HOMBRES-MUJERES POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO							POBLACIÓN 4	
Municipio	Población total /1			Edad mediana /2			Relación hombres-mujeres	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
28 Tamaulipas	3024238	1493573	1530665	25	25	26	97.58	
006 Bustamante	7275	3755	3520	23	23	23	106.68	
008 Casas	4123	2166	1957	24	25	23	110.68	
013 Gómez	14424	7476	6948	25	25	26	107.6	
017 Jauimave	14021	7094	6927	25	25	24	102.41	
026 Mizquihua	3390	1788	1602	25	25	26	111.61	
039 Tula	25687	12785	12902	24	23	24	99.08	

/2 Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada. FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Lo anterior se puede reflejar con la siguiente matriz de resultado donde destacan los índices mayores de violencia femenina rural.

Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por tipo de violencia y tipo de localidad [2003]		
Tipo de violencia	Tipo de localidad	Porcentaje de mujeres
Sexual	Total	7.8
Sexual	Rural	9.0
Sexual	Urbana	7.5
Física	Total	9.3
Física	Rural	9.5
Física	Urbana	9.3
Económica	Total	29.3
Económica	Rural	23.7
Económica	Urbana	30.9
Emocional	Total	38.4
Emocional	Rural	34.6
Emocional	Urbana	39.4

Fuente: Inmujeres, INEGI y UNIFEM, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003/ Tabulados básicos.

A nivel estatal de acuerdo al INEGI (2005) se destaca la siguiente distribución:

Distribución porcentual de las mujeres de 15 años y más por entidad federativa y estado conyugal según condición y tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja

Entidad federativa y estado conyugal de las mujeres	Total	Condición de violencia						No especificado
		Sin incidentes	Con incidentes					
			Total	Emocional	Económica	Física	Sexual	
Tamaulipas	100.0	62.9	36.8	31.3	19.1	13.0	7.0	0.2
Casadas o unidas	100.0	60.1	39.8	33.0	22.9	14.1	7.2	0.1
Alguna vez unidas	100.0	52.4	47.6	40.3	35.3	25.6	15.6	0.0
Solteras	100.0	75.7	23.6	22.4	0.7	4.5	2.7	0.6

Referente a la distribución poblacional tanto para hombres y mujeres es muy similar en los municipios con mayor número de localidades pequeñas rurales, esto refleja que la convivencia entre estos géneros, conlleva a contraer relaciones conyugales a corta edad.

POBLACIÓN TOTAL, EDAD MEDIANA Y RELACIÓN HOMBRES-MUJERES POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO

Municipio	Población total /1			Edad mediana /2			Relación hombre s- mujeres
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
28 Tamaulipas	3024238	1493573	1530665	25	25	26	97.58
006 Bustamante	7275	3755	3520	23	23	23	106.68
013 Gómez	14424	7476	6948	25	25	26	107.6
017 Jauimave	14021	7094	6927	25	25	24	102.41
026 Mizquihua	3390	1788	1602	25	25	26	111.61
031 Palmillas	1603	792	811	25	28	29	97.66
039 Tula	25687	12785	12902	24	23	24	99.08

/2 Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada. FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Las casas de las zonas rurales tienen una infraestructura pequeña, en ocasiones compartida con otros integrantes parentales, imitando la conducta de otros matrimonios, en especial el sector masculino, a fin de resaltar su poder conyugal utiliza algún tipo violencia.

VIVIENDAS PARTICULARES Y OCUPANTES POR MUNICIPIO Y CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR SEGÚN SEXO DE LOS OCUPANTES

Municipio y clase de vivienda particular	Total viviendas particulares /1	Ocupantes		
		Total	Hombres	Mujeres
28 Tamaulipas				
Vivienda particular	789118	3011779	1483264	1528515
Casa independiente	642386	2488810	1225921	1262889

Departamento en edificio	82774	297492	144227	153265
Vivienda o cuarto en vecindad	28823	93364	47130	46234
Vivienda o cuarto de azotea	670	2267	1105	1162
Local no construido para habitación	1374	4636	2398	2238
Vivienda móvil	130	373	215	158
Refugio /2	41	78	50	28
No especificado	32520	124761	62218	62543
006 Bustamante				
Vivienda particular	1614	7275	3755	3520
Casa independiente	1588	7119	3712	3467
Refugio /2	1	3	1	2
No especificado	24	93	42	51
013 Gómez				
Vivienda particular	3687	14389	7442	6947
Casa independiente	3507	14030	7262	6768
Vivienda o cuarto en vecindad	1	3	2	1
Local no construido para habitación	1	3	2	1
Refugio /2	3	3	3	0
No especificado	95	350	174	176
017 Jaumave				
Vivienda particular	3433	14014	7089	6925
Casa independiente	3337	13613	6887	6726
Departamento en edificio	3	17	7	10
Vivienda o cuarto en vecindad	1	3	1	2
Refugio /2	1	1	1	0
No especificado	91	380	193	167
026 Michuana				
Vivienda particular	847	3390	1788	1602
Casa independiente	816	3274	1727	1547
No especificado	31	116	61	55
No especificado	88	317	159	158
031 Palmillas				
Vivienda particular	485	1600	792	808
Casa independiente	467	1553	764	789
Vivienda o cuarto en vecindad	2	4	2	2
Local no construido para habitación	7	19	12	7
No especificado	9	24	14	10
039 Tula				
Vivienda particular	5766	25577	12711	12866
Casa independiente	5594	24836	12334	12502
Departamento en edificio	7	28	13	15
Vivienda o cuarto en vecindad	5	14	8	6
No especificado	160	699	358	343

1 El rubro de no especificado de la variable clase de vivienda particular, incluye 20 224 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de población de 77 884 habitantes, correspondientes a estas viviendas. No se incluye la población sin vivienda. FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

A nivel nacional de igual forma sobresale algún tipo de violencia en el sector femenino.

Ocupantes de las viviendas con mujeres casadas o unidas, por sexo y grupos de edad, según condición y tipo de violencia hacia la mujer por parte de su pareja en los últimos 12 meses

Sexo y grupos de edad	Total de ocupantes	Condición de violencia					No especificado	
		Sin incidentes	Con incidentes					
			Emocional	Económica	Física	Sexual		
Estados Unidos Mexicanos	88 386 393	61 582 549	36 470 150	29 269 643	21 054 491	9 404 365	5 682 958	354 184
0 a 14 años	28 581 309	15 866 766	12 021 705	10 095 893	7 480 329	3 337 586	1 869 567	92 838
15 a 29 años	22 694 881	13 016 515	9 596 752	7 739 242	5 581 581	2 530 511	1 485 928	81 714

30 a 44 años	18 759 290	10 869 084	7 612 778	6 257 835	4 469 702	1 928 771	1 193 652	77 428
45 a 59 años	11 713 953	7 257 488	4 403 054	3 535 981	2 483 143	1 082 056	739 219	53 411
60 años y más	6 603 041	4 531 627	2 022 704	1 629 120	1 032 216	522 600	313 777	48 510
No especificado	34 319	20 899	13 157	11 572	7 520	2 861	817	293
Hombres	43 913 881	25 612 676	18 129 804	14 543 937	10 431 640	4 695 720	2 868 302	171 401
0 a 14 años	14 350 818	7 959 622	6 348 098	5 057 795	3 766 306	1 689 125	988 078	43 098
15 a 29 años	11 062 342	6 366 207	4 656 004	3 758 179	2 673 054	1 245 386	766 889	40 131
30 a 44 años	9 020 449	5 203 769	3 780 293	3 029 673	2 158 424	937 209	555 815	36 367
45 a 59 años	5 914 667	3 625 468	2 264 130	1 830 001	1 281 879	540 288	380 597	25 069
60 años y más	3 542 807	2 441 772	1 074 586	882 854	547 494	282 354	176 006	26 449
No especificado	22 798	15 838	6 693	5 434	4 483	1 358	817	267
Mujeres	44 473 012	25 949 873	18 340 348	14 725 795	10 622 851	4 708 645	2 824 656	182 793
0 a 14 años	14 230 491	7 907 144	6 273 607	5 038 097	3 714 023	1 648 441	981 489	49 740
15 a 29 años	11 632 639	6 650 308	4 940 748	3 981 063	2 809 527	1 285 125	719 037	41 583
30 a 44 años	9 736 841	5 665 315	4 032 485	3 226 162	2 311 276	991 562	627 737	41 041
45 a 59 años	5 799 286	3 632 020	2 139 924	1 705 980	1 201 264	541 768	358 622	28 342
60 años y más	3 060 234	2 090 055	948 116	766 266	484 722	240 246	137 771	22 081
No especificado	11 521	5 031	6 464	6 138	3 037	1 503	0	26

NOTA: La suma de los tipos de violencia no coincide con el total de mujeres violentadas, pues cada mujer puede padecer uno o más tipos de violencia.

FUENTE: INEGI. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006.

Mujeres de 15 años y más agredidas en espacios comunitarios, por entidad federativa, condición y tipo de violencia comunitaria según estado conyugal

Entidad federativa,	Estado conyugal de las mujeres				
	condición y tipo de violencia comunitaria	Total	Casadas o unidas	Alguna vez unidas	Solteras
Tamaulipas		1 050 990	658 068	101 676	291 236
Sin incidentes de violencia comunitaria		665 572	436 958	71 322	157 292
Con incidentes de violencia comunitaria		384 942	220 801	30 197	133 944
Abuso sexual		110 171	60 195	10 599	39 377
Intimidación		360 684	207 873	27 430	125 381
No especificado		466	309	157	0

FUENTE: INEGI. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006.

En base a los datos anteriores, es importante desarrollar los términos referenciales, se indica que la violencia de género es un tipo de conducta de dominación que se manifiesta de hombres hacia mujeres. En la violencia de género, los agresores se creen legitimados para corregir la conducta de una mujer por medio de la fuerza. Es importante enfatizar una nueva cultura sin subordinación del género femenino al masculino, de momento el código de programación de nuestro sistema social está escrito de manera legítima y favorece a un género, el masculino, se imponga a otro, el femenino, por lo tanto es de suma importancia desarrollar un informe técnico donde refleje la situación real de la mujer rural tamaulipeca y su relación con este suceso social.

De acuerdo con la OMS (2007) La cifra de mujeres rurales, en su mayoría agricultoras, es de más de 1.6 billones, que comprende a más de un cuarto de la población mundial. Las mujeres producen en promedio más de la mitad de todo el alimento que se cultiva en el mundo: más del 80% en África, 60% en Asia, entre 30% y 40% en América Latina y los países occidentales. Las mujeres sólo tienen la propiedad del 2 % de la tierra y reciben sólo el 1% de créditos destinados a la agricultura. Por ser zonas apartadas de los servicios hospitalarios la mujer campesina sana sus heridas en su hogar y no reporta su maltrato, a continuación se reporta

CUADRO 44 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN HOSPITALIZACIÓN

HOSPITALIZACIÓN	%
SI	.7
A VECES	.8
RARA VEZ	1.5
NO	97.0

TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600
--------------------------	--------------

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas

Consideramos que las plataformas jurídicas encaminadas a la equidad de género aun cuentan con ciertas lagunas legales y la eliminación de los factores culturales e institucionales que impiden el reconocimiento de la mujer como productora son esenciales para garantizar el acceso de la mujer rural a la tierra. Y nunca llaman a la policía por la mayoría de la veces son amigos de su agresores, vea el siguiente cuadro.

CUADRO 45 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN LLAMADO DE POLICIA

LLAMADO DE POLICIA	%
SI	1.0
A VECES	.3
RARA VEZ	.7
NO	98.0
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

El sector femenino contribuye en gran medida a la economía doméstica, a través de actividades de traspato, de la producción doméstica, artesanal y del trabajo asalariado –en algunas ocasiones- o de los recursos que reciben de la divisas de sus parejas que emigraron en busca de una mejor calidad de vida.

El papel de la mujer en el medio rural está ampliamente subestimado, pues su participación en actividades agrícolas generalmente es de tipo familiar y por lo tanto no remunerado. De acuerdo con el INEGI (2005) en los últimos

decenios el número de mujeres de las zonas rurales que viven en pobreza absoluta ha aumentado en un 50%, comparando con el 30% de los hombres.

A partir de este momento a fin de homologar criterios teóricos y prácticos presentamos una panorámica de la violencia que vive la mujer rural, sin dejar de lado los créditos a las aportaciones autorales correspondientes. La plataforma real de las mujeres de comunidades campesinas que son víctimas de discriminación de género enfrentan los mismos problemas que todas las mujeres violentadas. No obstante, la soledad y el hecho de habitar en comunidades alejadas le dan a este problema un carácter particular. A menudo, se trata de mujeres en situación de vulnerabilidad, con pocos recursos económicos, víctimas de violencia o de graves violaciones a sus derechos humanos cuando éstas apelan a la justicia, sus problemas se incrementan. y nunca se atreven a manifestar la violencia de la cuales son parte, inclusive la para ellas es algo común

CUADRO 46 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA FAMILIAR

VIOLENCIA FAMILIAR	%
SI	10.0
NO	90.0
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Los obstáculos culturales y la extrema vulnerabilidad del que son el blanco las mujeres rurales se acrecientan por el abandono y la soledad que

experimentan en la vida cotidiana como consecuencia de la violencia sistémica, entendida esta como aquella que involucra otro tipo de actos violentos.

Por lógica, además de los patrones incluyentes con la violencia domestica o cualquier otra se enfrentan a diversos actos que la hacen mas vulnerable y multidiscriminada, por ser mujer, campesina, de situación económica limitada y la principal la inequidad, la que por su esencia de persona las instituciones especializadas deberían darles soporte eliminando el mandato de los roles tradicionales de un sistema de género jerárquico y excluyente.

La debilidad de los trámites especiales para atender los patrones y delitos que violentan sus derechos y por su discriminación tiene como consecuencia que los "especialistas", insensibles y carentes de protocolos de atención, den un tratamiento inadecuado a las denuncias de la violencia familiar, como es el caso que más frecuentemente afecta a las mujeres de las zonas rurales. Por esto, mientras no se transformen las políticas públicas y se incorpore una perspectiva de género en todo el sistema judicial es muy probable que las mujeres que sufren violencia sigan siendo objeto de violaciones a sus derechos humanos, pues las normas y las acciones tienen un sesgo discriminatorio y excluyente, como puede justificarse en cuadro continuo.

CUADRO 47 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA POLICIACA

VIOLENCIA POLICIACA	%
SI	3.3
NO	96.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

En este sentido, las barreras de acceso a una justicia "justa" se explican por el centralismo, que implica la elaboración e implementación de políticas públicas desde una óptica exclusivamente urbana que, definitivamente, no coincide con la realidad rural, caracterizada por la ausencia de los servicios y mecanismos propuestos por la legislación. Inclusive nunca visita a las autoridades municipales prueba de ello es lo siguiente.

CUADRO 48 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA POR EL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

VIOLENCIA PRESIDENCIA	%
SI	1.5
NO	98.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Para los especialistas sobre la temática central de este estudio, deben abordarse leyes especiales para mujeres del medio rural, administrar una justicia basada en el derecho consuetudinario permite mayor cercanía, rapidez, eficiencia y, sobre todo, legitima el sentido de justicia de la población indígena. Pero la riqueza de una justicia basada en el "sentido común", también constituye su debilidad, cuando se trata de responder a las necesidades de las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia, vae lo siguiente, la manera como encubren la violencia por la propia víctima.

CUADRO 49 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA DE MAESTROS

VIOLENCIA DE MAESTROS	%
SI	1.7
NO	98.3

TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600
--------------------------	--------------

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Y también se manifiesta de la forma siguiente:

CUADRO 50 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA OTROS

VIOLENCIA OTROS	%
SI	6.5
NO	93.5
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Un buen ejemplo del sexismo en la justicia comunitaria es el tratamiento que obtienen las formas de violencia intrafamiliar en los foros alternativos de justicia denunciados por los organismos de mujeres. Se muestra que desde la percepción de las propias mujeres habitantes del medio rural las respuestas de la justicia comunitaria a los casos de violencia familiar no les resultan satisfactorias. Así el problema de acceso a la justicia de la población indígena femenina no radicaría solamente en la distancia geográfica, cultural y en los problemas de acceso económico, sino también en la existencia de problemas de discriminación de género que atraviesan tanto el sistema estatal como el comunitario.

CUADRO 51 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VIOLENCIA PATRIMONIAL

VIOLENCIA PATRIMONIAL	%
SI	1.8
NO	98.2

TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600
--------------------------	--------------

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

En ocasiones eventos decretados como del Día Internacional de la Mujer Rural es poco difundido, creado recientemente e integrado por mujeres de diferentes puntos de medio rural cuya finalidad es luchar por el progreso y la igualdad de este colectivo femenino. Se busca que la mujer del medio rural reivindique su forma de ser y de vivir al considerarse depositarias de una cultura que ha ayudado a desarrollar nuestra tierra. Los datos obtenidos permitirán enfatizar que las mujeres del ámbito rural de las zonas estudiadas se sienten humilladas cuando las acusan de ser reserva de la incultura y menosprecian su labor sólo por votar a una opción política distinta de la que defienden y su marcos referenciales manifiestan como algo normal

CUADRO 52 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ELABORAR LEY

LEY	%
SI	75.3
NO	24.7
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Asimismo es importante señalar que la mujer rural ha sufrido la tiranía de quien pensaba que sólo unos pocos estaban capacitados para decidir, siendo el resto, y más las mujeres, simples individuos a los que mandar. Reiteramos el gran valor de las mujeres rurales quienes están aprendiendo a valorarse a sí mismas a pesar de ver a la violencia como parte de su *modus vivendis*, ellas

recomiendan abrir mas centros especializados, no existir violencia no solicitarían este servicio , observe a continuación

CUADRO 53 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ABRIR CENTROS ESPECIALIZADOS

CENTROS ESPECIALIZADOS	%
SI	68.7
NO	31.3
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

Por indicación a las nacientes creencias sobre el cosmos rural pacífico se pide que a todos los servidores públicos incluidos los y las aspirantes respeto y consideración a la labor que desarrolla y seguirá realizando la mujer en el ámbito rural.

La mujer del medio rural se enfrenta a una triple discriminación: ser mujer, ser pobre y ser campesina, no se atreve a pedir, a lograr con el convencimiento y el sentido común se tendrá que empezar a reaccionar y denunciar los ataques a la dignidad de mujeres del medio rural y requiere de orientación familiar, vea lo continuo.

CUADRO 54 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ORIENTACIÓN FAMILIAR

ORIENTACIÓN FAMILIAR	%
SI	78.7

NO	21.3
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La plataforma de Acción de la IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, establece que se debe *"Mejorar, a nivel nacional y local, la capacidad de generación de ingresos por parte de las mujeres de las zonas rurales, facilitando la igualdad de acceso y el control de los recursos productivos, la tierra, el crédito, el capital, los derechos de propiedad, los programas de desarrollo y las estructuras cooperativas."*

En México y para nuestro caso en particular el Estado de Tamaulipas, las mujeres que viven en las zonas rurales tienen a su cargo buena parte de la responsabilidad de la reproducción económica de las unidades familiares y fundamentalmente, la de la reproducción biológica, social y cultural de la población de su medio. A continuación se expresa.

CUADRO 55 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ORIENTACIÓN COMUNITARIA

ORIENTACIÓN COMUNITARIA	%
SI	76.2
NO	23.8
TOTAL NÚMERO DE CASOS	100.0 600

Fuente: Datos elaborados con base a instrumentos aplicados a Mujeres Campesinas en algunos municipios de Tamaulipas.

La emigración rural hacia los centros urbanos del interior del Estado es un proceso que se ha acelerado en los últimos años, con efectos negativos

sobre la unidad económica y fundamentalmente sobre la familia y la reproducción social, provocando en muchos casos situaciones de desintegración familiar. Las mujeres que habitan y trabajan en el medio rural se enfrentan a obstáculos específicos que limitan su desarrollo. Esto es especialmente relevante en el caso de las jóvenes, que encuentran en la emigración la única salida para satisfacer sus expectativas y aspiraciones laborales.

La cantidad de trabajadoras del agro en todas las categorías prácticamente se ha duplicado, mientras que la población masculina en esa situación disminuyó. Las razones que han dado lugar al aumento de su participación responden, en parte, a la emigración masculina hacia los centros urbanos quedando las mujeres a cargo del predio familiar. Por otro lado, el aumento de las trabajadoras asalariadas se relaciona con estrategias de las familias pobres, en las que las mujeres salen a trabajar para mejorar sus ingresos, favorecidas por el incremento de las agroindustrias de exportación que emplean trabajadoras jornaleras. A todo esto se suma el proceso de sustitución de fuerza de trabajo masculina no remunerada por la de trabajo femenino en las explotaciones familiares que también incide en la feminización de la fuerza de trabajo rural.

Desde el punto de vista social y cultural, el aislamiento que padecen las mujeres rurales y en consecuencia, el insuficiente acceso a la información que tienda al mejoramiento de su calidad de vida (en términos de salud, educación, autovaloración, situaciones de violencia y derechos civiles) contribuye a reforzar la subordinación femenina en un contexto donde los patrones

tradicionales de organización social están basados en el predominio del hombre.

Continúan reflejándose múltiples discriminaciones que condicionan la situación de las mujeres rurales: están prácticamente ausentes de los órganos de toma de decisión y raramente se tiene en cuenta su contribución económica y social.

En los últimos años ha crecido la motivación entre las propias mujeres para establecer micro emprendimientos productivos e innovadores, que suponen un avance en la evolución de las formas de producción, en la creación de nuevos empleos y, en definitiva, en la modernización del medio rural. A pesar de ello, las mujeres que emprenden actividades productivas y artesanales se encuentran generalmente con dificultades objetivas, como el difícil acceso a la financiación, la falta de servicios adecuados de ayuda a la gestión, la carencia de una formación profesional adaptada a las necesidades específicas de las mujeres que quieren crear o gestionar una empresa, y el escaso reconocimiento de sus aportaciones en los procesos de desarrollo rural.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Hablamos del total de los municipios abordados, pues el tipificar cada uno nos llevaría un espacio mayor y nuestro estudio trata de englobar todos los espacios referidos al interior del documentos, por lo tanto podemos asumir que la violencia esta encubierta, la panorámica de la mujer campesina ve a este acto como parte sus marcos referenciales de vida, el temor a denunciar se ve en los rostro de cada una de las seleccionadas voluntariamente para

responder a nuestro instrumento, inclusive la mira del macho por la ventana de sus casa se apreciaba y ella era intimidada. Dentro de cada municipio existe una problemática social encubierta de actos violentos, los derechos de la mujeres son violentados a diario, es ilógico que por una parte los resultados muestran que nunca han sufrido un actos violentos pero al mismo tiempo solicitan la intervención de las autoridades para promover orientación preventiva.

Existen también barreras psicológicas en cuyo origen está la falta de autoestima en relación a su formación, y la interiorización de una tradicional presión social negativa a su participación en los cursos. El nivel de satisfacción es muy alto. Las mejoras que experimentan en su formación les generan una elevación de su nivel de autoestima, un sentimiento de independencia, y una sensación de bienestar. La satisfacción no se produce tan sólo respecto a los resultados obtenidos, sino también respecto al mismo hecho de la asistencia continuada a las clases. Los principales problemas que las mujeres adultas tienen en las aulas son las dificultades de aprendizaje, pero se suplen con voluntad y constancia por su parte, y con una gran flexibilidad y "saber hacer" por parte del profesorado y del propio centro educativo.

Con respecto a las actividades de divulgación sobre temas relacionados con la salud de la mujer, y en concreto sobre la menopausia y el cáncer ginecológico, se han desarrollado diversas acciones. Se considera imprescindible el que se continúe con esta tarea de divulgación, pero en ningún caso suple a la información directa y personal que se demanda de los ginecólogos que tratan a las mujeres durante el ciclo de la menopausia.

Es muy destacable la importancia central de la información correcta sobre la realidad del ciclo vital de la menopausia. El conocimiento de los posibles síntomas, de la evolución, de las pruebas para el diagnóstico preventivo de enfermedades, etc. supondría una gran tranquilidad para las mujeres que se encuentran en ese ciclo vital, y un mayor entendimiento entre éstas y sus ginecólogos, lo que redundaría en una más eficaz utilización de los servicios sanitarios.

No todas las mujeres parten de una misma situación ante su inserción en el mercado laboral, y estas diferencias se plasman también en las etapas anteriores a dicha inserción, como puede ser la etapa de realización de un curso de formación. La satisfacción, los logros, las sugerencias sobre los cursos de formación, dependen del tipo de perfil de mujer de que se trate. Las diferencias se pueden establecer en un eje de "proximidad" a la situación de empleo: En el otro extremo del eje, se encuentran las mujeres más "alejadas" del mercado de trabajo. Suelen tener más edad y peor formación, y especialmente poseen un nivel bajo de autoestima respecto a su capacidad para el aprendizaje y el empleo, porque han estado mucho tiempo alejadas de experiencias de aprendizaje reglado y también de empleo. La inserción en el mercado laboral es en estas mujeres un objetivo más lejano. Los cursos formativos son un medio en el que van adquiriendo dichas aptitudes y actitudes, además de una más alta o específica cualificación, avanzando a través del eje hacia posiciones de mayor "proximidad" al empleo. En el medio de ambas posiciones hay todo un abanico de mujeres con distintas situaciones formativas, de experiencia laboral, y con distintas expectativas. Las acciones de formación en el campo de la sensibilización se manifiestan en las medidas

que se toman en los casos de violencia doméstica, en el trato a las mujeres que denuncian estos hechos y en la mayor sensibilidad para las modificaciones legales.

Hacia el futuro, el trabajo a desarrollar debería orientarse de manera importante a la prevención. Hasta ahora se ha trabajado en la resolución y apoyo de situaciones extremas y graves, pero no hay que perder de vista que erradicar la violencia doméstica requiere trabajar a medio plazo en la prevención, desde la escuela y la familia. En el área legal se requiere agilidad y rapidez en la aplicación de la legislación vigente; y en la planificación y ejecución de políticas públicas es necesario implantar una mayor coordinación en todos y cada uno de los niveles administrativos que intervienen en cualquier momento del proceso ante una situación de violencia doméstica.

Hacia el futuro debe trabajarse la profundización en la heterogeneidad de la mujer rural y la diversificación de necesidades que ello genera. El trabajo debe desarrollarse sin perder de vista la doble discriminación que sufre la mujer rural, de género y de hábitat, el protagonismo de las mujeres en el cambio social del mundo rural, y la atención a las más jóvenes en términos formativos y profesionales, financiando estudios fuera de la localidad con una política de becas que evite la discriminación por razón de hábitat, y para evitar la emigración.

ACCIONES

Analizar el marco jurídico en especial leyes específicas y de igual forma los procedimientos administrativos para garantizar a las mujeres rurales la equidad de pertenencia y acceso oportuno a los partidas presupuestales

- Fundar la plataforma jurídica apropiada para la conducente de las actividades rurales femeninas.
- Suscitar una legislación de contribuciones draconianas paralelo al entorno y circunstancias de las mujeres rurales.
- Analizar las posturas legales de forma de aseverar la protección de fortaleza de la familia rural.
- Estudiar la metodología y perfeccionar los derechos jubilatorios de en el trabajo rural femenino.
- Reunir los juicios y formas respetando el procedimiento, para desarrollo rural sustentable.

Facilitar asistencias productivas, formación y senda a las actividades comerciales, pesquisa y procesos, de manera especial a las mujeres de bajos ingresos del medio rural.

- Confeccionar, enunciar, efectuar eventos y planes de instrucción encaminados al progreso de capacidades laborales en disímiles acciones: para promover el desarrollo social del medio rural sustentable.
- Promover estudios de mercado interno y externo para rubros productivos de las microempresas del medio rural.
- Plantear y desarrollar manejos desiguales para la consolidación de proyectos productivos, conducentes a una mejor calidad de vida de la mujer rural y de su familia.

- Suministrar la senda a tácticas para el impulso de las colocaciones y grupos organizados de mujeres, a la asesoría correspondiente con un enfoque regional, nacional e internacional.

Instaurar medios de enseñanza y preparación no discriminatorios.

- Promover el precepto, la preparación y los eventos de pesquisa convenientes a las mujeres del medio rural, por razón del uso de conjunto de técnicas apropiadas.
- Ampliar transmisiones pedagógicas que solidaricen la consolidación familiar en el medio rural y el ingreso monetario, mutuo y formativo de las mujeres rurales.
- Suscitar seminarios de cambio, confeccionar y efectuar programas de enseñanza a distancia para jóvenes y mujeres rurales.

Animar la senda de la mujer durante toda su vida a prestaciones de vigilancia de la salud y a investigación y asistencias

- Diseñar y efectuar eventos de extensión e investigación sobre Planificación Familiar, Sexualidad, y de prevención de la salud de las mujeres.

Diseñar programas de acción complementarias para informar y descartar la intimidación contra la mujer

- Procesar y efectuar programas de prevención y vigilancia a la población objetivo víctima de algún tipo de violencia que observen las peculiaridades del retraining rural.
- Facilitar y promover el acceso a recursos para el desarrollo de las organizaciones y grupos que atienden la problemática de la violencia doméstica y sexual en el medio rural, fomentando convenios con recursos gubernamentales y de la cooperación internacional.

Diseñar herramientas de estimación honesta que permitan evaluar a las desigualdades, resultados de manejos y programas sobre uno y otro sexo para certificar los dispositivos de fomento del desarrollo de la mujer rural.

- Eximir, resolver y difundir para acceder a la investigación esquemática habitual (variables socioeconómicas y otros convenientes) por parte de los cuerpos oficiales competentes, desglosada por edad, sexo, medio rural/urbano, que sirvan de base en la planificación y aplicación de políticas y programas especializados para la mujer del medio rural.

Lo anterior, surge porque las mujeres rurales tienen poca representación en las instituciones sociales. La información es algo desagregada por sexo tanto en los censos nacionales y agrarios. Sería importante saber, por ejemplo, cuánto tiempo le dedica la mujer al trabajo

en el campo, si ya tiene un acceso de calidad a la información de salud, a la educación, entre otros. Si bien el analfabetismo ha bajado en los últimos años, existe todavía una diferencia abismal entre los medios urbano y rural. Y si algún progreso se ha hecho es que existe mayor paridad entre la cantidad de varones y niñas que asisten a la enseñanza primaria, pero en la secundaria este grupo generacional se desvirtúa. Eso se explica por ciertos patrones culturales, por citar alguno la mujer es para el la casa y el hombre para el trabajo. Así como otras interrogantes culturales que las limita a una mejor educación.

ANEXOS

ANEXO 1

La construcción social de la justificación de la violencia en la pareja *Julia Tepetla Montes* *Blanca Irene Valdivia Salas*

1. Esquemas interpretativos de la violencia de género

En esta ponencia se presentan los resultados de investigaciones centradas en los esquemas de interpretación de un grupo de mujeres sobre la construcción del fenómeno social de los conflictos en la pareja. Bajo la perspectiva de género los intercambios simbólicos implican la interpretación de lo que significa ser hombre y mujer y de los comportamientos esperados, susceptibles de ser aceptados o estigmatizados, y tienen una gran importancia para los mecanismos de la violencia en la pareja, pero sobre todo para la posibilidad de cambiarlos (De Keijzer Benno. Entrevista personal, 2003).

Los principales esquemas de interpretación que reconstruyen el fenómeno de la violencia en la pareja son la pasividad, la tolerancia, la desvalorización, la falta de afirmación, la obligación familiar, y la creencia de que no se es nadie si no está un hombre al lado. (Corsi, 2001; Ramírez, 2000; Muñiz, 1996; Oseguera, 1998; Ferreira, 1996). Estos esquemas de

interpretación implican elementos principales en las prácticas de violencia y están ligados a un proceso de supervivencia, de permanencia en la situación: la justificación por parte de los actores que viven este drama.

Pierre Bourdieu comparte la visión del problema de la teoría de género, pero la incluye en una construcción de la sociedad total cuyo fin es reproducirse y perpetuar la desigualdad a través de mecanismos de dominación, mecanismos de violencia que oscilan entre lo evidente y lo escondido. Entiende como el mejor ejemplo de la sumisión paradójica la dominación masculina; la manera como se ha impuesto y soportado, consecuencia de lo que llamó la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, o más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento. (Bourdieu, 2000: 11-12).

Se entiende como violencia simbólica aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina.

Así, la violencia puede concebirse como un ingrediente estructural de reproducción de las relaciones sociales, y manifestarse en matices distintos que van desde las agresiones más fuertes a la violencia simbólica. Para

Bourdieu "el matrimonio se inserta en la estrategia de reproducción biológica, cultural y social que todo grupo realiza para transmitir a la generación siguiente, conservados o aumentados, los poderes y privilegios que recibió" (Bedolla, 1998).

Ahora bien, entre la violencia simbólica y la violencia manifiesta y consciente, existe un procedimiento de ocultamiento de esta última que permite reproducir la violencia a través de reconocerla como problema, pero ocultándola a la vez, haciendo uso de estereotipos del campo de la salud incorporados como disposiciones mentales, como esquemas de interpretación.

Estos esquemas son aprendidos pueden variar según la posición social que tiene cada uno de los actores. Derivan en prácticas de violencia construidas socialmente, que son factibles de reconstruir en un trabajo de intervención con los implicados. Los esquemas de interpretación provienen de las nociones aprendidas en la familia a temprana edad. Así, el problema de investigación planteado se encuentra inmerso en el campo familiar y la pareja que son agentes sociales que reproducen la violencia y los esquemas de interpretación.

Lo que es importante para el presente estudio es entender cómo las mujeres reproducen y perpetúan sus situaciones de violencia a través de la justificación construida socialmente por todos.

2. Metodología, Perspectiva de Género y la Justificación de la violencia

Para el análisis comparativo se analizaron una serie de entrevistas realizadas a grupos de mujeres residentes de tres localidades del Estado de Veracruz (utilizándose también testimonios y relatos): San José de Abajo (Ejido Jorge Alacio Pérez), municipio de Tlacolulan ubicado en la región Xalapa; Ixhuatlancillo (cabecera municipal) y Helicotla, municipio de Magdalena, pertenecientes a la región Córdoba-Orizaba. Dichas entrevistas y testimonios forman parte del trabajo de tesis desarrollado por estudiantes de la carrera de Sociología del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana; (El caso de las mujeres de Helicotla en el Municipio de Magdalena, del Estado de Veracruz, investigado en 2007). Tesis de maestría en Psicología y Desarrollo Comunitario de la Universidad Veracruzana e investigación desarrollada en Ixhuatlancillo en el período 2000-2008.

Si bien las investigaciones partieron de una triangulación metodológica en el que coexistieron métodos cualitativos y cuantitativos, lo que aquí presentamos es un análisis hermenéutico que nos ayuda a ilustrar las disposiciones mentales o las prácticas, códigos "in vivo" que representan nuestro material empírico. Éste se codifica como perteneciente a una categoría con base en su pertinencia y significado en relación a categoría explicada teóricamente.

Después de haber realizado las primeras entrevistas, se hace una codificación abierta y se van revisando los textos casi de manera textual y viendo qué parece tener relación con el problema, con base en las preguntas

de investigación y en los conceptos teóricos, heurísticos. Se seleccionaron los códigos en vivo (i.e. los parlamentos textuales de los entrevistados sobre prácticas y disposiciones que justifican la violencia) relacionados con el problema y se categorizaron, se les puso un nombre. Cabe hacer mención que la codificación y la categorización nos permite organizar y sistematizar los datos empíricos.

Se agruparon, manejándose como categorías iniciales: la anuencia, el consentimiento, el cuestionamiento, la violencia, el castigo, el desequilibrio de poder, la idealización, la expectativa de servicios y las prácticas de justificación. Los códigos se recuperan en términos de propiedad y dimensiones para agruparlos en **categorías**. Los segmentos textuales emanan de las entrevistas y son seleccionados a fin de hacer una sinopsis, ubicando dimensiones, características, aspectos, etc. El resultado de esta dimensionalidad es la tipología, que nos ayudará a fincar hipótesis de sus relaciones y a comprender el hecho sociológico.

3. Estudios de Caso.

3.1. San José de Abajo, relaciones conflictivas

De la región Xalapa se trabajó en San José de Abajo (Ejido Jorge Alacio Pérez), municipio de Tlacolulan, con un grupo de diez mujeres sobre el problema de relaciones conflictivas en la pareja. Las características generales de estas mujeres son las siguientes: edades que fluctúan entre los 28 y 60

años; cuatro mujeres tienen bienes materiales que consisten en casa, ganado menor y parcela; seis mujeres con escasos recursos económicos con vivienda de madera y pocos servicios; dos no saben leer; cuatro de las mujeres tienen reconocimiento social en la comunidad.

3.2 Ixhuatlancillo, mujeres que caminan, mujeres violentadas

En Ixhuatlancillo se ha trabajado con mujeres que se han incorporado de manera más intensa al proceso migratorio, a partir de este fenómeno emergente, en la década de los noventas, ha requerido de adaptaciones al interior del grupo doméstico, donde tradicionalmente ha resaltado la activa participación de las mujeres en la vida familiar, comunitaria y económica. Con el trabajo etnográfico realizado en el periodo 2000-2005, observamos que los cambios estructurales de la nueva migración, aunque son más profundos e insertan de manera preponderante a la mujer, no corresponden necesariamente en magnitud y profundidad al cambio cultural, principalmente en lo que se refiere a las relaciones de género en el interior de la familia, las relaciones patriarcales persisten y la justificación de la violencia hacia las mujeres persiste.

En el caso de Ixhuatlancillo resalta la *residencia virilocal* y la *familia extensa*. Las mujeres ixhuatlecas al casarse pasan a vivir a la casa de los suegros, incorporándose a la familia del esposo. La nueva familia se ubica en

una vivienda contigua a la casa principal; la enseñanza y vigilancia de las labores domésticas de la recién casada las lleva a cabo la suegra. Sin embargo, encontramos en menor medida una residencia *uxorilocal*, es decir aquel matrimonio con o en proximidad de la residencia del grupo de la esposa. El sistema familiar mesoamericano como una forma específica del grupo doméstico en esta área cultural implica también elementos de producción material y cultural, así como el consumo, expresándose a través de la organización del trabajo por edad y género de sus miembros. En el sistema familiar mesoamericano presente en comunidades indígenas náhuatl se presentan formas de dominación o subordinación simbólica que parte del sistema patriarcal y se prolonga a través de la familia extensa, en la que los varones y las suegras cumplen un papel importante.

En los testimonios recogidos sobre el ritual de pedimento, se señala que había un período de un año en el que los futuros contrayentes aprendían sus nuevos roles, la recién casada hacía tortillas, ayudaba en los quehaceres domésticos, cuidaba de los animales domésticos; en tanto el hombre ayudaba a su padre en las labores del campo y juntaba leña.

Cabe hacer notar que los grupos de edad se identifican de la siguiente manera: 1) las niñas hasta los doce años, edad en la que se hacía el ritual de pedimento; 2) los niños pueden prolongar esta etapa o disfrutar de su adolescencia casándose entre los quince y veinte años; 3) los y las jóvenes casados y casadas se incorporan rápidamente al grupo de los adultos y adultas

para cumplir con una serie de obligaciones: en el caso de ellos la manutención de su familia, en el caso de ellas la crianza y cuidado de los hijos.

El sentido de cooperación entre el grupo, así como la obediencia y el respeto debido a los padres del marido, dan cuenta del lugar que la pareja recién formada ocupaba dentro de la familia, en tanto que la toma de decisiones recae en las personas más viejas de la casa.

3.3 Las formas de violencia en la mujer indígena

Helicotla pertenece al Municipio de Magdalena, uno de los de más alta marginación en el Estado de Veracruz, con población predominantemente indígena, hablante del idioma náhuatl (UVI, 2005). De acuerdo con información del INEGI (2005), este municipio tiene 2649 habitantes, de los cuales 1310 son mujeres, y son ellas las que padecen los mayores estragos de la pobreza y de los grandes rezagos estructurales.

Las entrevistas realizadas a 20 mujeres de esta comunidad nos dicen que todas son indígenas y bilingües (hablan náhuatl y español), tienen edades que van de los once a los 29 años, con una edad promedio de 21 años. Del total de mujeres, 16 de ellas están en situación de rezago educativo; 14 mujeres respondieron que se dedican al trabajo doméstico en su hogar; 5 dijeron trabajar como empleadas domésticas y una en una cantina. Todas las mujeres entrevistadas tienen o han tenido hijos; 11 son solteras, 5 viven en unión libre y solo 4 son casadas.

La mayoría de las mujeres iniciaron su relación sexual a temprana edad, quedando embarazadas inmediatamente, pues utilizan poco los métodos anticonceptivos ("mi marido no me deja", dicen algunas); la mayoría de estas mujeres dijeron padecer algún tipo de infección en sus genitales. Para las mujeres indígenas no existe la *niñez* ni la *adolescencia*. En estos contextos la mujer pasa de la etapa de la niñez a la adultez sin transiciones, y de una manera abrupta. En el grupo de estudio, hay mujeres que tuvieron a su primer hijo a una edad de 11 años.

La violencia de género y, más aún, la violencia que sufre la mujer indígena, es invisible, y la rodea una insultante tolerancia cuya justificación se basa en la idea de que la existencia de la mujer está ligada a su capacidad de ofrecer satisfacción a los demás, porque así lo establecen los valores, normas y prácticas socialmente construidas en un contexto determinado.

4. Disposiciones Mentales del Campo Familiar y Violencia

En el análisis de los códigos in vivo, testimonios e historias de vida en los tres casos encontramos que hay **disposiciones mentales** provenientes del campo familiar relacionadas con 'vivir en pareja' que coinciden en hombres y mujeres y que no son objeto de **prácticas de violencia**.

- En la **expectativa económica** están de acuerdo todos, el hombre debe ser proveedor y la mujer debe esperar esto.

Carmen: Yo lo que deseaba era tenerlo todo, o más bien dinero, no preocuparme, tener alegría.

- **La expectativa de ser querido** se encontró en todas las mujeres, en los hombres no aparece y no está ligada a la violencia.

- **La expectativa de reproducción** se encontró en todas las mujeres y hombres.

Mariana: Pensé que iba a ser bonito, que iba a tener hijos y la verdad es que pensé que no iba a trabajar.

Las expectativas anteriores a los problemas aparecen en el discurso como desilusión o desencanto por parte de las mujeres que han sido violentadas.

Mariana: Sí, hasta aquí porque yo ya no soporté, yo ya estaba chocada, ya no lo soportaba yo a él no quería que ni me tocara le agarré como repulsión, ya con que me hablara porque ya no, no y no ya no lo soporté.

Ana: Ya me pegaba, las cosas no habían sido como yo había soñado, el no era tan cariñoso, cambió... sí pensé en dejarlo muchas veces hubo pleitos muy fuertes... yo siempre fui soñadora y siempre pensaba que los hombres eran atentos y amables; que iban hacer agradables conmigo y me iban amar y me iban a respetar, él me trato de puta...

- La disposición mental de **expectativas de servicio doméstico** se encontró en la totalidad de los entrevistados. Sin embargo, no hay acuerdos. Las mujeres esperaban ser atendidas y los hombres también.

Mariana: Que me llegaba con un regalito, nunca se portó mal conmigo mientras éramos novios, después él cambió, yo creo que después se portó como en realidad era, de novios se portan bien, ya después cambia.

- **La de tener relaciones sexuales satisfactorias** en la pareja como disposición mental fue común a todas. Las concepciones de relaciones satisfactorias varían entre mujeres y hombres.

Tania: Cuando hay una relación sexual no, pues se tiene que ir dando poco a poco, en la medida en que se está tratando bien a la pareja, porque es violencia para mí el que nada más se llegue y por aquí, por la fuerza, vente porque yo quiero, pues no, tiene que ser de acuerdo los dos, y que se vaya estimulando esta situación.

Carmen: Yo sentí que era un pago, porque como mujer me tocaba un pago, por respeto, por sacrificio que hace por mí

Vicente: Hubo el día en que la tuve que cambiar por otra porque ella no me respondía como mujer.

Las disposiciones mentales que provienen del campo familiar no tuvieron una relación con los distintos capitales y sí con la diferencia de género.

Prácticas de violencia

Un día llegó tomado y empecé a gritarle, a golpear y a romper los muebles. Tania comenta que la pateaba y la golpeaba, llegó incluso a amenazarla con un cuchillo.

Vicente su esposo nos comentó: Pues había motivo para estar enojado, porque no sé si algo quería y no pudo decírmelo a mi persona, me hubieras dicho yo quiero contigo, así de seco, de lleno me lo hubiera dicho y por ahí me lo reventó (hablando de otra, la esposa le reclama y él le pega por dudar de él)...y ella mi esposa, qué necesidad tenía de que yo le arreara una patiza, una cachetiza, que todavía no me quedé conforme con esa.

Existe una relación de correspondencia entre la intensidad de la violencia con el capital económico y la posición social.

De las siete mujeres, Mariana y Adela se separaron y tiene una segunda pareja. Carmen y Tania sufren una violencia menor por la asistencia a la iglesia. Las cuatro restantes siguen en una situación de violencia.

Las mujeres que fueron más violentadas fueron Ana y Adela, sufrieron violencia física, verbal, sexual y afectiva de mayor intensidad que el resto de las mujeres. Ana tuvo violencia temprana, pero Adela no.

Ana: Todo lo que hice fue con golpes de él y con todo (objetos)...le digo que esas cosas me quedaron muy grabadas cuando me tiraba, me pisoteaba en el suelo y me pateaba y me decía que yo era una puta y que estaba podrida, que era esto y que era lo otro... Me sacó de la casa, me pegó, me sacó a empujones. Algunas veces se ponía tan violento, una vez, dos, tres ocasiones (refiriéndose a las relaciones sexuales) y me tiró de la cama (después de haberla violado) y me decía, vete de aquí cochina, estás hasta podrida, me decía cosas tan desagradables, adivinar con quién te revuelcas, has de estar hastaapestosa.

Adela: Me golpeó estando embarazada, me jaló de los cabellos, me azotaba contra las paredes, yo le gritaba, si yo tenía un ser dentro de mí que era de él y él me gritaba ojalá no nazca, porque le vas a poner más atención a él que a mí....Me obligaba a tener relaciones sexuales con él, eso no me gustaba porque en ocasiones me llegaba a lastimar.

También Mariana, Panchita y Tania, sufrieron todos los tipos de violencia, aunque de menor intensidad. Solamente Panchita tuvo violencia temprana.

Tania: Se enojaba, si porque también había violación, si porque a veces se está uno indispueto y no le importaba... Lo odiaba porque tomaba mucho y la vida que me daba era pésima, me agredía verbal y físicamente.

Mariana, quién tuvo 5 abortos: Los doctores me dijeron que no tenía recursos (estaba anémica, no retenía el producto) pues...después de tener relaciones no descansaba, luego me levantaba a trabajar, fue lo que los médicos me dijeron...Yo nunca me senté a comer, tenía que comer parada, porque llegaba gritando, qué estás haciendo huevona, tú tragando y la gente esperando y me tiraba la comida y yo con mis lágrimas tenía que seguir trabajando.

Panchita: Yo le aguantaba muchas humillaciones, él llegó un día sin trusa y el pantalón todo manchado de sangre, se entiende que se metió con alguien que estaba en esos días. A mí me da mucha pena pero me ha pegado tres infecciones feas y yo ya tengo miedo.

Carlota sufrió por la práctica de la violencia afectiva: Era demasiado mujeriego y ese era el problema. Yo sufría, y no sufría yo de que trabajara y el dinero se lo diera a otras mujeres, sino porque discutíamos y me dejaba de hablar, no llegaba a dormir.

Carmen sufrió violencia física intensa a temprana edad pero es la menos violentada del grupo.

Violencia en la infancia

Algunos de los entrevistados fueron **violentados en su infancia**

Hubo una relación entre haber sido violentados y haber sido violentadas en la niñez, Ana, Panchita y Carmen. La intensidad de la violencia sufrida y la violencia temprana no tuvieron una relación estrecha. Panchita fue golpeada. Los otros tres ofrecen su testimonio.

Carmen: En mi casa sí nos criamos a los golpes... Ella lo que hacía era sacarnos para afuera. Nos decía sálganse para afuera y yo me las arreglo aquí.

Ana: ...y me sacaba a las dos o tres de la mañana porque seguía tomando y yo no me salía, le decía vámonos a dormir y me decía, vete por allá. Ya bien tomada (la mamá) yo no sabía, me pegaba, me sacaba a la calle y ahí me tenía en la calle, me acuerdo que lloraba yo mucho y mi cabeza me dolía mucho de tanto llorar.

Alcoholismo

Todas las mujeres, salvo Carlota y Carmen, tuvieron maridos que bebían, se **emborrachaban** y las violentaban estando bebidos.

Adela: Cuando llegaba en estado inconveniente, como no podía abrir la puerta yo tenía que correr, yo no dormía eran las dos, tres de la mañana esperando que llegara porque se molestaba porque no podía abrir la puerta, correr y abrirle la puerta era siempre. Yo rezaba todo el tiempo pidiendo que llegara tranquilo y llegara a dormirse... A mis hijos yo les decía: háganse los dormidos, no respiren hijos duérmanse porque viene su papá y tienen que dormirse para que no hagan ruido. Porque si los encontraba despiertos hacía

sus dengues, sus violencias, me tiraba el plato porque no quería frijoles, quería huevos y si no quería carne y si no tenía yo tenía que solucionar sus antojos. En una ocasión que no podía abrir la puerta y fui a abrirle, me recibió con una bofetada sin decirme nada.

Ana: Yo ya tenía otro trauma muy difícil de superar y nunca lo voy a superar es que mi mamá fue alcohólica y día a día yo la veía tomar y la vi morir por el alcohol; entonces cuando yo lo veía tomado eran pleitos porque yo no quería que tomara, yo no quería que se perdiera; yo le decía a mi manera, a gritos, a veces le hablaba, le pedía, le suplicaba de todas las maneras posibles; hablé con él y nunca me entendía, este, yo seguí trabajando y siguió tomando más poco a poco dejó de trabajar, menos y menos; entonces la única manera que él tenía para tenerme sometida a su manera de él era con los golpes; él decía: aquí se hace lo que yo digo y si no te parece te golpeo.

Panchita: Antes yo me ponía a llorar y cuando lo veía borracho quería meterme debajo de la mesa, pero ya no, llegó un momento que me sentía tan cansada y desesperada que agarre un palo y lo empecé a golpear, tuvo que ir la vecina a quitármelo, yo estaba como loca, y le dije que si volvía a pegarme lo mataría o que él me matara pero ya no aguantaba más. A veces quisiera salir corriendo pero no lo hago por mis hijos.

Adela: Yo tenía que forzosamente que dormir con él, aguantar, soportar su olor, soportar su vicio, limpiarle, porque en una ocasión si yo no le ayudo él se ahoga en su propio vómito.

Relación entre disposiciones mentales y prácticas de violencia La expectativa de servicio de los hombres de ser atendidos causó violencia con mayor intensidad en todos los hombres.

Adela: Me tiraba el plato porque no quería frijoles, quería huevo y si no, quería carne y si no tenía yo que solucionar su antojo"...En una ocasión en que no podía abrir la puerta y fui a abrirle me recibió con una bofetada sin decirme nada.

La dominación está ligada al control, a la posesión, en especial a los celos. Esta categoría está especialmente ligada a la violencia.

Ana: Él siempre me trataba como una puta, porque de puta consigues dinero"...Su forma de controlar era con golpes.

Tania: Eran presiones, verdades fuertes para mí, él me decía que yo tenía amantes.

Adela: Yo ya quiero vivir en paz, pero él está tan aferrado a mí que me dice que si no voy a ser para él para nadie. Vivo atemorizada, amenazada de que algún día esta persona me va a venir a hacer daño, a mí para que no esté con otra persona.

Ana. Él era también era muy posesivo y que no, se hacía lo que él decía. Las cosas no fueron como había soñado.

Tania: Por ignorancia, por egoísmo, por el machismo, de que el hombre cree que nada más él su chicharrón truena, que nada más él es el que va a decidir.

Carmen: Dice, qué pendejo soy, pregunté por qué, y me dijo porque ahí va el desgraciado con el que te ves y ahí estoy dejando que te vayas con él, que me empieza a cachetear, me sacó sangre, hicimos un pleito, ya no te voy hacer que me avergüences por mis hijos que digan mamá es que nos contaron... Si te llegas a casar con otro te va a sacar lo que no te has comido, no voy a ser tu juguete ni tu pendejo.

Justificación de la violencia

En entrevistas esporádicas con hombres, todos los hombres justificaron sus prácticas de violencia sin importar la posición social. "La esencia de ser hombre es en cuanto a que el hombre es el único que tiene capacidad de mandar, resolver y dirigir. En el momento en que es cuestionado entonces él tiene que aplastar esos cuestionamientos si es necesario con gritos y si los gritos no son necesarios, con golpes". "Y eso bueno, yo lo justificaba, yo soy el hombre de la casa, yo soy el que proveo, yo soy el que mantengo, yo soy el que dirijo y en esto yo justificaba la violencia".

Las mujeres a su vez justificaron la violencia, aunque de una manera más elaborada y ligada estrechamente a estados de ánimo y situaciones de vida. O sea, los habitus violentados tienen una forma de construir los esquemas de interpretación con disposiciones mentales ricas y variadas. A continuación presentamos las que se relacionaron de manera más estrecha para construir la justificación de la violencia.

Por los hijos

Tania: Me detuve enfrentando esa situación (golpes) porque ya habían nacido mis hijos...cómo me voy a separar de él, y ellos se van a quedar sin papá.

Carlota: Yo digo, si yo lo dejara, a mis hijos no les faltaría de comer, pero lo que pasa es que a mis hijos les haría falta su papá y lo veo difícil, mejor me aguanto. Mi vida antes era diferente, pero como va creciendo la familia las cosas no son iguales, antes si estaban mal me detuve por mis hijos y también por lo que dirán la gente, y dije ya me voy a esperar a que mis hijos crezcan, pero no es verdad, que si mis hijos porque están chiquitos, y si los tiene usted grande pues qué vergüenza porque mis hijos ya están grandes; debemos de adaptarnos poco a poco a lo que es verdad, y son chiquitos pues que no se vaya el papá y si es la mamá, pues la mamá se va a trabajar ¿verdad? Y les traerá uno de comer y si uno se va a trabajar, pues ya ve luego la gente habla y se hace un revoltijo y yo digo: si yo los dejara a mis hijos no le faltara de comer, pero lo que pasa es a mis hijos les haría falta su papá y lo veo difícil y mejor me aguanto, y ahora uno hasta dice si Dios ya no está conforme ya no aguanta

tantas cosas, pero uno a veces lo hace por los hijos, pues yo digo qué ejemplo le da uno al hijo ¿verdad?

Panchita: A veces quisiera salir corriendo pero no lo hago por mis hijos.

Ana: Sí, todo lo que hice fue con golpes de él y con todo; pero tenía que hacerlo porque no era por mí, era por mis hijos; eso nunca cambió.

Simulación

Mariana: Por lo mismo, que a mí no me gustaba darle a mi mamá problemas, ya ves que las madres siempre ¡hay mi hija! Las madres sufren y a mí no me gustaba decirle nada a mi mamá, mejor me lo callaba todo, le metía yo mentiras; luego mis hermanos se iban así por ejemplo, iban al mar y a eso de la playa y luego yo estaba, como ya no tenía puesto estaba encerrada y me decían: ahí te están esperando que nos vamos; ay, es que me duele la cabeza, que esto y lo otro no le podía abrir, pero no les decía que estaba encerrada porque me daba pena; iban a decir, bueno porque se encierra este; ya nada más por la ventana les decía yo que no iba a ir porque me dolía la cabeza o algo y ya les decía es que no puedo ir, yo creo que les daba no sé qué, que porque no les abría yo la puerta; pero pues yo estaba encerrada, pero no se los decía, pero digo no, porque ahorita toda la familia lo va a saber y pueden venir, y no, me gusta causarles problemas.

Culpa

Ana: Él quería que yo le hiciera de comer, pero que le pidiera dinero a su mamá y a mí no me gustaba y yo decía: ¡No! Entonces yo lo empecé a ser desobligado, la verdad debo de reconocerlo tuve más...vaya que yo estaba acostumbrada no fue intencional, pero eso fue haciendo...Yo tuve mucha culpa (lo hice desobligado) de que nos haya ido como nos fue (golpes, malas palabras) seguimos casados... Yo como mujer sí me siento mal, yo me controlo y él también me dice, pues ya perdóname, no lo vuelvo a hacer...yo ya dije hasta que no me traiga una (otra mujer) y me diga mira hija ella ya va a vivir aquí, no me voy, ya que la traiga pues ya me salgo... antes no.

Miedo

Ana: ...entonces la única manera que él tenía para tenerme sometida a su manera de él era con los golpes; él decía: aquí se hace lo que yo digo y si no te parece te golpeo. Le tenía mucho miedo, le tenía muchísimo miedo; yo no me dejaba trataba de ser valiente y le decía... Pero las cosas fueron empeorando, empeorando, empeorando.

Un médico tradicional ha sido testigo de otro tipo de violencia a la que se enfrentan las niñas y adolescentes de Helicotla cuando dan a luz: Tengo 70 años de edad y soy médico tradicional. Las madres jóvenes cuando dan a luz por primera vez tienen miedo...a veces se complica... algunas mujeres se ven al borde de la muerte...y están solas... Muchas de ellas son muy estrechas por lo tanto no permite pasar el niño. Les da vómito y mareo... los bebés nacen con mucha debilidad porque las madres no se alimentan bien y el producto corre

peligro de morir de desnutrición. Pues estas mujeres por estar tan delgadas dificultan la situación, no tienen fuerzas en el trabajo de parto... Sufren mucho.

Omisión

Ana: Mis hijos me dicen que yo le deje, que ellos siempre me van a ayudar, pero yo no sé por qué no lo puedo dejar.

Carlota: Los matrimonios no andan bien, tiene uno que aguantarse". "Las más jóvenes ya no aguantan mucho porque ya conocen sus derechos.

Tania: Es uno de corazón blandido, vuelve uno a perdonar...también era feo guardar rencor.

Justificación de la violación

María (20 años): Mi vida sexual comenzó a temprana edad. Mi primera menstruación me dio cuando ya me había juntado con mi esposo, esto fue a los 12 años de edad, después tuve 4 hijos. Y a los 13 años de edad tuve mi primer hijo... estuve muy grave, me enfermé de anemia y de una infección de vías urinarias...mi esposo no me quería llevar al médico porque le daba pena...casi me muero, casi no comía...Pero tenía que aguantarme...

Tania: Yo no pedía mucho, me conformaba con poco, cuando él dejaba de tomar me decía vamos a caminar... Se enojaba, sí, porque también había

violación, sí, porque a veces está una indispuesta y no le importaba... es una de corazón blandido, vuelve una a perdonar....también era feo guardar rencor.

Magdalena (24 años): Tengo tres hijos, dos de ellos son hijos de mi abuelo y uno es de mi tío, pues a la edad de 10 años fui violada por mi abuelo y así siguió abusando de mí hasta que un día quedé embarazada de mi primer hijo. Di a luz en mi casa, sola, con mi abuela; ella no quiso que acudiera con un médico. Mi abuela no me defendía pues mi abuelo la golpeaba. Yo tenía mucho miedo, me sentía muy sucia. Cuando tuve a mi hijo yo no quería abrazarlo ni verlo, me daba asco; el niño lloraba mucho...entonces me conmovió y dije qué culpa tiene mi hijo, pensé... él también es un indefenso como yo, el único culpable era el maldito viejo y mi abuela por permitir una cosa así.

Resignación

Tania: Yo les digo a mis cuñadas que quieren dejar a sus maridos "no se vayan.... estate con él a lo mejor cambian.

Panchita: Él siempre me decía que iba a cambiar, yo no lo creo, pero estoy como un perrito que se le da una tortilla en el momento estoy con él aunque ya no lo quiero...tengo mucha necesidad de cariño.

Adela: Cuando estaba esperando a mi última hija quise matarme junto con mis hijos y fui a la vía para aventarme, pero no me atreví, a veces pienso que yo nací para que no me quieran, el único que me quiso fue mi papá. Yo pensé que mi esposo iba a ser como mi papá.

Panchita: Me ha golpeado, me ha humillado, yo siento que no lo quiero, pero no sé por qué no puedo dejarlo, yo le he pedido que se vaya de la casa, pero él no quiere.

Religión

Ana: Dios no quiere que me divorcie, porque yo estoy casada por la iglesia.

Las mujeres justifican todas sin tener que ver con la posición social. La práctica de justificación, tiene que ver con los habitus y con los estereotipos del campo. Todos justifican, es un motor de la reproducción de la violencia en cuanto mantiene los capitales simbólicos y las expectativas provenientes del campo familiar que son constitutivas de las identidades de género.

A manera de Conclusión

Las prácticas más intensas de violencia, para el caso de los hombres, presentan una correspondencia con la posición social, en la medida en que ésta aumenta. Sin embargo, en el caso de las mujeres esto no se visualiza.

Existe una relación de correspondencia entre la intensidad de la violencia con el capital económico y la posición social. También se observó una relación entre la intensidad de la violencia y el haber sido violentado en la infancia (en el caso de Ramón y Ana).

Victoriano tiene un capital cultural de los más altos y es el que menor intensidad en la violencia presentó. Por otro lado, el capital social presentó una disminución al tiempo que había una menor intensidad en la violencia. Encontramos que hay expectativas, como es el caso de las de servicio, que coinciden y no son objeto de prácticas de violencia.

Hay disposiciones mentales provenientes del campo familiar que no están relacionadas con la violencia, como son la económica, la sexual, la afectiva y la reproductiva. Hay otras disposiciones mentales que sí están ligadas a las prácticas de violencia. Sin embargo, las disposiciones no están relacionadas con los capitales, sino más bien tiene que ver con la desigualdad de género.

El *alcoholismo* estuvo estrechamente relacionado con las prácticas y con la intensidad de la violencia.

Las fallas por parte de las mujeres en las expectativas de servicio causaron mayor violencia que en otras disposiciones. Las de dominación causaron aún más, pero las que más violencia causaron fueron las faltas de reconocimiento del capital simbólico por parte de las mujeres. Son como un auténtico gatillo para desencadenar la violencia de los hombres.

Todos justifican la violencia, lo que es un motor para su reproducción, en tanto que tiene que ver con los habitus y los estereotipos del campo familiar. Los hombres la justifican con estereotipos de ser el que manda, el proveedor.

Por otro lado, en las mujeres los habitus violentados tienen una forma de construir los esquemas de interpretación con disposiciones mentales ricas y variadas.

Entre la mujer indígena está presente la violencia sexual. Varias de las entrevistadas dijeron haber padecido abuso sexual, en su mayoría por familiares. La violencia, el abuso sexual, y la marginación la padecen las mujeres indígenas, mujeres-niñas, a veces no solo de parte de los hombres; mucho de lo que padecen se debe también a los usos y costumbres de la comunidad (entregar a la hija, por ejemplo, muy niña –diez u once años- a un hombre mayor para que vivan como marido y mujer y se encargue de la manutención de la niña y a veces de la familia), o a sus disposiciones mentales que justifican un *estado de cosas*. En cuántas ocasiones quedan ocultas ante la sociedad los casos de violencia sexual de las mujeres indígenas, en cuántas ocasiones nunca se denuncian el hecho.

Justificar está relacionado con seguir en la situación de violencia; se trata de una disposición mental encarnada que es aprendida del campo de la salud que tiene una relación importante con la reproducción de la violencia de manera colectiva.

Luego entonces nuestra aportación se centra en el estudio de la reproducción de la justificación de la violencia intrafamiliar.

Es importante señalar que en las personas que han reconocido su problema, la disminución de la violencia implicó cambios en la justificación. De

manera que el trabajo profundo sobre esta disposición mental puede dar resultados en los cambios en la violencia de pareja y en empoderamiento de los participantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA CERVANTES, María del Carmen; Benítez Rojas Maximiliano Francisco; Tepetla Montes Julia y otros (2003). *La construcción social de la justificación de la violencia en la pareja y la posición social*. Tesis. Maestría en Psicología y Desarrollo Comunitario. Universidad Veracruzana.
- ALATORRE, JAVIER (et. al.) (Comité Coordinador de Gimtrap) (1997). *Las mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México, Grupo interdisciplinario sobre la mujer, trabajo y pobreza. México.
- ÁLVAREZ, LARRAURI SELENE. Construcción de la salud como hecho sociológico. En CUICUILCO Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Nueva Época, Vol. 7, núm.19 Mayo- Agosto, 2000
- ÁLVAREZ, LARRAURI SELENE. La sociología de las ciencias en Pierre Bourdieu. Antropología. Boletín oficial del INAH. Nueva Época, No. 62, Abril- junio 2001
- BARQUET, MERCEDES. "Condiciones de género sobre la pobreza en las mujeres", en: Alatorre, Javier (et. al) 1997. *Las mujeres en la pobreza*. El Colegio de México, Grupo interdisciplinario sobre la mujer, trabajo y pobreza. México.
- BOURDIEU, PIERRE Y LÓIC J.D. WACQUANT (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. Edit. Grijalbo. 1ª. Edición. México.
- BORDIEU, PIERRE, (1998) *La dominación masculina*. Edit... Anagrama. Barcelona.
- CASANOVA, MARTHA P. et al, (1989) *Ser Mujer, la formación de la Identidad femenina*. Ed. UAM- Xochimilco, México
- CONWAY, JILL K. (et. Al) "El concepto de género", en: Lamas, Marta (Compiladora). (2003) *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género/Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. México.
- CORSI, JORGE (1999). "El hombre golpeador", en *Violencia masculina en La pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires, Paidós. 1999.

- CORSI, JORGE. (compilador) (2001). *Violencia intrafamiliar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Edit. Paidós. México.
- DE BARBIERI, TERESITA (1993) "Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica" en *Debates en Sociología*. No. 18, México.
- DE KEIJZER, BENNO. "La masculinidad como factor de riesgo" en: Martínez de Castro, Inés et. al (Compiladoras) 1997.
- DOHMEN, MÓNICA LILIANA. "Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada", en Corsi, Jorge (2001). *Violencia intrafamiliar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Edit. Paidós. México.
- DÓRING, MARÍA TERESA (comp.) (1995). *La pareja o hasta que la muerte nos separe*. Edit. Fontanera, México.
- FERNÁNDEZ PONCELA, ANNA M. (2000). *Mujeres, revolución y cambio cultural*. Ed. UAM Anthropos, México.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES (Coordinadora) (1999). *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. México: CIESAS/SEP/CONACYT/ Plaza y Valdés editores.
- GONZÁLEZ ASCENCIO, GERARDO Y DUARTE SÁNCHEZ PATRICIA (1996) *La violencia de género, un obstáculo para la democracia y el desarrollo*. Edit. UAM Azcapotzalco., México.
- JIMÉNEZ ORNELA RENÉ. "Violencia doméstica, un problema que trasciende los hogares, Ciudades. Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana; Núm. 40.
- LAGARDE, MARCELA (1993) *Los cautiverios de las mujeres: Madre, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Ed. UNAM, México
- LAMAS, MARTA (compiladora) (1997). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género/Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial.
- LAMAS, MARTA. (1993) "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género" (ponencia) XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México.
- MUÑIZ, ELSA. "Indigenismo y género: violencia doméstica", en: *Nueva Antropología*. Vol. 15, Núm. 49, marzo 1996.
- OSEGUERA PARRA, David. (1998) "Géneros y violencia domestica y sexual

"en Revista Géneros # 14 Universidad de Colima.

- PAGGI, PATRICIA. (2001) "Las instituciones de salud y el problema de la violencia conyugal", en Corsi, Jorge (et. Al) (2001). (Compiladores) *Género y violencia*. México: Colegio de Sonora.
- PLUIS, LILIANA ELBA. (2001) "Las instituciones de justicia y el problema de la violencia conyugal. Verdicto a una mujer golpeada. La justicia frente a un caso extremo de violencia conyugal", en Corsi, Jorge et. al (2001). (Compiladores) *Género y violencia*. México: Colegio de Sonora.
- PINTO, LOUIS.- (2002) *Pierre Bourdieu y la Teoría del mundo social*. Edit. Siglo XXI. México.
- RAMÍREZ, SOLORZANO MARTHA AÍDA. (2000) *Hombres Violentos. Representaciones y prácticas masculinas sobre el padecimiento y el ejercicio de la violencia conyugal*. Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. México.
- SZASZ, IVONNE. "La pobreza desde la perspectiva de género: estado del conocimiento" Alatorre, Javier (et. al.) (Comité Coordinador de Gimtrap) (1997). *Las mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México, Grupo interdisciplinario sobre la mujer, trabajo y pobreza. México.
- TARRÉ MARÍA LUISA "Para un debate sobre la política y el género en América Latina, en *Revista. Debate Feminista*, Año 13, Vol. 26, octubre 2002, México
- ZEPAHUA TEQUIHUATLE, FORTUNATA. (2007). *De niñas a madres. Salud reproductiva de la mujer indígena en Helicotla, Magdalena, Ver.* Tesis. Carrera de Sociología. SEA- UV. Orizaba, Ver.

ANEXO II

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA**

EL CUESTIONARIO TIENE COMO OBJETIVO RECABAR INFORMACIÓN DIRECTA DE LA MUJER QUE HABITA DE LAS ZONAS RURALES DE TAMAULIPAS, A FIN DE CONOCER SI ES O FUE VÍCTIMA DE VIOLENCIA. LA AUSENCIA DE INFORMACIÓN Y DATOS SOBRE EL TEMA, PARA PROPONER ACCIONES QUE PROTEJAN A LA MUJER RURAL, MOTIVA ESTE ESTUDIO. LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE SERÁ TRATADA CON ABSOLUTA DISCRECIÓN Y SOLO PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

INSTRUCCIONES: POR FAVOR CONTESTE LAS PREGUNTAS DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA. NO EXISTEN RESPUESTAS CORRECTAS E INCORRECTAS.

¡POR SU COLABORACION MIL GRACIAS!

I DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ OCUPACION _____ ESCOLARIDAD _____

DE LA ENTREVISTADA _____ MUNICIPIO (Y/O COMUNIDAD) _____
NO. DE HIJOS _____ ESCOLARIDAD DE LOS HIJOS _____

RELIGION _____ ¿LA CASA QUE HABITA ES? A) PROPIA ___ B) DE LOS PADRES ___ C) DEL CONYUGE O PAREJA ___ D) RENTADA ___ E) PRESTADA _____

¿VIVE SOLA CON LA PAREJA? _____ ¿CON LA PAREJA Y LOS HIJOS? _____

¿CON LOS PADRES, PAREJA E HIJOS? _____ ¿LOS HIJOS SON DE LA PAREJA CON QUIEN VIVE? _____ INGRESOS MENSUALES _____ ORIGEN DE INGRESOS _____

II:- PERCEPCION

1. ¿CONSIDERA QUE HA SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA?

NO _____ SÍ _____ ¿DE QUE TIPO? _____

2. ¿VIVE CON EL ABUSADOR? SÍ _____ NO _____

3. ¿HA REQUERIDO LOS SERVICIOS DE ALGUNA INSTITUCIÓN RELACIONADA CON LA VIOLENCIA DOMÉSTICA? SÍ _____ ¿CUALES UTILIZÓ? _____
NO _____ ¿POR QUÉ? _____

4. ¿HA UTILIZADO LOS SERVICIOS DE UN REFUGIO PARA VÍCTIMAS? SÍ _____ ¿CUALES? _____
NO _____ ¿POR QUÉ? _____

5. ¿REPORTÓ EL ABUSO A LA POLICÍA? SÍ _____ NO _____

6. ¿LE DIERON SEGUIMIENTO? ¿LLEGÓ LA QUEJEA A LA POLICÍA? SÍ _____ NO _____
¿POR QUÉ? _____

7. ¿CONTINUÓ APOYANDO EL CASO HASTA SU CONCLUSIÓN LEGAL PARA QUE SIGUIERA ADELANTE? SÍ _____ NO _____ ¿POR QUÉ? _____

8. ¿RECIBIÓ TRATAMIENTO MÉDICO? SÍ _____ NO _____ ¿POR QUÉ? _____

9. ¿PIENSA QUE DEBIÓ BUSCAR ASISTENCIA PROFESIONAL? SÍ _____ ¿DE QUIEN? _____ NO _____ ¿POR QUÉ? _____

10. ¿RECIBIÓ CONSEJO PROFESIONAL SOBRE LA VIOLENCIA QUE SUFRIÓ? SÍ _____
¿DE QUE TIPO? A) MÉDICA _____ B) PSICOLÓGICA _____ C) LEGAL _____
OTRA (ESPECIFIQUE) _____
NO _____ ¿POR QUÉ? _____

11. ¿PIENSA QUE DEBIÓ HABER BUSCADO CONSEJO PROFESIONAL? SÍ _____ NO _____ ¿POR QUÉ? _____

11. ¿ESTABA EMPLEADA DURANTE EL PERÍODO QUE PASABA POR ESTA SITUACIÓN? SÍ _____ NO _____

11A. ¿TUVO REPERCUTIÓ ESTA SITUACIÓN EN SU TRABAJO? SÍ _____ ¿COMO LE AFECTÓ? _____ NO _____

III.- CONOCIMIENTO Y CONFIANZA INSTITUCIONAL

12. ¿CONOCE LAS FUNCIONES DEL INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA? SÍ _____ NO _____

13. ¿ACUDIRIA EN BUSCA DE AYUDA AL INSTITUTO? SÍ _____ NO _____

14. ¿CONFIARIA EN EL INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA SI SUFRIERA ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA? SÍ _____ NO _____ ¿POR QUÉ? _____

15. ¿CONOCE A LA COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA DE SU MUNICIPIO? SÍ _____ NO _____

16 CUANDO ESTÁ BAJO PRESIÓN O TENSIÓN ¿QUIÉN LE AYUDA A SENTIRSE MÁS RELAJADA? NADIE _____ MI FAMILIA _____ ESPECIFIQUE QUIEN _____ AMIGOS _____ LA IGLESIA _____ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

V.- TIPO DE AGRESORES

17 ¿SIENTE QUE SU PAREJA O ALGÚN FAMILIAR LA ESTÁ CONTROLANDO CONSTANTEMENTE? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

17A. ¿COMO SE MANIFIESTA EL CONTROL? _____

18. ¿LA ACUSA DE INFIDELIDAD O DE ACTUAR EN FORMA SOSPECHOSA? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

19. ¿HA PERDIDO CONTACTO CON AMIGAS, FAMILIARES, COMPAÑERAS/OS DE TRABAJO PARA EVITAR QUE SE MOLESTE CON USTED? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

20 ¿LA CRITICAN Y HUMILLAN, SOBRE SU APARIENCIA, FORMA DE SER, Y EL MODO EN QUE HACE SUS TAREAS HOGAREÑAS? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____ EN PÚBLICO _____ EN PRIVADO _____

21 ¿CONTROLA Estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, terminando en discusion? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

22. CUANDO QUIERE QUE CAMBIE SU COMPORTAMIENTO, ¿LA PRESIONA? MANTIENÉNDOSE EN SILENCIO _____ CON SU INDIFFERENCIA _____ ¿LE PRIVA DE DINERO? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____ OTRA FORMA _____

23. ¿SU PAREJA O FAMILIAR TIENE CAMBIOS BRUSCOS DE HUMOR O SE COMPORTA EN PÚBLICO DISTINTO CON USTED, COMO SI FUERA OTRA PERSONA? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

24. ¿SIENTE QUE ESTÁ EN PERMANENTE TENSIÓN Y QUE, HAGA LO QUE HAGA, SE ENOJA O LA CULPA? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

25. ¿CUANDO SE ENOJA O DISCUTE CON SU PAREJA O FAMILIAR, LA HA GOLPEADO? CON MANOS _____ OBJETOS _____ ¿LE HA LANZADO COSAS? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

26. ¿LA HAN AMENAZADO ALGUNA VEZ CON UN OBJETO O ARMA? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

27.- ¿LA CHANTAJEA CON MATARSE ÉL, O MATARLA A USTED, O A ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA? SÍ _____ ALGUNAS VECES _____ NO _____

28. ¿SIENTES QUE ACEPTA SUS REQUERIMIENTOS SEXUALES POR TEMOR A QUE LE HAGA DAÑO? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

28A.- ¿TE HA FORZADO A TENER RELACIONES SEXUALES? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

29. DESPUÉS DE UN EPISODIO VIOLENTO, ¿ÉL O SU FAMILIAR SE MUESTRA CARINOSO Y ATENTO, LE REGALA(N) COSAS Y ' PROMETE(N) QUE "TODO CAMBIARÁ, QUE NUNCA MÁS VOLVERÁ A GOLPEARLA O INSULTARLA"? "

SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

30. ¿ES VIOLENTO CON LOS HIJOS/AS, O CON OTRAS PERSONAS LIGADAS A LA FAMILIA? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

30A.- ¿HAS ESTADO HOSPITALIZADA COMO RESULTADO DEL MALTRATO RECIBIDO? SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

31. ¿HA SIDO NECESARIO LLAMAR A LA POLICÍA, AL SENTIR QUE SU VIDA Y LA DE LOS SUYOS ESTA EN PELIGRO A CAUSA DE SU PAREJA?

SÍ _____ A VECES _____ RARA VEZ _____ NO _____

IV.- TIPOS DE VIOLENCIA

32 QUIEN (ES) LE HAN CAUSADO ALGÚN TIPO (S) DE MALTRATO

RELACION	SI	NO
A) FAMILIARES		
B) POLICÍA		
C) RESIDENCIA MUNICIPAL		
D) MAESTROS		
E) OTROS (ESPECIFICAR)		

37. ¿LE HAN QUITADO ALGUNA PROPIEDAD EN CONTRA DE TU VOLUNTAD? SI _____ NO _____ ¿QUE TIPO DE BIEN? (CASA, TERRENO, AUTO, JOYAS, DINERO, ENTRE OTROS)

38. SEÑALE ALGÚN OTRO TIPO DE VIOLENCIA QUE HA SUFRIDO

39. ¿QUE RECOMENDARIA PARA TERMINAR CON LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER RURAL?

CONCEPTO	SI	NO
UNA LEY ESPECIAL PARA MUJERES RURALES		
CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCION		
ORIENTACION FAMILIAR		
ORIENTACION COMUNITARIA		

¿QUE OTRA?

iiiiiiiiiii ¡AGRADEZCO SU APOYO Y COOPERACION!!!!!!!

OBSERVACIONES _____

NOMBRE Y FIRMA DEL ENCUESTADOR / ENTREVISTADOR.

Anexo 3 Gráficos

GRÁFICO 1 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN EDAD

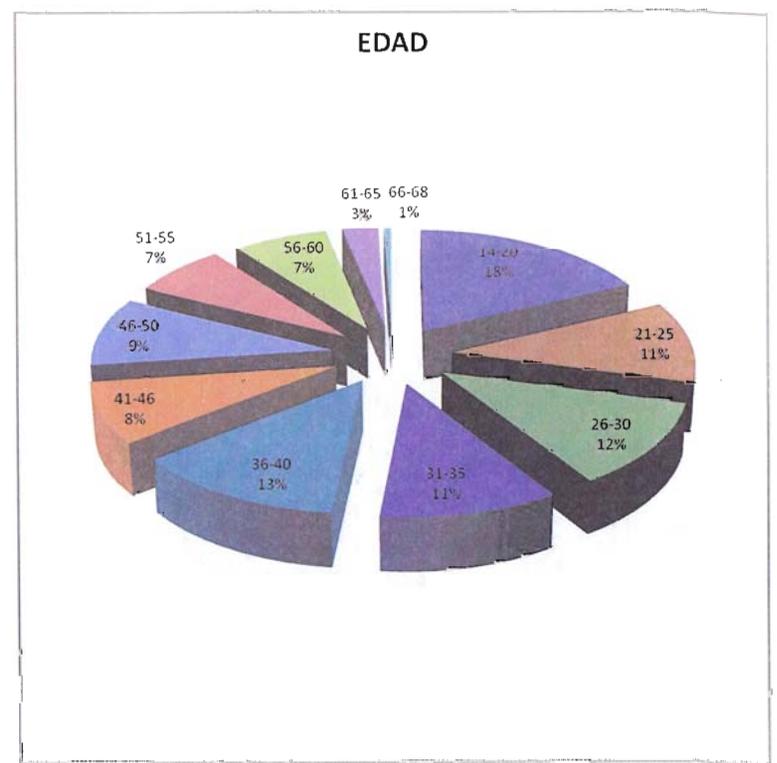


GRÁFICO 2 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN ESTADO CIVIL

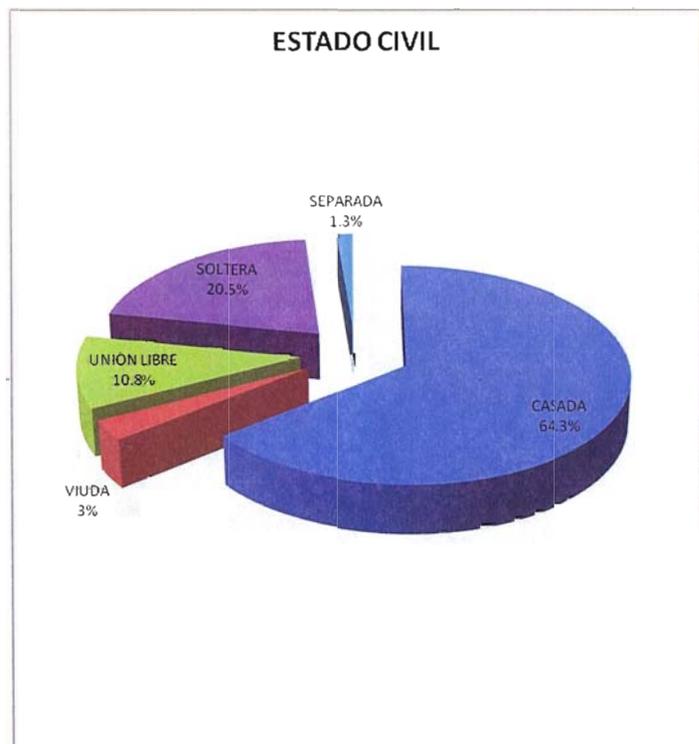


GRÁFICO 3 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN OCUPACIÓN

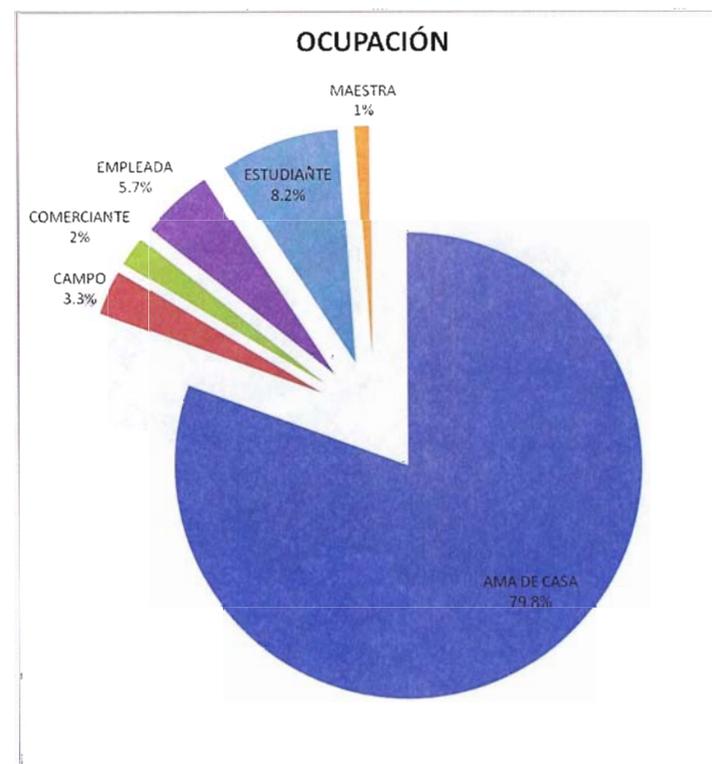


GRÁFICO 4 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN ESCOLARIDAD



GRÁFICO 5 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN NÚMERO DE HIJOS

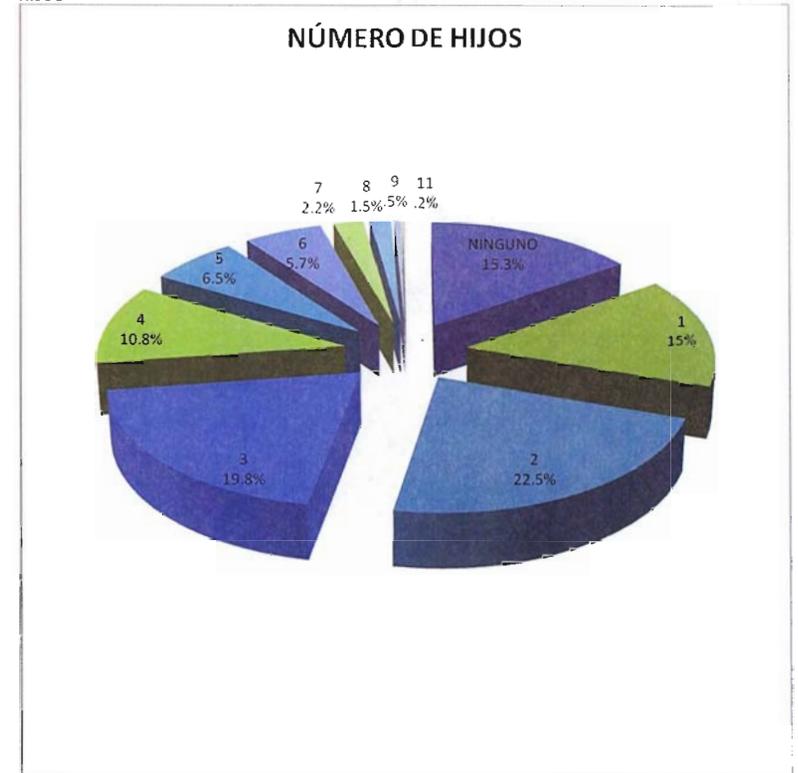


GRÁFICO 6 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RELIGIÓN

RELIGIÓN

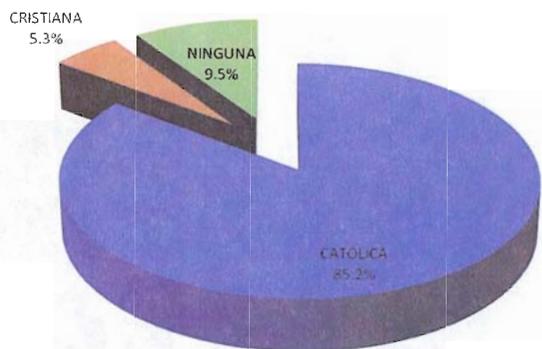


GRÁFICO 7 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASA

CASA

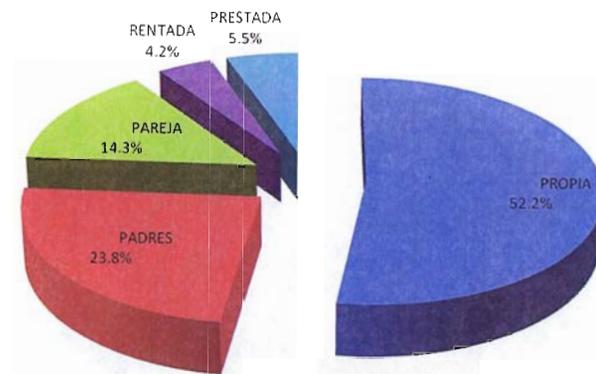


GRÁFICO 8 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN COMPAÑÍA EN CASA

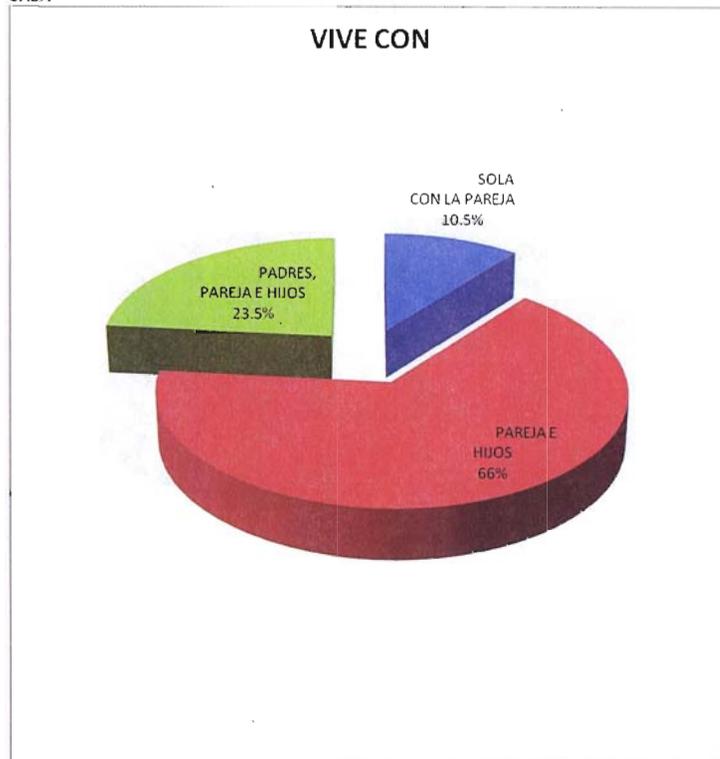


GRÁFICO 9 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN HIJOS DE PAREJA ACTUAL

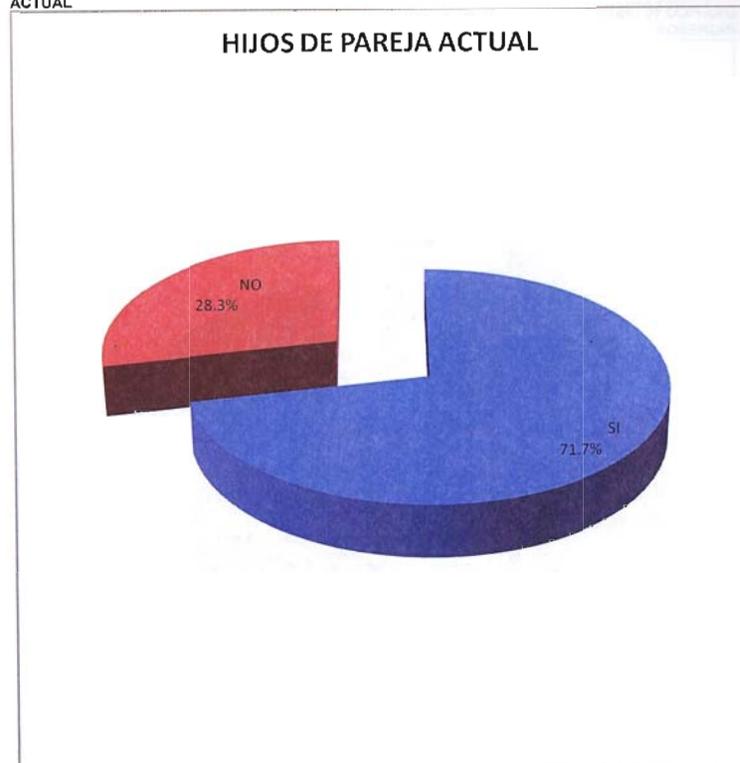


GRÁFICO 10 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN ORIGEN DE INGRESOS

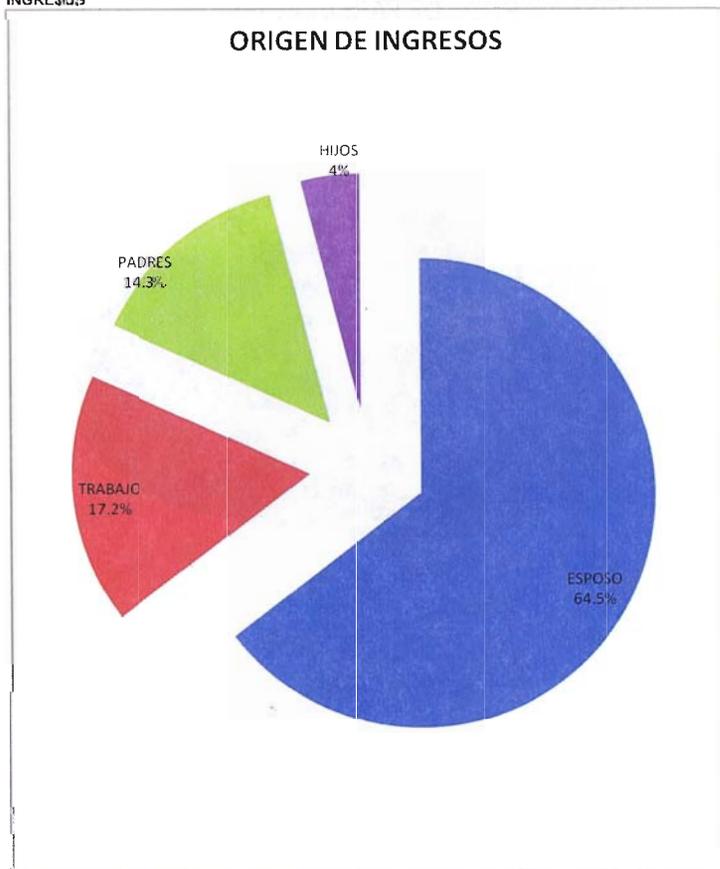


GRÁFICO 11 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VÍCTIMA DE VIOLENCIA

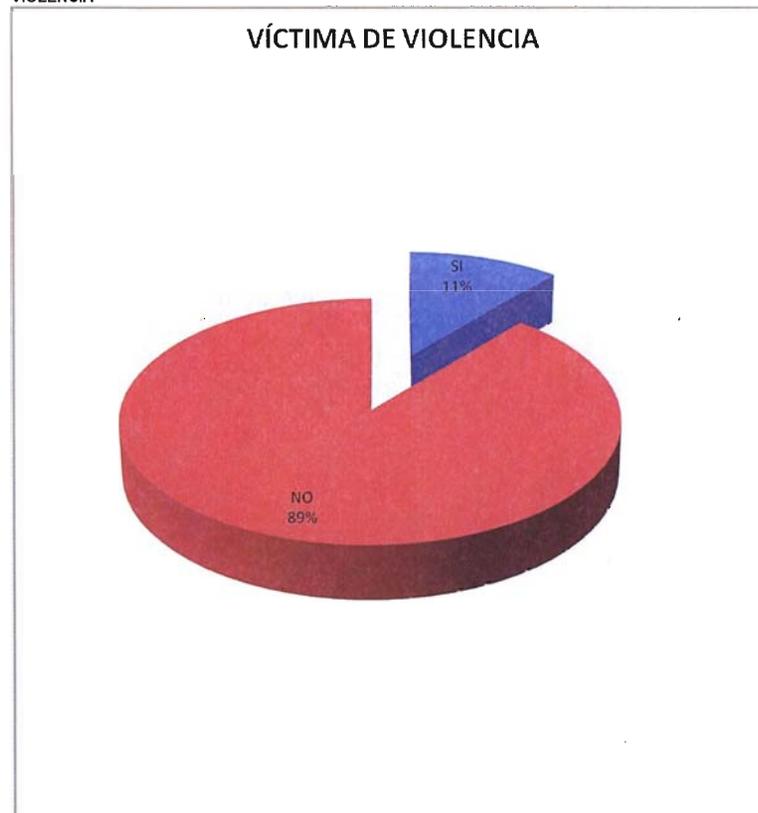


GRÁFICO 12 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VIVE CON ABUSADOR

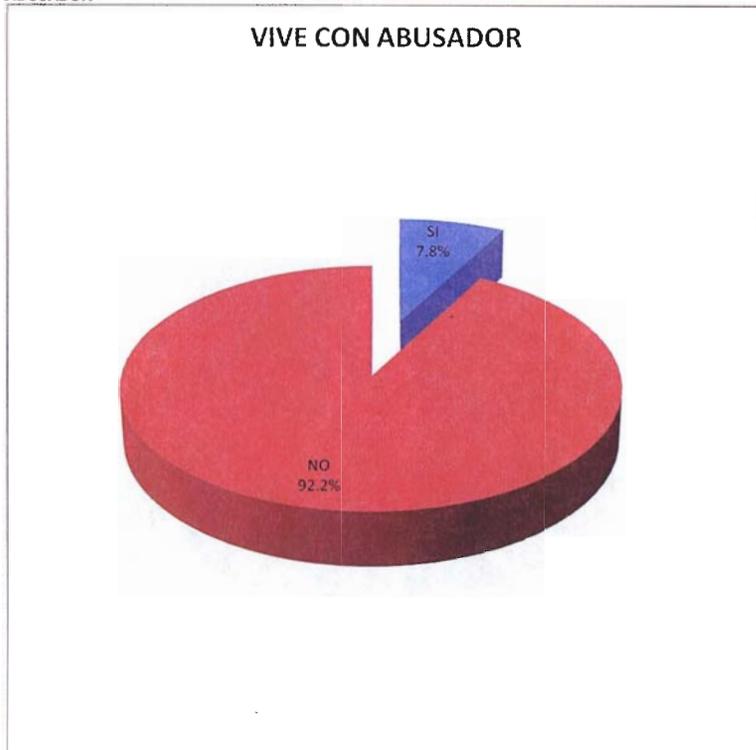


GRÁFICO 13 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN REQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCION RELACIONADA CON VIOLENCIA DOMÉSTICA

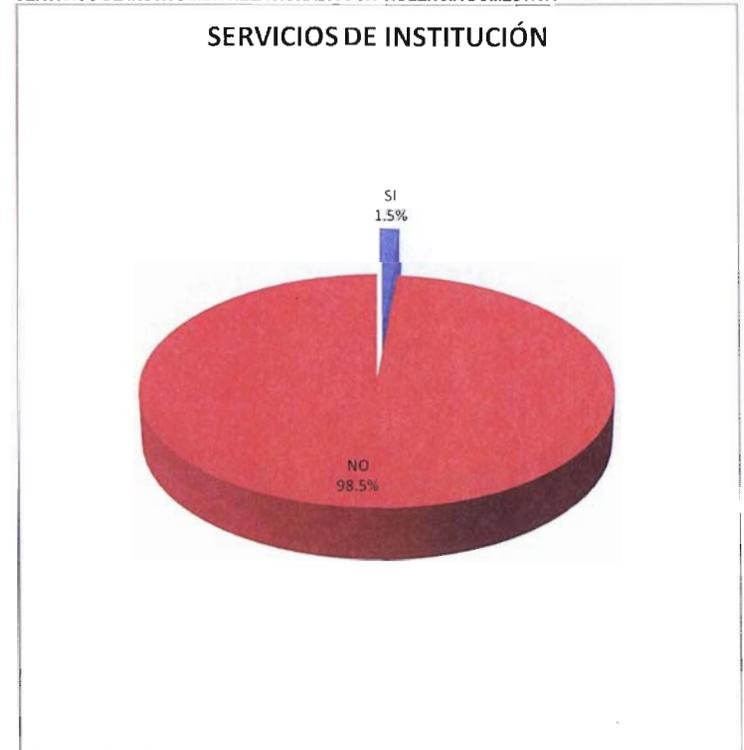


GRÁFICO 14 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN USO DE REFUGIO PARA VÍCTIMA DE VIOLENCIA

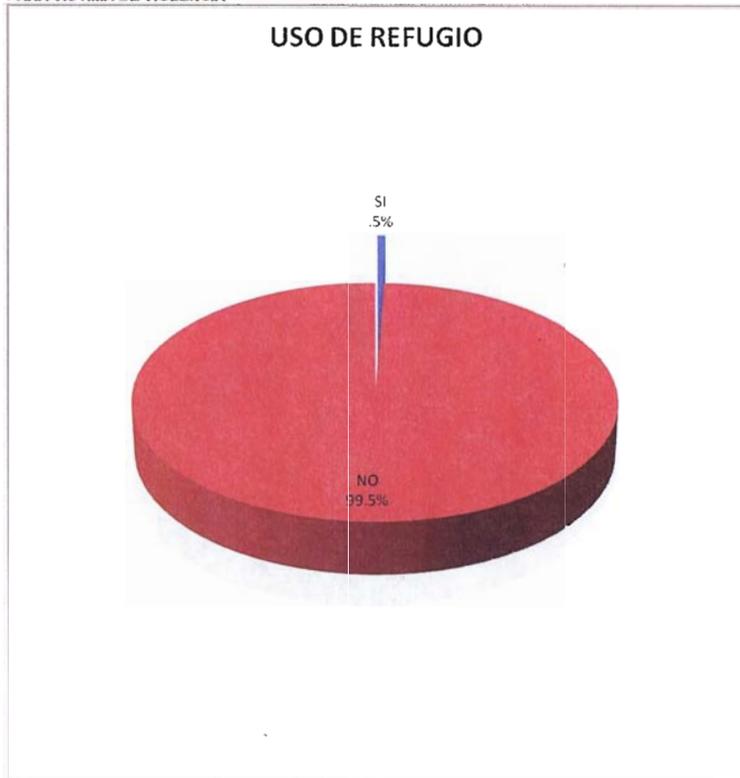


GRÁFICO 15 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN REPORTE DE VIOLENCIA A POLICÍA

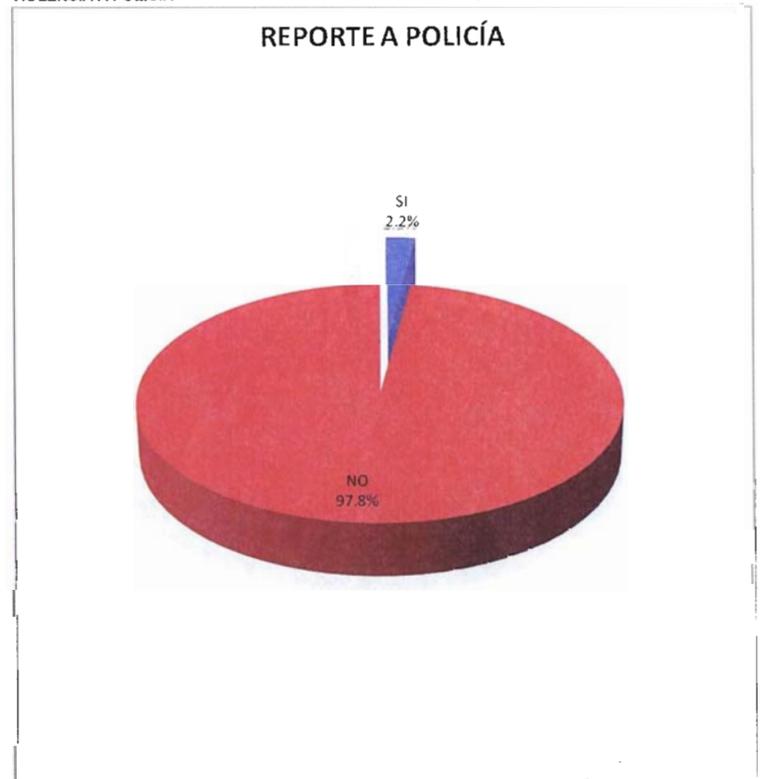


GRÁFICO 16 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN SEGUIMIENTO DEL REPORTE

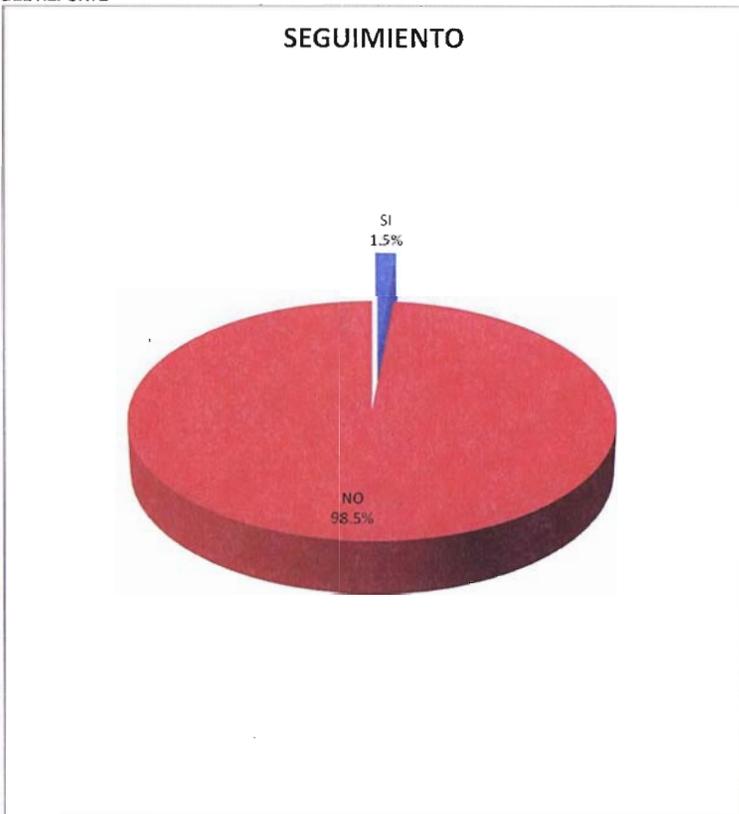


GRÁFICO 17 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN APOYO AL REPORTE DE VIOLENCIA PARA SU CONCLUSIÓN LEGAL

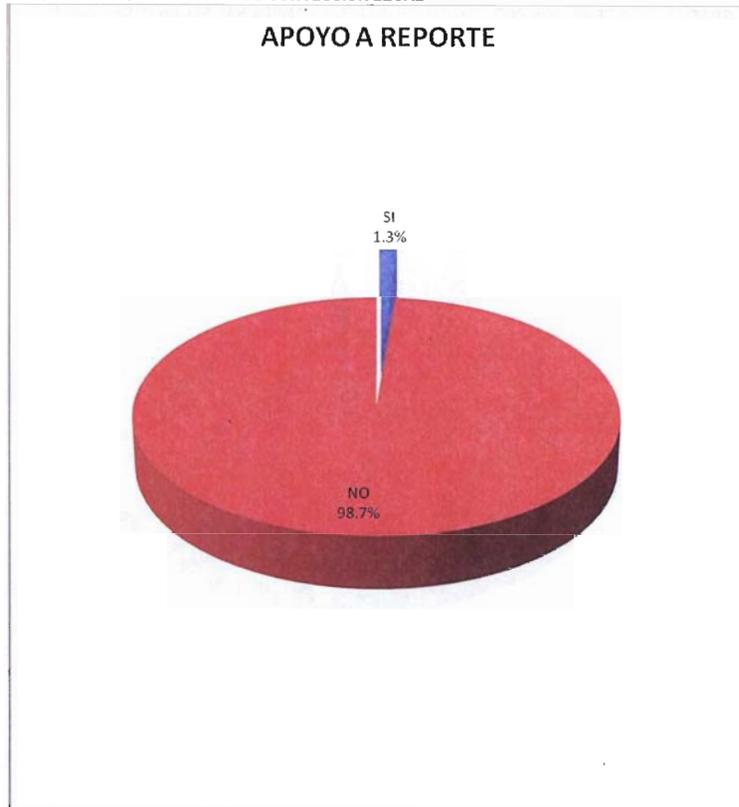


GRÁFICO 18 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECEPCIÓN DE TRATAMIENTO DE MÉDICO

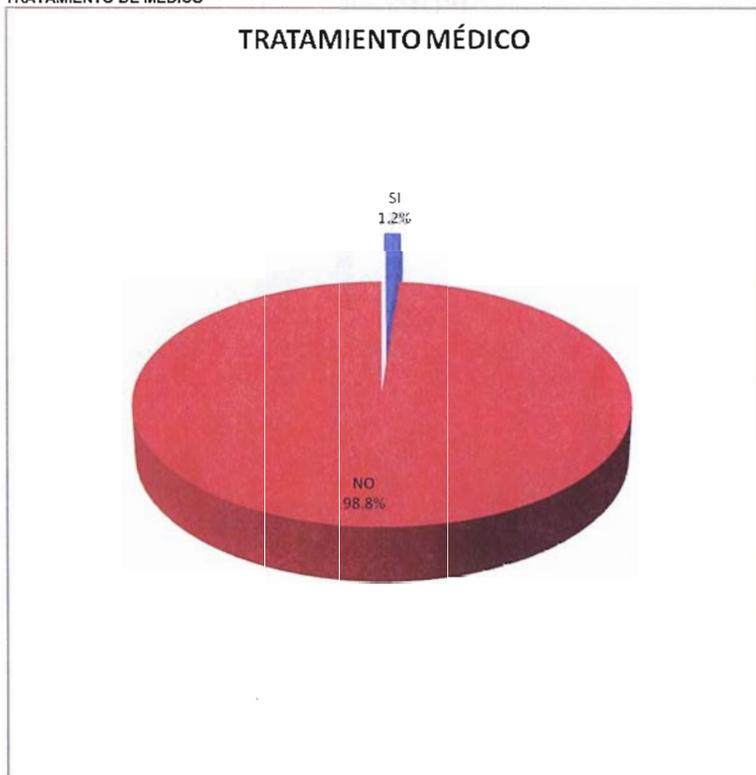


GRÁFICO 19 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN BÚSQUEDA DE ASISTENCIA PROFESIONAL

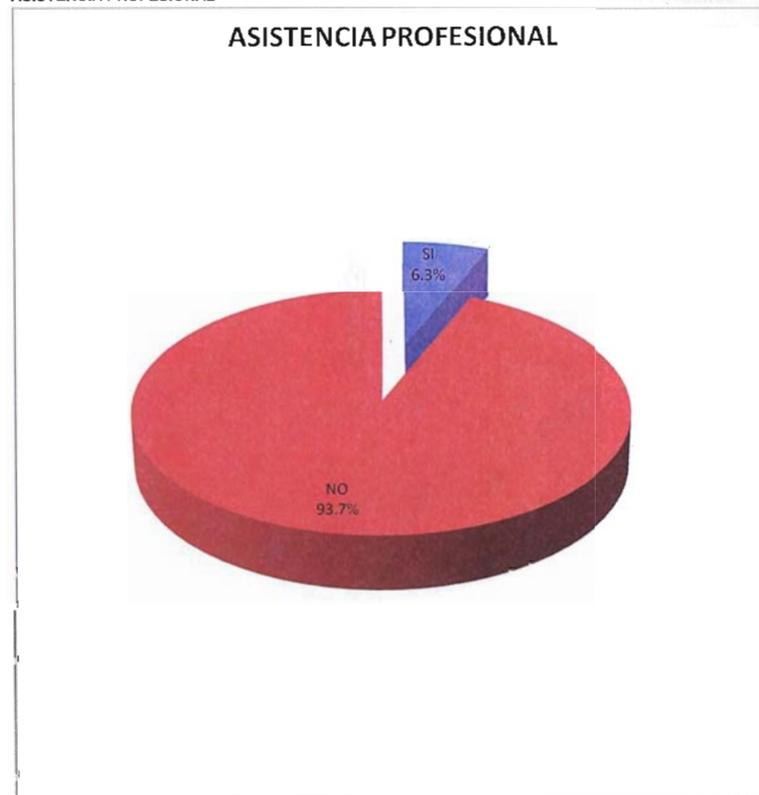


GRÁFICO 20 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECEPCIÓN DE CONSEJO PROFESIONAL

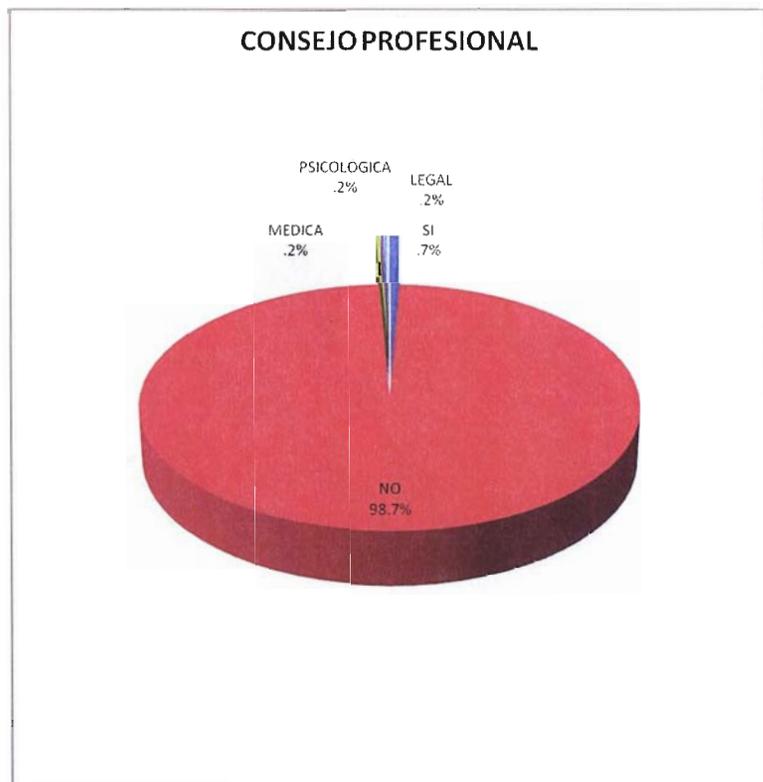


GRÁFICO 21 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN EMPLEO

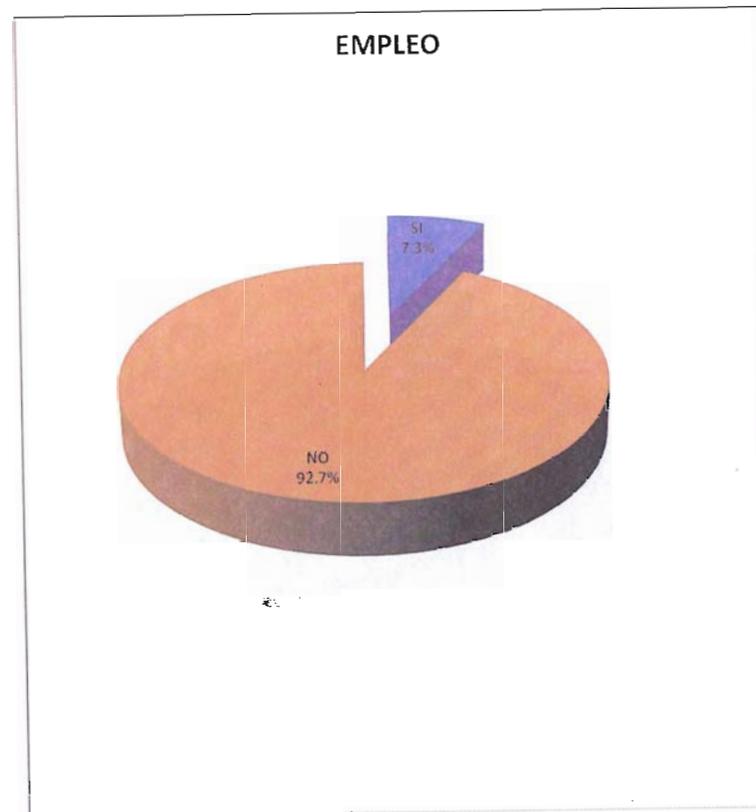


GRÁFICO 22 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN REPERCUSIÓN EN EMPLEO

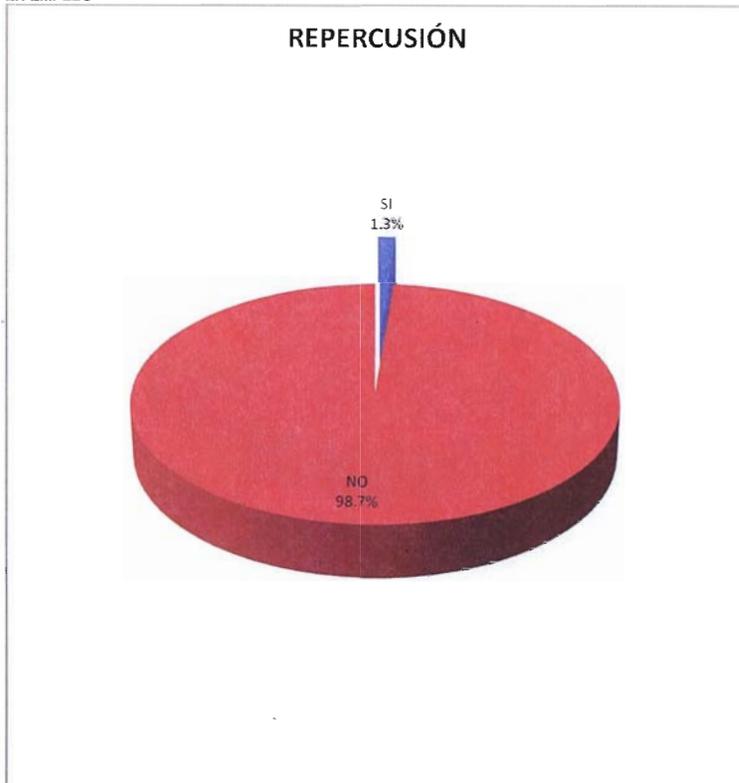


GRÁFICO 23 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONOCIMIENTO DE FUNCIONES DEL IMT

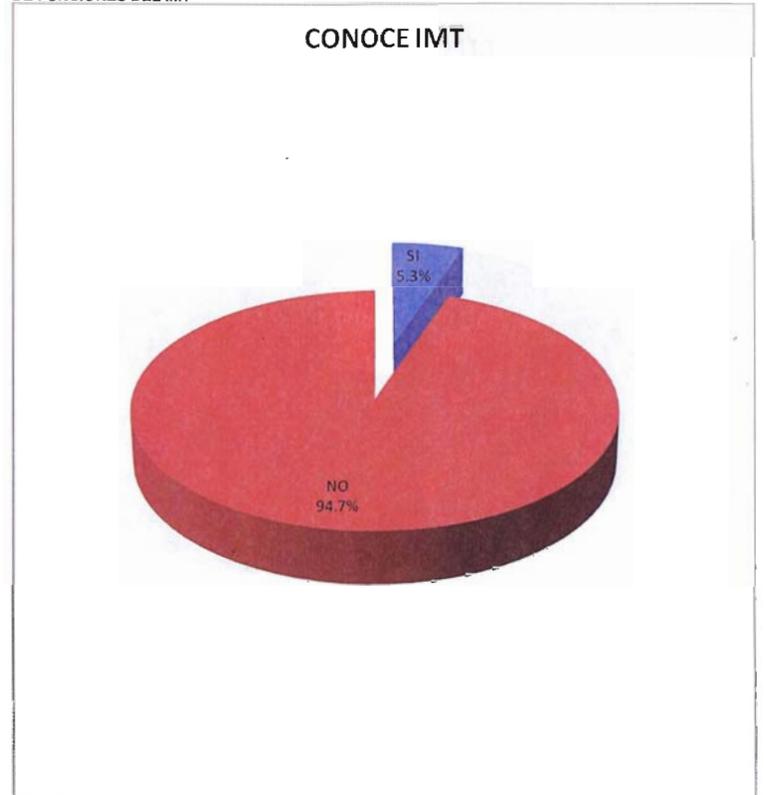


GRÁFICO 24 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN BUSQUEDA DE ASISTENCIA AL IMT

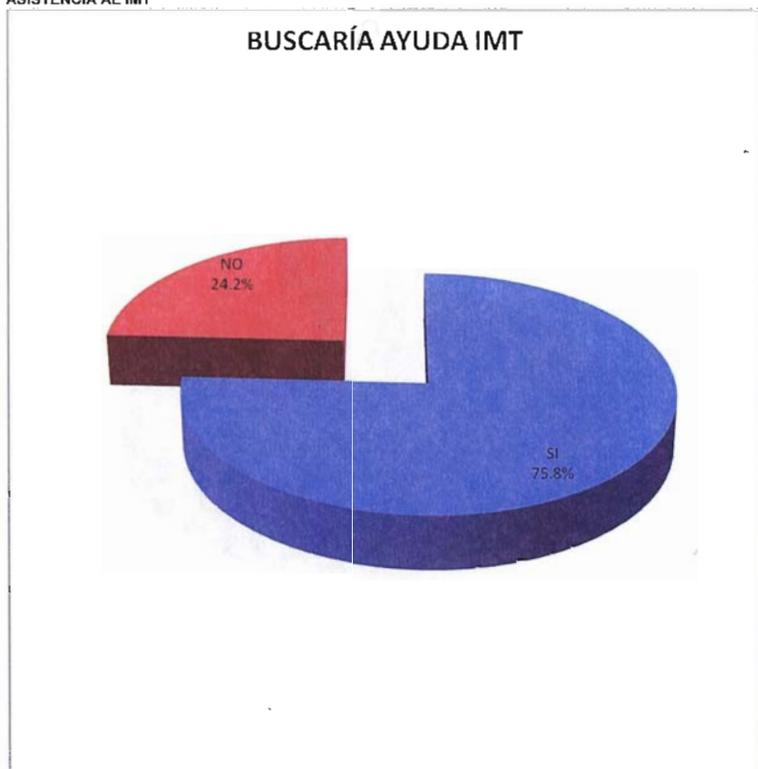


GRÁFICO 25 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONFIANZA EN EL IMT

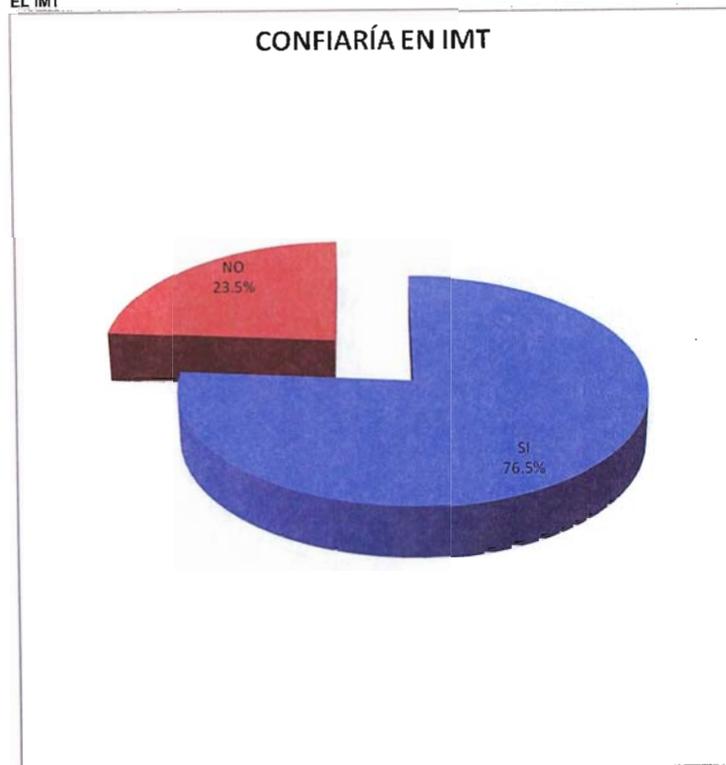


GRÁFICO 26 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONOCIMIENTO DE COORDINADORA

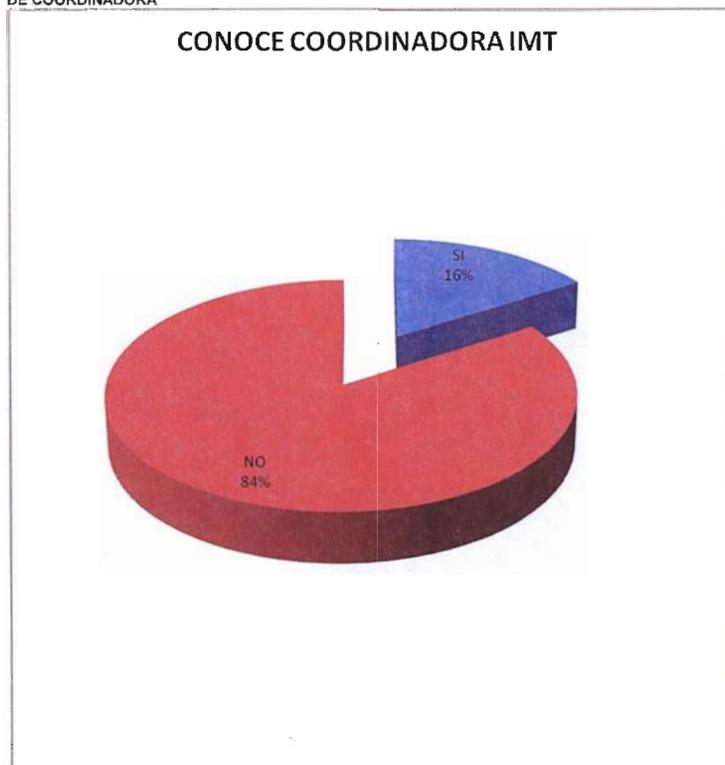


GRÁFICO 27 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN AYUDA PARA RELAJARSE

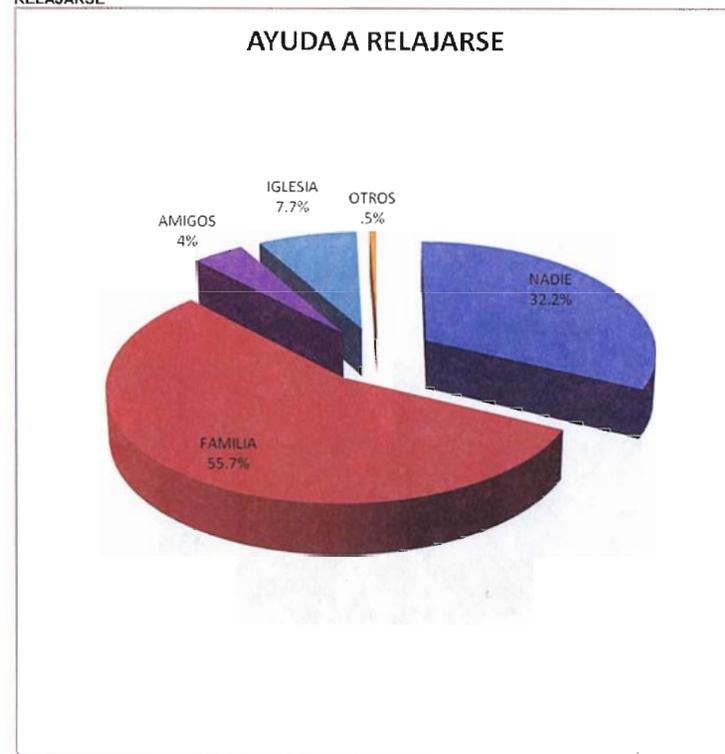


GRÁFICO 28 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN MANIFESTACIÓN DE CONTROL

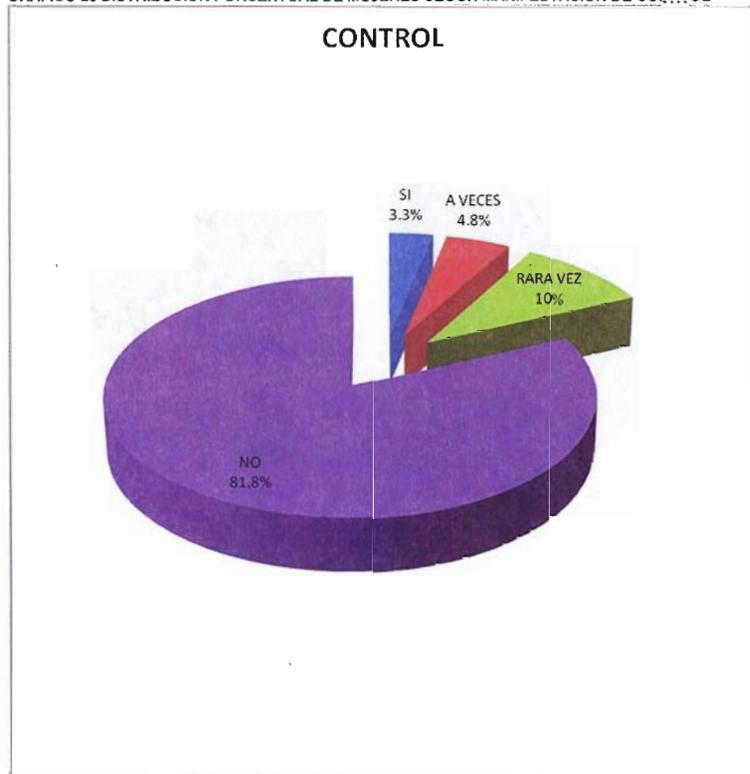


GRÁFICO 29 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN ACUSACIÓN DE INFIDELIDAD

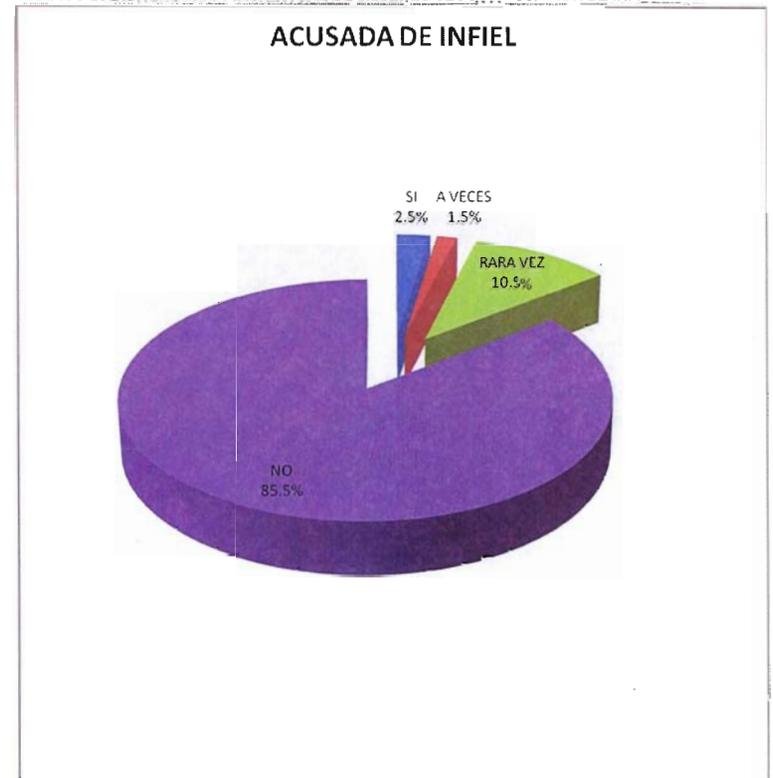


GRÁFICO 30 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES SEGÚN PERDIDA DE CONTACTO

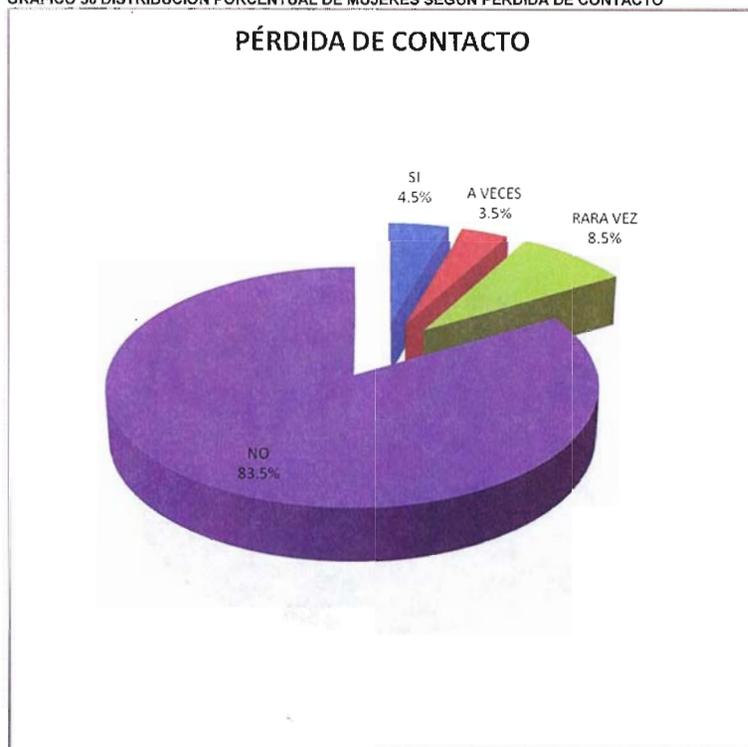


GRÁFICO 31 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECEPCIÓN DE CRÍTICAS Y HUMILLACIÓN

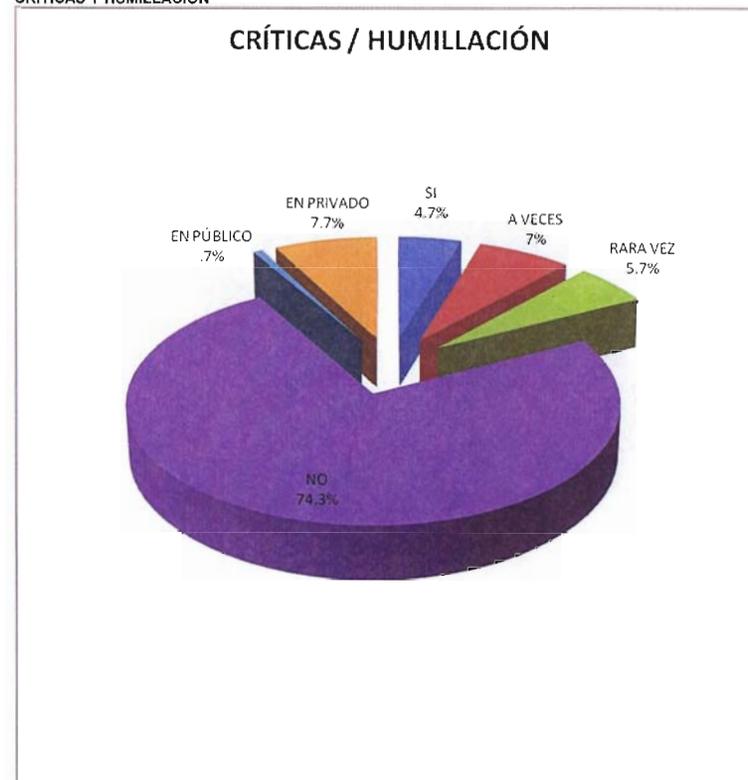


GRÁFICO 32 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CONTROL DE INGRESOS



GRÁFICO 33 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN EJERCEN PRESIÓN

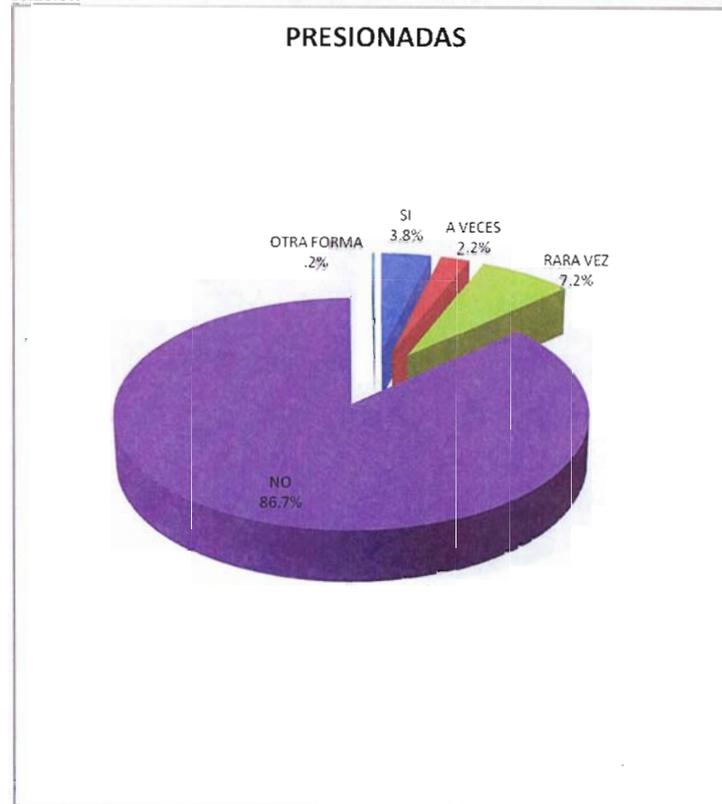


GRÁFICO 34 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CAMBIOS BRUSCOS DE HUMOR EN ABUSADOR

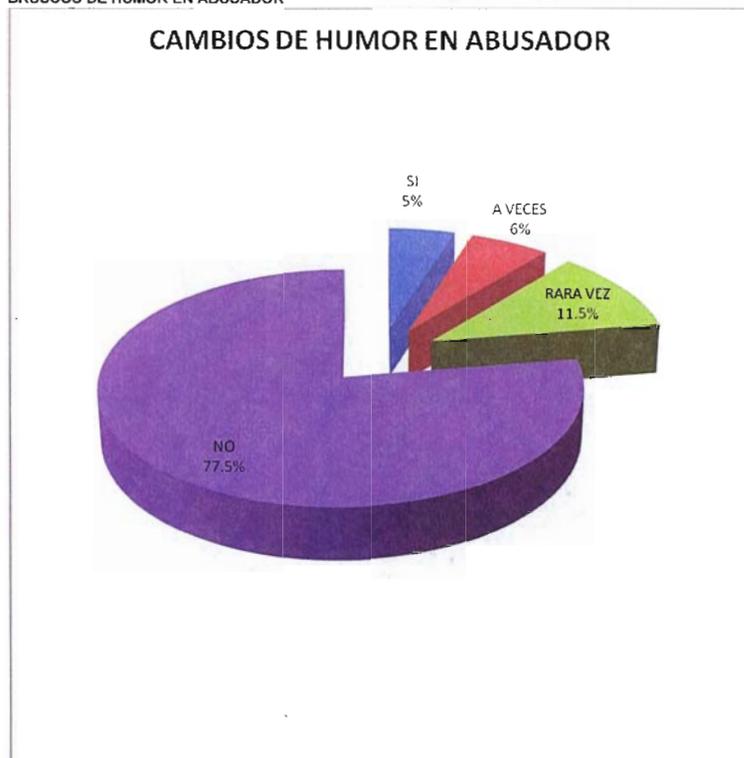


GRÁFICO 35 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TENSIÓN EN EL ABUSADOR



GRÁFICO 36 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE VIOLENCIA FÍSICA



GRÁFICO 37 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE AMENAZA

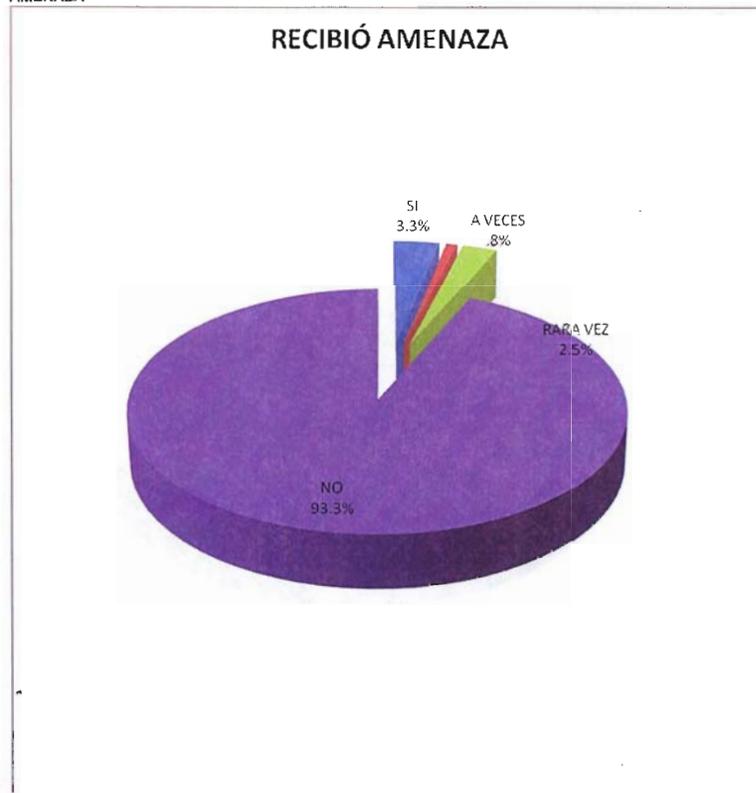


GRÁFICO 38 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE CHANTAJE EMOCIONAL

CHANTAJE

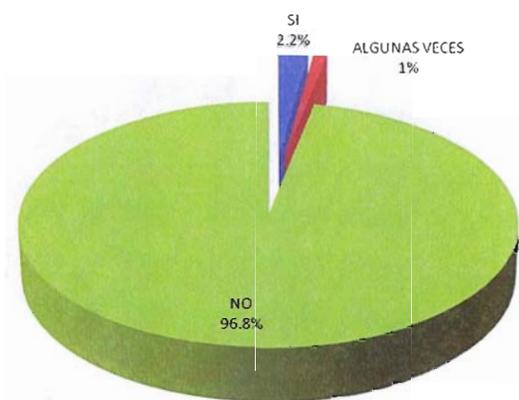


GRÁFICO 39 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE RELACIONES SEXUALES POR TEMOR

RELACIONES SEX. POR TEMOR

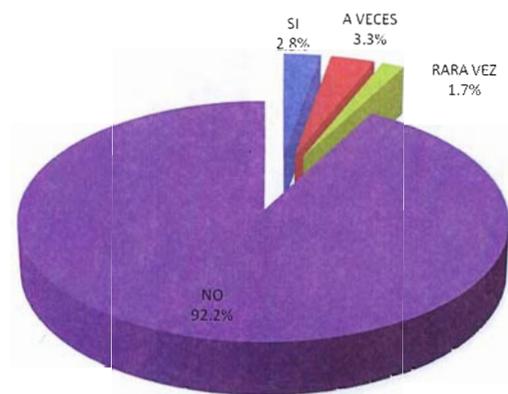


GRÁFICO 40 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN CASO DE VIOLACIÓN

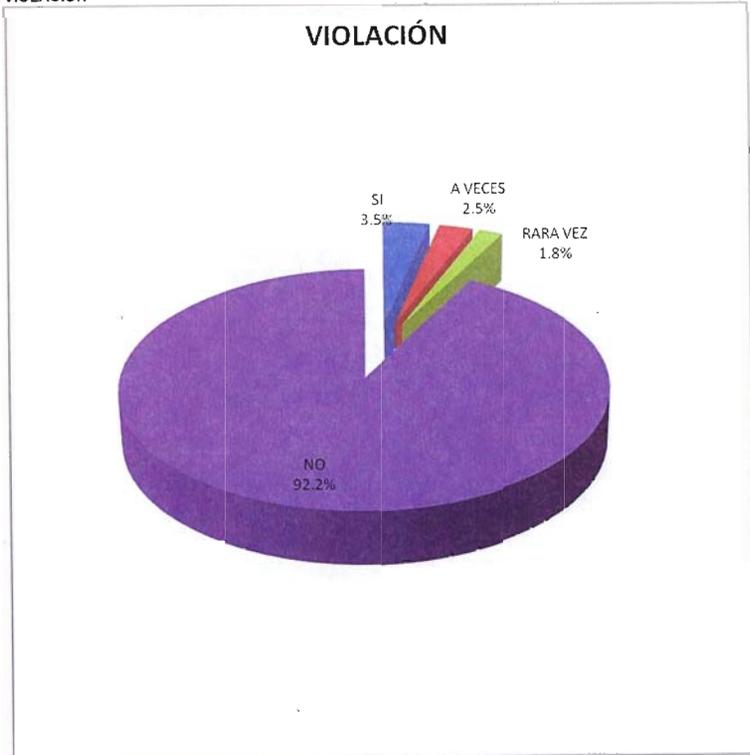


GRÁFICO 41 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN PROMESA DE CAMBIO

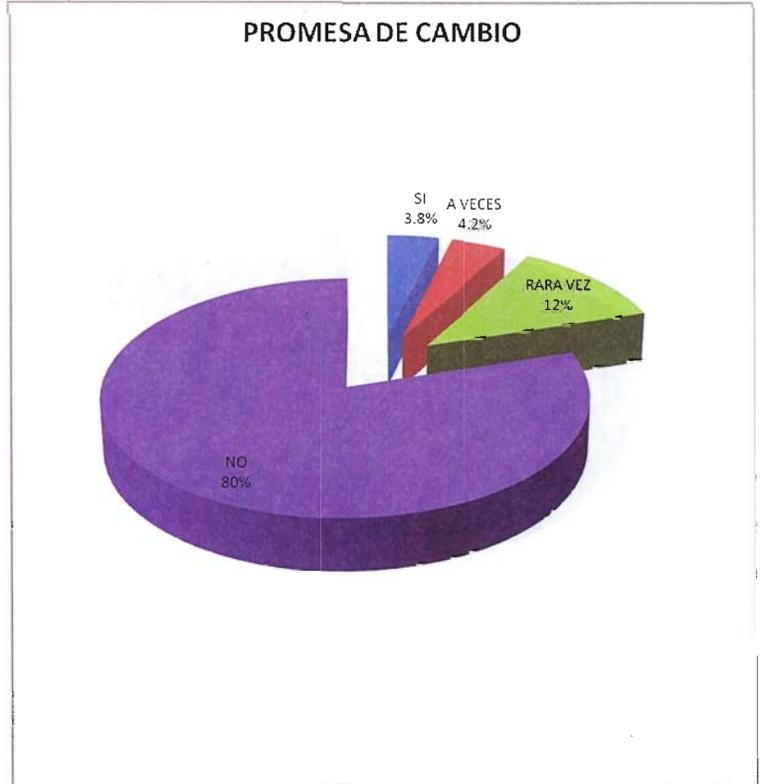


GRÁFICO 42 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VIOLENCIA GENERAL

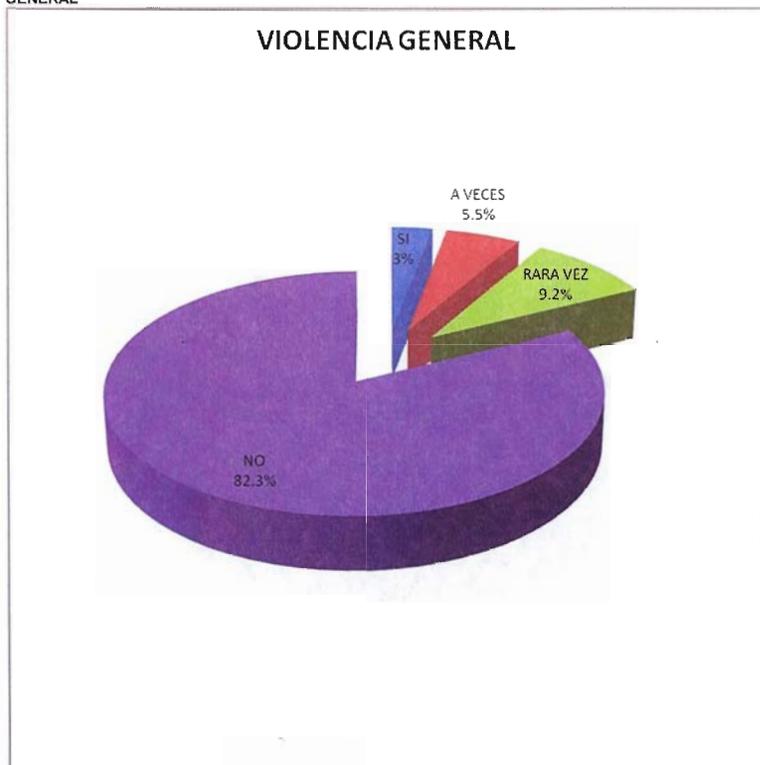


GRÁFICO 43 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN HOSPITALIZACIÓN



GRÁFICO 44 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN LLAMADO DE POLICÍA

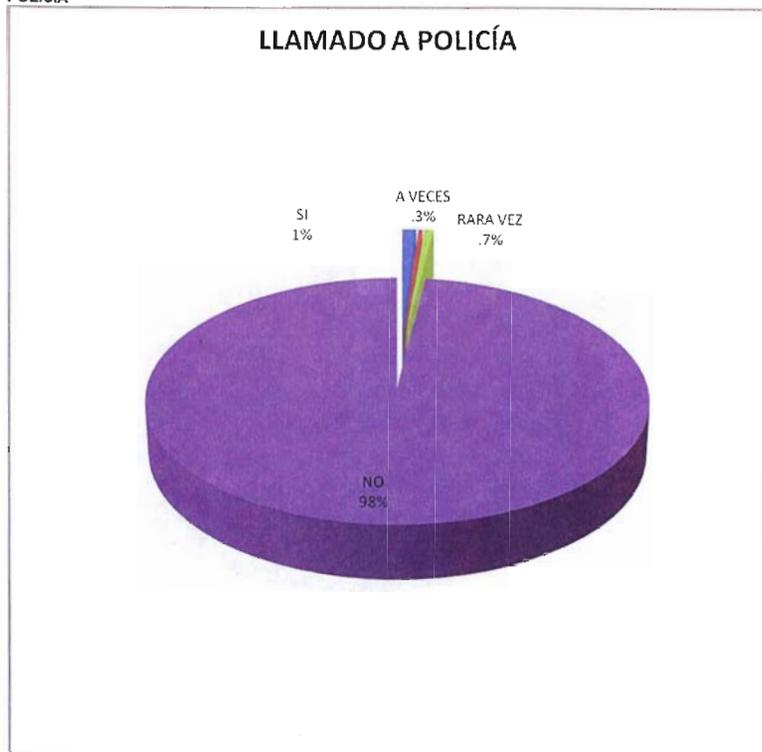


GRÁFICO 45 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA FAMILIAR

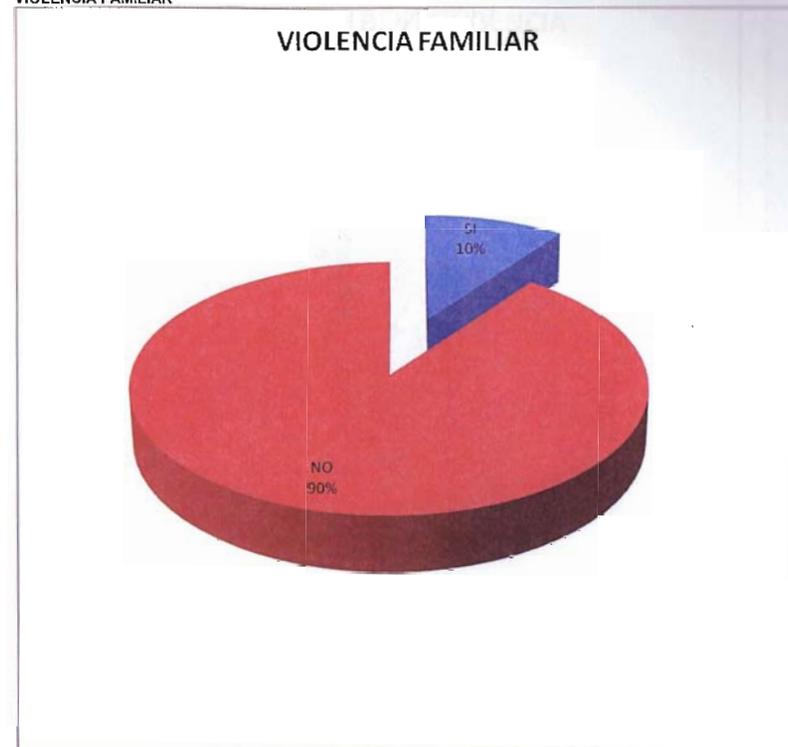


GRÁFICO 46 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA POLICIACA

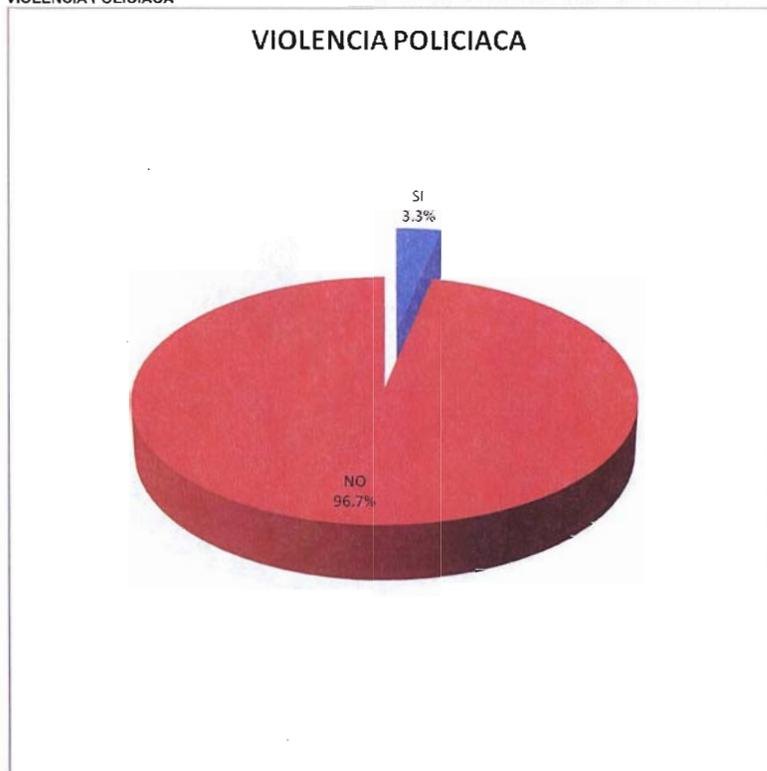


GRÁFICO 47 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA PRESIDENCIA

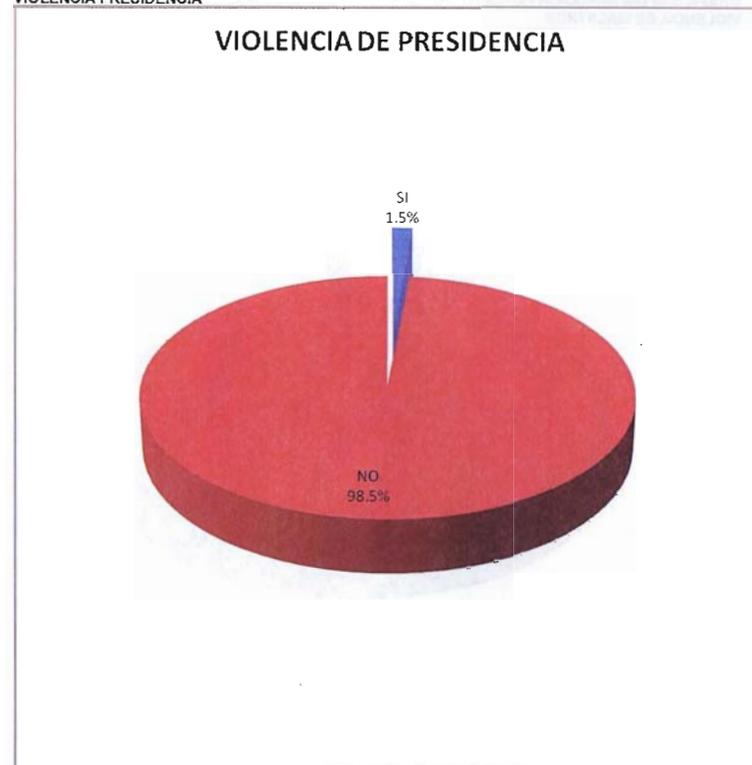


GRÁFICO 48 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA DE MAESTROS

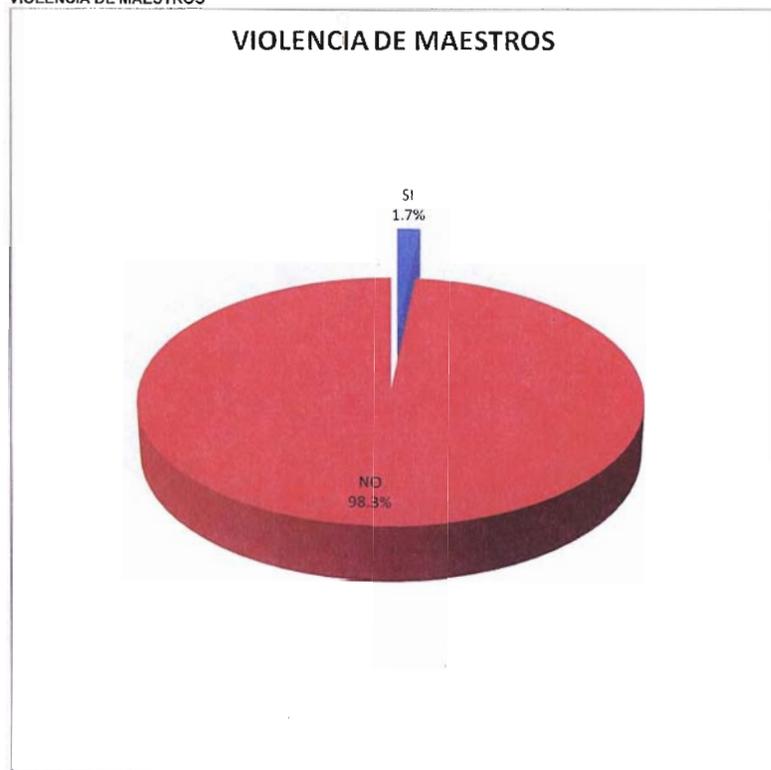


GRÁFICO 49 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA DE OTROS

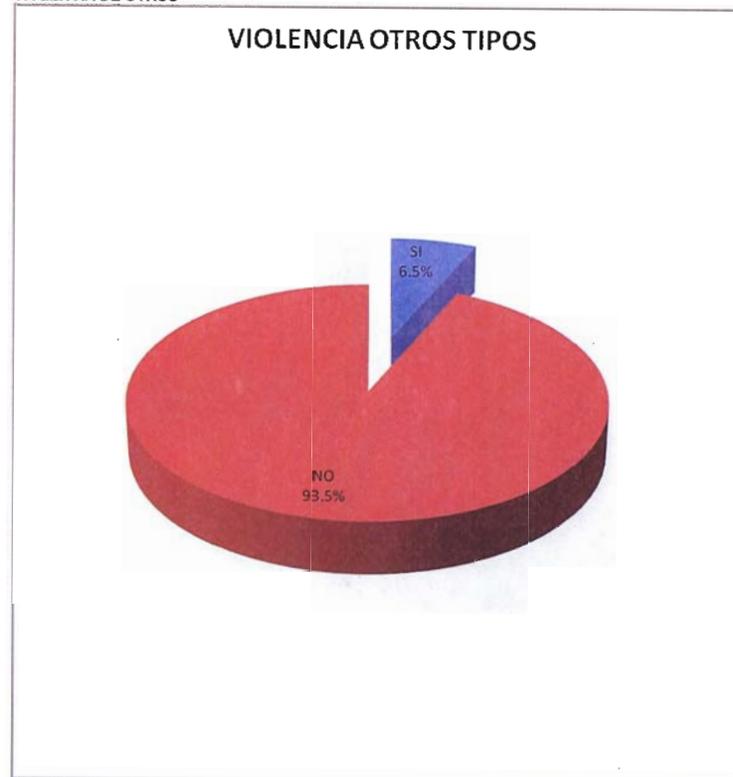


GRÁFICO 50 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN VIOLENCIA PATRIMONIAL

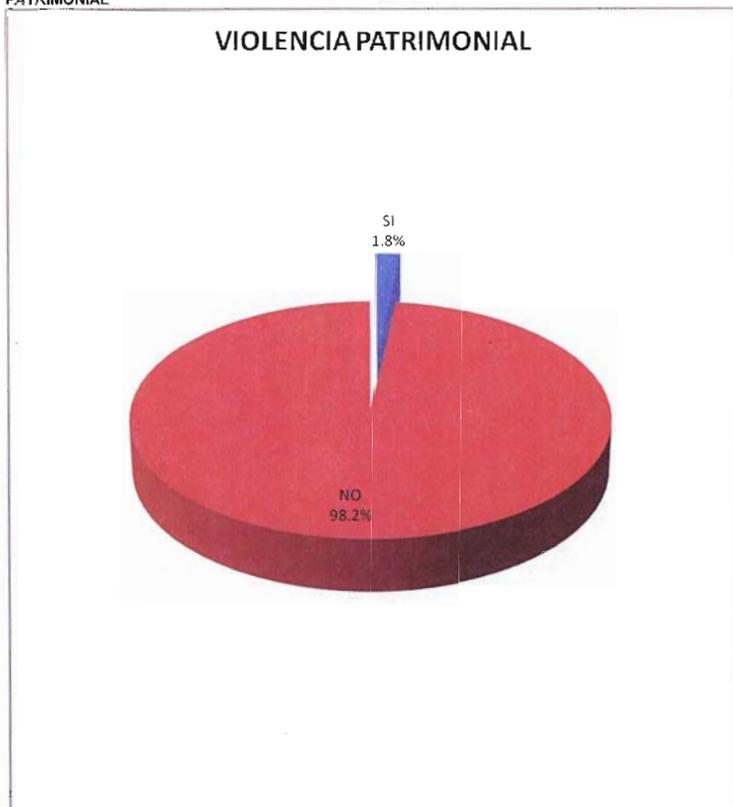


GRÁFICO 51 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ELABORAR LEY

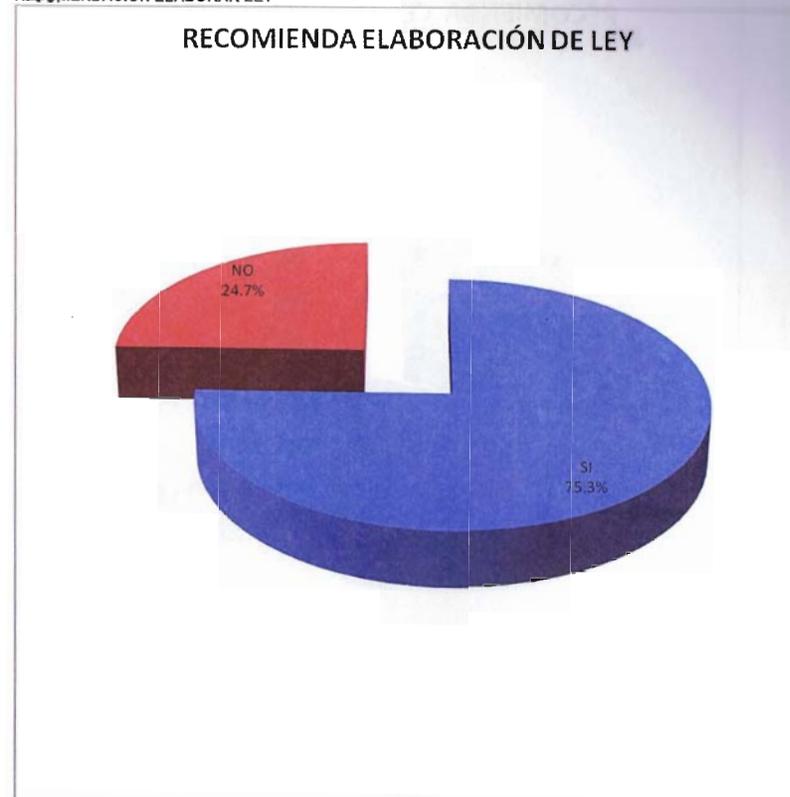


GRÁFICO 52 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ABRIR CENTROS ESPECIALIZADOS

RECOMIENDA CENTROS ESPECIALIZADOS

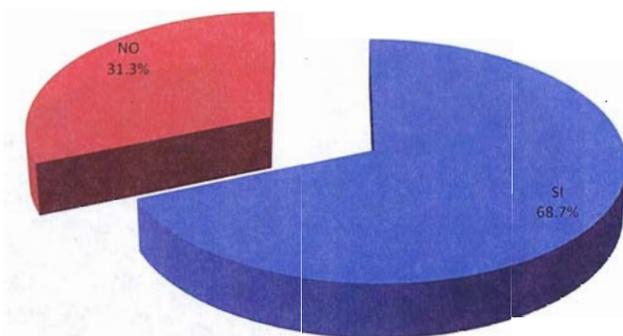


GRÁFICO 53 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ORIENTACIÓN FAMILIAR

RECOMIENDA ORIENTACIÓN FAMILIAR

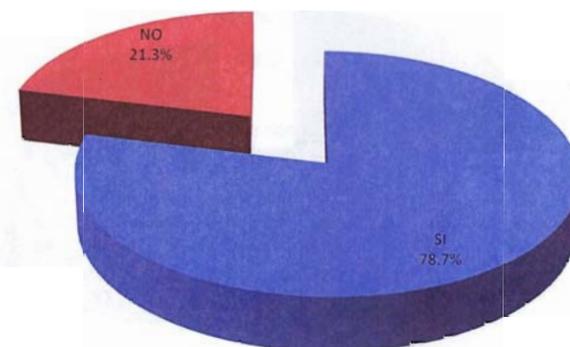
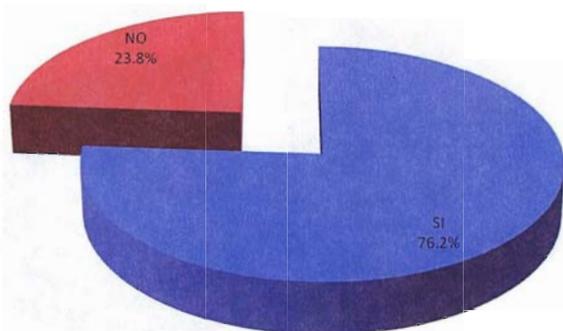


GRÁFICO 54 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MUJERES CAMPESINAS SEGÚN RECOMENDACIÓN ORIENTACIÓN COMUNITARIA

RECOMIENDA ORIENTACIÓN COMUNITARIA



BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER J. 1995. Las teorías sociológicas desde la segunda guerra Mundial: Análisis multidimensional. Gedisa. Barcelona, España.
- ALONSO L.E. 1998. La mirada cualitativa en sociología: una aproximación Interpretativa. Editorial Fundamentos. Madrid, España.
- AGARWAL, 1994 en Growing up Global: The Changing Transitions to Adulthood in Developing Countries, Lloyd, Cynthia B. ed. 2005. National Research Council and institute of Medicine of the National Academies - The National Academies Press, Washington, D.C. p. 365. División de Población de Naciones Unidas, World urbanization prospects: the 2003 revision. New York: United Nations, 2003.
- BARKER, G. and M. Nascimento. 2002. Case Study Guy to Guy, Rio de Janeiro: instituto Promundo
- BERGER P. Y LUCKMAN T. 1994. La construcción social de la realidad. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- BOURDIEU P. [1998] 2000. La dominación masculina. Anagrama. Barcelona, España.
- BRONFMAN M. 2000. Como se vive se muere: Familia, redes sociales y Muerte infantil. CRIM-UNAM. Cuernavaca Mor. México.
- BURIN M. Y MELER I. [1995] 1998. Género y familia; poder, amor y Sexualidad en la construcción de la subjetividad. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- BURKE R. Y GREENGLASS E. 1993. Work Stress, Role Conflict, Social Support and Psychological Burnout among Teachers. *Psychol Rep*, 73.
- CASSEL J. 1974. Psychosocial processes and stress: theoretical Formulations. *Int. J. Health Serv.*, 4, et. al. 2007. La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos. *Saúde Pública*, 31 (4):425- 35.
- CASTRO R. 2000. La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción en la pobreza. CRIM-UNAM. Cuernavaca Mor., México.
- CORSI J. 1992. Uso y victimización de la mujer en el contexto conyugal. En Fernández A.M. (comp.) *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1994. Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

- D'AUBETERRE ME., 2000. Mujeres indígenas campesinas y violencia sexual: Un estudio de caso en la sierra norte de Puebla. En: Stern C. y Echarrí CJ. Salud reproductiva y societal. COLMEX.
- DENZIN, et al., 1994. Handbook of Qualitative Research. Sage. England.
- DRESSLER W. et al., J. 2000. The Health Consequences of Cultural Consonance: Cultural Dimensions of Lifestyle, Social support, and Arterial Blood Pressure in an African American Community. *American Anthropologist* 102(2):244-260, et. al., 1997. The Cultural Construction of Social Support in Brazil: Associations with Health Outcomes. *Cult Med & Psychiatry* 21:303-335,
- ECHEBURÚA E. y Cols. 1995. Trastorno de Estrés Postraumático crónico en víctimas de agresiones sexuales. Edit. Paideia. Acoruña, España.
- ENCUESTA NACIONAL DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES (ENVIM, 2003). 2004. Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca Mor., México.
- FERNÁNDEZ PATRICIA; et. al., 2002. Estimaciones de la población indígena en México. CONAPO.
- FREYERMUTH GRACIELA. 2003. Matrimonio, violencia doméstica y redes de apoyo. Elementos constitutivos de riesgo durante la maternidad. En: Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. CIESAS. México 2004. La violencia de género como factor de riesgo en la maternidad. En Martha Torres (comp.) Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. El Colegio de México. México, DF.
- FOLKMAN S. Y LAZARUS R. 1986. Stress Processes and Depressive Symptomatology. *J. Abnorm Psychol* Vol. 95, No. 2, 107-113,
- GONZÁLEZ-MONTES S. 1998. La violencia doméstica y sus repercusiones en la salud reproductiva en una zona indígena (Cuetzalan, Puebla). En: Los silencios de la salud reproductiva: violencia, sexualidad y derechos reproductivos. Fundación McArthur /Asociación de Estudios de 2004. La violencia conyugal y la salud de las mujeres desde la perspectiva de la medicina tradicional en una zona indígena. En: Torres-Falcón M, (comp.) Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. El Colegio de México. México, D.F.
- HAKKERT, RALPH, 2007. Three Notes on Central issues in Poverty and Urbanization in Cities, Poverty and Environment: Attacking the Future Now, en prensa
- HANN Y COLS. 2002. The Influence of Social Support on Depressive

Symptoms in Cancer Patients Age and Gender Differences. *J. Psychosom Res* 52, 279-283.

- HERITIER F. 1996. *Masculino/Femenino: El pensamiento de la diferencia*. Ariel. Barcelona, España.
- HERRERA Y COLS. 2004. La experiencia de la mujer y la percepción de los prestadores de salud sobre la violencia de pareja; un análisis cualitativo. En: Violencia contra las mujeres: un reto de la salud pública en México. Informe ejecutivo de la Encuesta Nacional de violencia contra las mujeres. INSP. Cuernavaca Mor., México.
- 1 INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, 2006. Adelanto de la mujer: estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. 61ª sesión de la Asamblea General, 6 de julio de 2006.
- INFANTE C. 1988. Bases para el estudio de la interacción familia-redes sociales-uso de servicios de salud. *Sal Pub Mex*, Marzo-Abril, Vol. 30. 27/3). Informe del Secretario General. Nueva York: Naciones Unidas
- LLOYD, CYNTHIA B. ed. 2005. Growing up Global: The Changing Transitions to Adulthood in Developing Countries National Research Council and institute of Medicine of the National Academies - The National Academies Press, Washington, D.C.
- KISHOR, S. AND K. JOHNSON, 2004. Profiling Domestic Violence: A Multicountry Study, Calverton, MD: ORC Macro, Measure DHS+:66
- LAMAS M. (comp.) 1996. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG-Porrúa. México D.F.
- LARA MA. A. Y COLS. 1993. La salud emocional y tensiones asociadas a los papeles de género en madres empleadas y no empleadas. *Sal Men* V16, No.2.
- LEWIS O. [1959] (1994). Antropología de la pobreza. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- LOMNITZ L. [1975] 1987. Cómo sobreviven los marginados. Siglo XXI. México [1994] 1998. Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana. Porrúa-Flacso. México D.
- MARTÍNEZ, BEATRIZ Y S. MEJÍA. 1998. Ideología y práctica en delitos cometidos contra mujeres: el sistema judicial y la violencia en una región indígena de Puebla. Colegio de Posgraduados. Puebla, Puebla.
- MOSER, C. et al. 2003 "Violence, fear and insecurity and the urban poor in

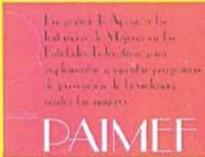
Latin America", Paper for the World Bank Latin American and Caribbean Region Study of Urban Poverty. 3 UN-HABITAT at <http://www.unhabitat.org/categories.asp?catid=375> consultado en febrero 27, 2007

- NACIONES UNIDAS, 2001. Nosotros, los niños: examen de final de decenio de los resultados de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (A/S-
- MICHAEL Y. & COLS. 2002. Social Networks and Health-Related Quality Of Life in Breast Cancer Survivors: A Prospective Study. *J. Psychosom Res* 52, 285-293.
- MULLENDER A. 1996. La violencia doméstica, una nueva visión de un viejo problema. Paidós. Barcelona, España.
- NATHANSON C. Social Roles and Health Status Among Women: The Significance of Employment. *Soc. Sci. & Med* Vol. 14A, 463-471.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 2006. Global Employment Trends for Youth, Ginebra, Octubre 2006. www.ilo.org/trends Youth: Pathways to decent work. Report VI: Promoting youth employment – Tackling the challenge Conferencia internacional del Trabajo, 93a sesión, 2005, Sexto tema de la agenda. OIT, Ginebra,
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. MS. 2005. Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women. Initial results on prevalence, health outcomes and women's responses. Por García-Moreno, C. et al. 2005
- Mekbib. Brief no. 6 May 2005
- PARKER B. Y COLS. Physical and Emotional Abuse in Pregnancy: A Comparison of Adult and Teenage Women. *Nursing Research*. May/Jun 1993. Vol.42, No.3, pp. 173- 474.
- POPULATION COUNCIL. Promoting healthy, safe and productive transitions to adulthood. "Reaching vulnerable youth in Ethiopia" by Erulkar, A. and T.
- PUJADAS J.J. 1992. El método biográfico. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid, España.
- PLUMMER K. 1989. Los documentos personales: introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista. Siglo XXI. Madrid, España.
- SAYAVEDRA HERRERÍAS G. FLORESCANO F. 1997. Género, poderío y salud. Ser mujer: un riesgo para la salud. México, D.F.
- SEIDEL J. 1995. Friese S., Leonard D.C. The Ethnograph v4.0. Qualis

Research Associates. Amherst MA.

- SLUSKI C. 1996. La red social: frontera de la práctica sistémica. Gedisa Barcelona, España.
- STRAUSS A. Y CORBIN J. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. 2002.
- RAMÍREZ JC. 2004. La violencia masculina contra sus parejas: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana.
- Y URIBE-VÁZQUEZ G. 1993. Mujer y violencia: Un hecho cotidiano. *Salud Pública de México*. 35(2)
- RAMOS et. al. 2002. Violencia contra la mujer, salud mental y necesidades de atención. En: Lara MA y Salgado de Snyder VN (comps.) La salud mental de las mujeres mexicanas. Cállese, son sus nervios, tómese un tesito. Ed. Pax. México DF.
- RAVAZZOLA M.C. 1997. Historias infames: los maltratos en las relaciones. Paidós. Buenos Aires, Argentina
- RUIZ J.I. Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao, España. 1999.
- THOITS P. 1982. Life Stress, Social Support, and Psychological Vulnerability: Epidemiological Considerations. *Am. J. Community Psychol*, Vol. 10.
- TORRES M. 2001. *La violencia en casa*. Paidós. México D.F.
- TAYLOR S.J. Y BOGDAN R. [1984] 1987. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós. Barcelona, España
- VALDEZ-SANTIAGO R. Y COLS. 2004. Experiencia de las parteras en la identificación de mujeres maltratadas durante el embarazo. *Sal Pub Mex*, Vol. 46, no. 1, enero-febrero. Del silencio privado a las agencias públicas: el devenir de la lucha contra la violencia doméstica en México. En: Marta Torres (comp.) Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. El Colegio de México. México, D
- WALKER L. 1984. The battered woman. Harper colophon books. USA.
- WETHINGTON E. Y KESSLER R. 1986. Perceived Support, Received Support, and Adjustment to Stressful Life Events. *J. Health Soc. Behav*. Vol. 27 (March):
- WINTON. A. 2004. Urban Violence: a guide to the literature. *Environment and Urbanization* 16(2): 165-184

**MATRIZ DE RESPUESTAS Y
CODIFICACIÓN**



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

